





**TESIS DE INVESTIGACIÓN**

**CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PROYECTO EDUCATIVO  
COMUNITARIO DEL CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA, SECTOR CENTRAL  
(INVESTIGACIÓN-ACCION-PARTICIPATIVA)**

**PRESENTADO POR:**

**DORMERY JARAMILLO HERRERA  
GLORIA ELENA PIZA BERMÚDEZ  
LUIS JAVIER VALENCIA ARBOLEDA**

**Asesora: AMPARO SALDARRIAGA KLINKER**

**MAESTRIA EN EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO  
CINDE (Centro Internacional de Desarrollo Humano)  
Y UNIVERSIDAD DE MANIZALES**

**MEDELLIN, 2007**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del jurado**

---

## **Agradecimientos**

**Muy especialmente, a los niños, niñas, jóvenes,  
padres y madres de familia, que participaron de este proceso  
con el más alto compromiso por la vida y la dignidad.**

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	10
INTRODUCCIÓN	12
<b>CAPITULO 1: EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FORMULADO</b>	<b>18</b>
1.1 TITULO	18
1.2 PALABRAS CLAVE	18
1.3 PREGUNTA ORIENTADORA	18
1.3.1 Preguntas de investigación	18
1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.5 CONTEXTO	20
1.6 DIAGNOSTICO	26
1.7 JUSTIFICACIÓN	32
1.8 OBJETIVOS GENERALES	33
1.8.1 Objetivos investigativos	33
1.8.2 Objetivos pedagógicos	34
1.8.3 Objetivos políticos	34
1.9 MARCO CONCEPTUAL	35
1.9.1 Desarrollo local	35
1.9.2 Cultura, participación y desarrollo local	39
1.9.3 Inclusión social	41
1.9.4 Proyecto Educativo Comunitario	44
1.9.5 Participación	48
1.9.6 Comunidad	54
1.9.7 Educación popular	56
1.9.8 Pedagogía crítica	58

1.10 METODOLOGÍA	61
1.10.1 Enfoque metodológico	61
1.10.1.1 Investigación-acción-participativa	61
1.10.2 Componentes básicos de la IAP	66
1.10.3 Las técnicas en la IAP	76
1.10.3.1 Técnicas para el uso en la presente investigación.	77
1.11 ACTORES PARTICIPANTES	79
1.12 TÉCNICAS DE RECOLECCION, REGISTRO Y SISTEMATIZACION DE LA INFORMACIÓN	79
1.12.1 Técnicas de recolección de información	80
1.12.2 Técnicas de registro de la información	80
1.12.3 Técnicas de sistematización de la información	80
1.13 VALIDACIÓN DEL PROCESO	80
1.14 COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS	81
<b>CAPITULO 2: DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA, LA TRAVESIA METODOLOGICA.</b>	82
2.1 LOS TALLERES Y ENCUENTROS CON LOS EQUIPOS BASE.	82
2.2 LOS FOROS.	86
2.3 LOS RECORRIDOS POR EL TERRITORIO EN CLAVE EDUCATIVA	90
2.4 LA PARTICIPACION Y GESTION EN ESPACIOS DE INCIDENCIA	92
2.5 EL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN.	94
<b>CAPITULO 3: ANALISIS DE LOS RESULTADOS</b>	96
3.1 PERCEPCIONES DE LA COMUNIDAD DE ALTAVISTA FRENTE A LA EDUCACION Y OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO	96
3.1.1 Percepciones de la comunidad frente a la educación y la inclusión social.	97
3.1.2 Las percepciones de la comunidad frente a la educación y el desarrollo local.	106

3.1.3 Las percepciones de la comunidad frente a la educación y la participación.	116
3.1.4 Las percepciones de la comunidad frente a la educación y los derechos.	125
3.1.5 Algunas conclusiones derivadas de la lectura de las percepciones que tiene la comunidad de Altavista	134
<b>3.2 LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO PARA EL CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA –PARTE CENTRAL.</b>	144
3.2.1 Propósitos generales	147
3.2.2 Diagnósticos elaborados	147
3.2.3 Áreas de desarrollo educativo propuestas	159
3.2.4 Estrategias de acción	173
3.2.5 Actores e instituciones participantes	174
3.2.6 Recursos	175
3.2.7 Gestión	175
<b>3.3 CONSTITUCION Y EMPODERAMIENTO DE UN EQUIPO ESTRATEGICO PARA LA PARTICIPACIÓN, INCIDENCIA Y GESTION DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO.</b>	176
<b>CAPITULO 4: PRODUCTOS</b>	179
<b>4.1 MODELO PARA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE UN PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO</b>	179
4.1.1 FASE 1: Definición del campo de trabajo	182
4.1.2 FASE 2: Proceso de construcción de diagnóstico participativo y conocimiento crítico	183
4.1.3 FASE 3: Construcción de lineamientos generales de un Proyecto Educativo Comunitario	186
4.1.4 FASE 4: Interlocución con el Estado	187

4.1.5 FASE 5: Participación en escenarios de deliberación y toma de decisiones	188
4.2 CARTILLA: “Tejiendo caminos de desarrollo: Construcción participativa del Proyecto Educativo Comunitario Altavista”	192
4.3 VIDEO: “Tejiendo caminos de desarrollo: Construcción participativa del Proyecto Educativo Comunitario Altavista”	192
<b>5. CONCLUSIONES</b>	194
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	198
Anexo 1. Técnicas de registro de información	202
Anexo 2. Registro fotográfico (Algunas imágenes del proceso de investigación-acción-participativa	204
Anexo 3. Cartilla	215
Anexo 4. Video	227

## PRESENTACION

El trabajo que presentamos a continuación ha sido realizado en el marco de la Maestría *Educación y Desarrollo Humano*, ofrecida en convenio por el CINDE (Centro Internacional de Desarrollo Humano) y la Universidad de Manizales. Este trabajo se propone como producto de la investigación requerida para alcanzar los méritos y requisitos necesarios de graduación.

Pero más allá de los requerimientos legales, este trabajo intenta colocarse como un insumo para alimentar los procesos de educación orientados hacia el desarrollo de las comunidades, desde una perspectiva de sostenibilidad y humanismo. Es por ello que nos motiva la presentación del proyecto de investigación, con sus resultados logrados hasta el momento, la esperanza de que este trabajo se constituya en una herramienta de construcción y transformación de nuestras realidades sociales hacia más cualificados y dignos proyectos de vida personales y colectivos, y logre superar la condición de sofisticada información que se acumula día tras día, en las grandes bibliotecas.

Tras estos retos y búsquedas, nos acompañaron con todo el compromiso político, las comunidades educativas del Corregimiento de Altavista, Parte Central, los y las líderes comunitarios articulados alrededor de las Acciones comunales y de la JAL., así, como algunos líderes juveniles y grupos de mujeres organizados. Esta comunidad de niños, niñas, jóvenes, docentes, padres y madres de familia y líderes comunitarios, constituyeron la fuerza para desarrollar este proceso de acción investigativa y transformadora de las problemáticas sociales del corregimiento, a través de la construcción de un Proyecto Educativo Comunitario, construido de cara al desarrollo de la comunidad.

Igualmente, acompañaron este proceso complejo, por su carácter de investigación acción participativa, la profesora Amparo Saldarriaga Klinkert, asesora y acompañante, no sólo de los asuntos académicos, como de los políticos y emocionales; la profesora Maria teresa Luna, quien con sus agudas observaciones sobre lo investigativo y su complicidad solidaria con este trabajo, nos impulsó todo el tiempo a la rigurosidad y honestidad; la profesora Ofelia Roldán, que nos orientó, en más de una ocasión acerca de la pertinencia del proyecto y de los alcances pedagógicos del mismo. A todas ellas, nuestro más profundo agradecimiento y admiración por su humanismo y compromiso político.

Queremos, igualmente, resaltar la colaboración y apoyo de la Corporación CEDECIS, institución de la que hacemos parte y que con sus respaldos morales, políticos y financieros, hicieron posible que nuestra tarea educativa fuera cada vez más significativa; a nuestro director, Gerardo Pérez H. nuestro agradecimiento y reconocimiento.

## INTRODUCCION

El proyecto de investigación “*Construcción Participativa de un Proyecto Educativo Comunitario*” en el Corregimiento de Altavista, Sector Central, se ha presentado como una propuesta de investigación para ser desarrollada durante el transcurso de la maestría Educación y Desarrollo Humano. Esta propuesta investigativa fue desarrollada en el marco de la Investigación Acción Participativa, haciendo eco del principio que dice que *son los problemas los que escogen los métodos y no los intereses del investigador los que se ponen por encima de los problemas*<sup>1</sup>, el que nos ayudó, en primera instancia, a definir que tras la búsqueda de alternativas y soluciones a las problemáticas de exclusión social de la comunidad de Altavista, especialmente, de la niñez, y desde la acción de nuestro quehacer educativo en la comunidad, se encontraba un problema que requería ser comprendido y abordado a la luz de los principios pedagógico, políticos y metodológicos de la IAP.

Es por ello que, en el proceso de formulación del problema de investigación y la elección de un método investigativo para afrontarlo, nos encontramos, de pronto, navegando en las profundas, arremolinadas y, sin embargo, deliciosas aguas de la Investigación Acción Participativa. Y es que ello, no podría ser de otro modo, si reconociéramos que nuestro quehacer educativo en la comunidad tiene una historia de 15 años de trabajo, apostándole a la construcción de comunidades educativas como comunidades políticas, que se asumen como protagonistas de su propio desarrollo, de su propio futuro. Además, está presente la convicción que nos ha sustentado en nuestro hacer educativo, de pensar que en la educación, encontraremos una clave muy importante para superar los problemas de pobreza,

---

<sup>1</sup> Galeano, Eumelia. Seminario Presencial de Investigación Cualitativa, CINDE, Sepbre. 2005

violencia y privación de la libertad que ocurren en nuestra sociedad. Es por ello que, encontramos en la IAP, un camino de construcción afín a nuestras búsquedas investigativas, a nuestras apuestas políticas y a nuestras convicciones pedagógicas para desarrollar un proceso de investigación acción participativa alrededor de la construcción de un *Proyecto Educativo Comunitario*, elaborado de manera participativa que se colocara como una propuesta de inclusión social y desarrollo de la comunidad.

Si bien, reconocemos que un proceso investigativo en el marco de la IAP, significa una tarea de largo aliento, estamos convencidos de que ésta ha sido, para nosotros, una oportunidad de canalizar toda la experiencia acumulada en nuestro quehacer, el saber académico brindado por la universidad y los saberes y experiencias de la comunidad, en favor de un proceso colectivo que se construye para transformar problemáticas comunitarias y potenciar alternativas de solución. Es por ello que, reconocemos que en el lapso de estos dos años, el proyecto de investigación se ha constituido en un nodo de nuestro quehacer educativo y, por otro lado, en una ruta de construcción hacia el futuro. En este sentido, no intenta presentarse como un trabajo terminado, sino como un hito que nos marca posibilidades de acción pedagógico-política con las comunidades.

El proceso de investigación acción participativa, alrededor de la construcción de un Proyecto Educativo Comunitario, definió cuatro escenarios estratégicos de trabajo, a saber: Formación, organización, deliberación pública y participación. Desde estos escenarios, se orientó el proceso, bajo propósitos investigativos, pedagógicos y políticos que son inherentes a la metodología de la IAP. Estos propósitos marcaron unas acciones en los diferentes escenarios estratégicos, que superan la lógica de lo lineal, desarrollando procesos holísticos y complejos, donde los diferentes componentes se entrelazan permanentemente produciendo nuevo conocimiento y capacidades políticas en la comunidad. La presentación de

los objetivos, de manera discriminada, obedece más a criterios de presentación del proyecto que de concepción.

El escenario de formación da cuenta del proceso de diálogo de saberes y construcción de nuevo conocimiento alrededor de tópicos clave relacionados con los propósitos de la investigación-acción; entre ellos tenemos, por ejemplo, los campos temáticos de educación, participación, inclusión social, derechos, desarrollo y convivencia.

El escenario de organización, orientó la conformación de equipos de base de la comunidad, con la participación de diferentes actores de las comunidades educativas y locales, para desarrollar las dinámicas y actividades propias del proceso convocado.

El escenario de deliberación pública se perfiló como un proceso de puesta en público de las reflexiones y construcciones elaboradas por los equipos de trabajo, a través de tertulias, conversatorios y foros comunitarios, que lograran empoderar el proceso en la esfera de lo público-político.

El escenario de participación hizo especial énfasis en la praxis política en tanto potenciaría la participación de la comunidad, no sólo en el proceso de formación, sino y, fundamentalmente, en los escenarios de incidencia de toma de decisiones. Este escenario parte de reconocer algunos espacios y escenarios de toma de decisiones articulados con los procesos de planeación y gestión del desarrollo presentes en el corregimiento, como los son las Asambleas Corregimentales y el Presupuesto Participativo, escenarios donde la comunidad participa y decide el presupuesto asignado para inversiones.

Desde estos escenarios se orientó el proceso de investigación acción participativa para la construcción de un Proyecto Educativo Comunitario construido de cara al desarrollo de la comunidad.

Los alcances de la investigación acción participativa realizada, están definidos del siguiente modo:

1. Es una investigación en el campo educativo, en ese sentido intenta construir conocimiento en diferentes ámbitos, a saber:

- ❖ En el ámbito de las percepciones, sentidos y significados que la comunidad le otorga a algunos tópicos clave del proceso, como son, educación, participación, desarrollo, derechos, entre otros y que son vitales para comprender sus lógicas, dinámicas y maneras de entender y hacer lo educativo, lo público, el desarrollo, etc.

- ❖ En el ámbito de las metodologías, generando saberes y conocimiento sobre cómo construir Proyecto Educativo Comunitario que pueda ser aprovechado y potenciado en contextos similares.

- ❖ En el ámbito de la educación propia del corregimiento, en tanto construye una propuesta educativa (general) para el sector central del corregimiento, a partir de un proceso participativo que pone a jugar los saberes y experiencias previas y las coloca en interlocución con otros saberes académicos, técnicos y científicos, produciendo propuestas de desarrollo a partir de la educación.

- ❖ En el ámbito de la educación ciudadana y política, en tanto fortalece la formación política de la comunidad, desde sus propias realidades, experiencias,

cultura e historia, buscando con ello, compromiso, empoderamiento y capacidad de gestión pública.

2. Resultados: El proyecto de investigación muestra resultados logrados en este lapso de tiempo en los diferentes ámbitos educativos presentados anteriormente y deja planteadas unas rutas de trabajo para continuar el proceso con la comunidad.

3. Productos: Permite elaborar algunos productos didácticos que intentan constituirse en material de trabajo para continuar el proceso con la comunidad. Estos productos se refieren a:

- ❖ Una cartilla que presenta la propuesta educativa construída, elaborada por los grupos de trabajo, como una herramienta para la socialización y la comunicación del proceso, desde la perspectiva de la comunicación popular.

- ❖ Un video de 25 minutos, aproximadamente, que presenta imágenes, intenciones y recorridos del proceso, como insumo para sensibilizar a la comunidad sobre el proceso desarrollado y motivar para su continuidad.

- ❖ Un documento escrito con los resultados logrado al momento en torno a los ámbitos de percepciones, metodologías, participación, empoderamiento y propuesta educativa.

El presente documento de la investigación consta de cuatro capítulos, a través de los cuales se dará cuenta del proyecto de investigación formulado, de una manera sucinta, del proceso desarrollado, de los resultados logrados y los productos elaborados.

Esperamos que la presente introducción haya logrado presentar una panorámica general del trabajo investigativo y motivado para su lectura, deseando siempre la buena voluntad y comprensión de las y los lectores para apoyar este proceso con sus críticas constructivas. Como maestras y maestros comprometidos con las comunidades más vulnerables, hemos puesto todo lo mejor de nosotros, todos nuestros sueños y esperanzas, como, muy seguramente, todas nuestras debilidades y flaquezas humanas.

## **CAPITULO 1: EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FORMULADO**

**1.1 TITULO:** CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA, SECTOR CENTRAL

### **1.2 PALABRAS CLAVE:**

Proyecto educativo comunitario, inclusión Social, desarrollo local, lo público, participación, Investigación-acción-participativa, pedagogía crítica, comunidad educativa.

### **1.3 PREGUNTA ORIENTADORA:**

¿Cómo construir un PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO que favorezca la inclusión social y el desarrollo local?

#### **1.3.1 Preguntas de investigación:**

- ¿Cómo participan las comunidades en el diseño y desarrollo de los proyectos educativos institucionales en su comunidad?
- ¿Qué percepciones tiene la comunidad sobre la educación, el desarrollo local, la participación y la inclusión?
- ¿De qué manera los proyectos educativos pueden contribuir con el desarrollo local?
- ¿Cómo generar empoderamiento en la comunidad para incidir en la construcción de proyectos educativos comunitarios favorables a su desarrollo personal y de la comunidad?.

#### **1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

Se reconoce en el corregimiento de Altavista, la ausencia de un Proyecto Educativo Comunitario que se construya de cara al desarrollo local, desde las potencialidades, diversidades y necesidades de la comunidad, que permita orientar sus procesos de formación, organización y empoderamiento para comprometerse con la gestión de un desarrollo local y, de esta manera, favorecer la inclusión social (especialmente de la niñez afectada por la extrema pobreza y el desplazamiento), la convivencia, la paz, la participación ciudadana y la generación de ingresos dignos.

La desarticulación entre los procesos educativos y la gestión del desarrollo local, dificultan la construcción colectiva de las apuestas formativas y del diseño de un Proyecto Educativo Estratégico que aproveche las potencialidades y riquezas culturales, sociales y ambientales en aras de favorecer los propósitos de un desarrollo humano y sostenible para la región.

Las problemáticas de pobreza, violencia y exclusión son intervenidas de manera aislada y desde diferentes actores, sin que la educación se constituya en un eje transversal para la superación de ellos. Igualmente, la escasa participación y apropiación de la comunidad en la construcción de las propuestas educativas para su corregimiento, plantea la necesidad de apoyar procesos donde las voces de la comunidad sean escuchadas y comprendidas para pensar su propio futuro, trascendiendo los enfoques asistencialistas y tecnocráticos generadores de las políticas públicas y los proyectos de desarrollo de las comunidades, con miradas totalmente externas.

## 1.5 CONTEXTO<sup>2</sup>.

Como corregimiento, Altavista se funda en 1987, mediante el Acuerdo N° 54 que redefinió la sectorización de Medellín y lo crea como unidad político administrativa, obedeciendo, más que a criterios de planificación, a la aplicación de la Ley 11/86 que dio origen a la división territorial de los municipios en comunas y corregimientos para la conformación de las Juntas Administradoras Locales.

El corregimiento hace parte del municipio de Medellín y es considerado como un ecosistema estratégico de la ciudad. Es por lo tanto una reserva ecológica de gran importancia para el futuro de la humanidad. De manera breve podremos describir algunos escenarios del corregimiento:

❖ **Escenario ambiental:** El territorio de Altavista, hace parte de la vertiente occidental de la Cordillera Central, posee un relieve quebrado de cañones intramontaños que conforman un sistema de valles longitudinales y paralelos. El Corregimiento se conformó por la agregación de varios territorios ordenados a partir de las cuencas hidrográficas de las siguientes quebradas: Jabalcona, Guayabala, Altavista, Picacha y Ana Díaz. La cuenca de la quebrada Jabalcona sirve de limite entre los Municipios de Medellín e Itagüí. La quebrada Guayabala, constituye el afluente principal de la quebrada Altavista; nace en las estribaciones de la cuchilla El Barcino y desemboca en la quebrada Altavista. La Quebrada Altavista posee dos ramales en su nacimiento: La quebrada El Barcino que nace en las estribaciones del Alto El Encanto y la quebrada Buga que nace en el Cerro El Barcino.

Frente al escenario físico-espacial del Corregimiento de Altavista, se puede decir que está determinado por la configuración natural del territorio, el cual se ordena

---

<sup>2</sup> Un análisis del contexto más amplio se encuentra en el proyecto de investigación formulado para la maestría, CINDE, 2005.

a partir de cuatro cuencas hidrográficas de relieve escarpado sin articulación funcional de ellas entre sí. Las características físicas del Corregimiento y el proceso de expansión de la malla urbana de Medellín, con ampliaciones sucesivas del perímetro, han dado como resultado el desarrollo de los asentamientos poblados a partir de las vertientes de las quebradas Ana Díaz, La Picacha (Aguas Frías) Altavista y Guayabala, con la ocupación del espacio a partir de pequeños asentamientos dispersos, nucleados a su interior, pero desarticulados entre sí, sin llegar a conformar un subcentro con significativa actividad que permita localizar equipamientos, servicios colectivos y referentes socio-culturales.

La franja del territorio de este Corregimiento identificada como Altavista se caracteriza porque allí se concentra el mayor número de explotaciones de material pétreo y las alfarerías, circunstancia que ha propiciado la localización en su área de influencia inmediata de asentamientos humanos formales e informales. Los últimos ubicados en las zonas de retiro y las llanuras de inundación de las quebradas que discurren por esta porción del territorio. El corregimiento posee una alta riqueza natural por la presencia de abundantes nacimientos de agua, bosques de niebla, arborización abundante, plantas nativas, fauna silvestre y, en general, una gran biodiversidad que proporciona un ambiente forestal altamente agradable. También hace parte de la riqueza del corregimiento, las minas de arena y montañas propicias para la explotación de materiales de construcción. Aunque este potencial ha sido una fuente productiva para la comunidad, se ha constituido en una amenaza para la salud ambiental y física de las y los habitantes, debido a la carencia de tecnologías limpias para la explotación del material, para no producir contaminación ambiental.

❖ **Escenario productivo:** El Valle de Aburrá y en particular el sector occidental del mismo, donde se localizan 4 de los Corregimientos que integran el área rural del Municipio de Medellín, posee una gran diversidad geológica y

ambiental, de cuyas características se deriva la gran riqueza de recursos minerales, arcillas, gravas, rocas y material de playa, que constituyen fuente de materiales para la industria de la construcción. En el Corregimiento de Altavista, como parte de la zona occidental del Municipio de Medellín se inició desde hace más de 50 años la fabricación de ladrillos y tejas como insumo básico para la industria de la construcción. Esta actividad ha venido en expansión, impulsada por el auge de la actividad edificadora y la cercanía a los centros de consumo del Área Metropolitana, ha sido además, fuente de ingresos para la mayor parte de la población del corregimiento.

Se reconoce, sin embargo en las actividades agrícolas y pecuarias, otras fuentes productivas para la región, si bien, se encuentran en un segundo orden de producción y, se constituyen principalmente, como fuentes de ingresos de subsistencia. La principales actividades agrícolas del Corregimiento son la producción de café, cebolla Junca, tomate de árbol, aji y helecho cresco. En cuanto a la actividad pecuaria se orienta a los renglones de la ganadería y explotaciones porcícolas. Otras actividades pecuarias como la cunicultura, la avicultura y la lombricultura, están orientadas al complemento alimentario, el mejoramiento del suelo y la alimentación de peces cultivados en estanque. Al realizar análisis comparativos frente a los renglones de producción, se encuentra que Altavista, por la marcada dependencia del área urbana de Medellín y por el predominio de las actividades extractivas y alfareras, presenta una sistemática reducción de la actividad agropecuaria. Cabe decir, además, que los efectos del modelo neoliberal ha golpeado fuertemente la economía rural, desplazando la producción agropecuaria a un segundo plano, con el consecuente deterioro de la calidad de vida de sus habitantes.

❖ **Escenario socioeconómico:** De acuerdo a lo planteado anteriormente, la economía del corregimiento se ha derivado principalmente de la extracción de

Frente a la salud, la mayor parte de la población es subsidiada por el sistema del Sisben, lo que representa una política de salud focalizada que no logra atender todas las necesidades completas para una salud integral, especialmente de la infancia. La oferta de servicios de salud es insuficiente y deficiente en cuanto a calidad y cobertura.

❖ **Escenario organizacional:** En este escenario se puede observar una gran capacidad organizativa del corregimiento, lo que demuestra un importante interés en trabajar por el bienestar de la comunidad. En el corregimiento se presentan aprox. 81 organizaciones de diferente orden, a saber: Acciones comunales, JAL, grupos de tercera edad, grupos juveniles, asociaciones, organizaciones ambientales, culturales, deportivas, semilleros, cooperativas y corporaciones.

El diagnóstico realizado por el Plan de Desarrollo del Corregimiento, muestra, no obstante, grandes dificultades para potenciar estas organizaciones hacia un trabajo colectivo, más mancomunado y orientado estratégicamente hacia el desarrollo de la comunidad. Las debilidades y problemáticas con mayor presencia son: Falta de capacitación y comunicación al interior de los grupos y entre ellos, alto individualismo y tradicionalismo, falta de liderazgos colectivos, poca presencia de liderazgos femeninos y juvenil, alta ausencia de participación ciudadana para discutir y decidir asuntos de orden estratégico.

Frente a la participación se puede decir que se realiza de manera atomizada, aislada y sin grandes impactos para el desarrollo de la comunidad. Aquí se encuentra la presencia de líderes tradicionales que realizan la gestión de manera individualista, burocrática y con altos tintes clientelistas. Por otro lado, el aislamiento territorial de los sectores, la falta de mecanismos de comunicación, de una educación política para la participación, de mecanismos de control y veeduría, hacen más débiles los mecanismos y espacios de la participación ciudadana y política de la comunidad y más frágiles los procesos organizativos, educativos y políticos.

❖ **Escenario convivencia y política:** La comunidad ha sufrido las problemáticas comunes que afectan al país: grandes dosis de violencias sociales, familiares, grupos armados y confrontación de pandillas. Aunque en la comunidad hoy se encuentra un espíritu de paz, los continuos conflictos sociales del país y de la ciudad, también afectan al corregimiento, haciendo que la población, especialmente, los y las jóvenes sean el sector más vulnerable. En su historia han hecho presencia diversos grupos armados que se han atribuido el control de la región e impartido justicia paraestatal, desconociendo la legitimidad del Estado. Ello ha tenido repercusiones graves en el sentido de la protección de los derechos

humanos de la comunidad, así como ha incidido en el reclutamiento de jóvenes para los grupos violentos, alimentando la guerra del país.

Por otro lado, la violencia intrafamiliar es bastante alta, expresada en maltrato físico y moral, abuso sexual de menores y sometimiento de los niños y niñas a la justicia de particulares. Estas condiciones, agravadas por la pobreza extrema, ha llevado a que muchos jóvenes, hombres y mujeres, encuentren en la prostitución una salida a su situación personal. De igual manera, existe una alta población infantil en situación de extrema pobreza que ve afectados sus derechos fundamentales. En el sector educativo se expresan las problemáticas sociales, afectando los climas de la sana convivencia y la participación ciudadana.

Como expresábamos, anteriormente, la participación política es baja, producto de las presiones de los actores armados que cada vez más han debilitado el sentido de lo público como una razón del bien común y han limitado el quehacer político democrático de la comunidad, imponiendo un ordenamiento social y jurídico basado en las presiones armadas, las “vacunas”, el chantaje, la presión, el castigo físico, las multas por problemas domésticos, entre otros, ocasionando, asimismo, una violencia simbólica que se va instaurando como mecanismo de control ciudadano. A pesar del proceso de reincorporación, subsiste todo un engranaje de violencia y control que deriva su sustento financiero de prácticas productivas ilegales.

#### ❖ **Escenario educativo, cultural, deportivo y recreativo.**

La comunidad posee un gran potencial cultural dadas sus raíces campesinas, así como sus talentos en los campos de la artesanía, la alfarería, la música folclórica, las comparsas, las chirimías, etc. Sin embargo, el corregimiento no posee muchos centros culturales que propendan por una educación y socialización de sus valores

y talentos, escasean las fuentes financieras de apoyo y son pocos los sitios disponibles para un uso adecuado del tiempo libre. En la región existen pocos escenarios para el cultivo del deporte, la lúdica, la recreación y la cultura, haciendo que este aspecto sea bastante vulnerable y se esté privando a la comunidad de una de las posibilidades para la construcción de cultura de paz, desarrollo humano y bienestar social. En el corregimiento faltan más políticas globales dirigidas hacia el fortalecimiento de la cultura, el arte, la recreación y el deporte, donde las organizaciones y el Estado logren construir, conjuntamente, mejores escenarios y proyectos culturales y recreativos para la comunidad.

Frente a la educación, se puede destacar los aportes de los programas de cobertura educativa del Municipio de Medellín para garantizar el acceso a toda la población infantil, sin embargo por razones de pobreza extrema, un alto porcentaje de niños y niñas no logra permanecer en el sistema educativo, teniendo que abandonar las aulas para realizar empleos informales y de mendicidad. Los resultados en calidad, desde el punto de vista de las pruebas de Estado son deficientes y la política de fusión, derivada de la Ley 715, del Ministerio de Educación no ha garantizado una mejor gestión de los recursos hacia una mejor educación en el Corregimiento. En los diferentes sectores del Corregimiento se presentan altos índices de analfabetismo, educación primaria incompleta en la población adulta y bachillerato incompleto en los y las jóvenes.

## **1.6 DIAGNÓSTICO.**

El presente diagnóstico hará referencia al campo educativo, especialmente, campo de interés para la presente investigación-acción que quiere identificar la necesidad de trabajar en propuestas educativas que apunten a un desarrollo comunitario que logre las mejores condiciones de vida digna en el corregimiento.

La debilidad manifiesta en el campo educativo se expresa en la baja calidad de la infraestructura y la logística en general de las instituciones educativas, a la dotación de equipos, materiales, laboratorios y ayudas audiovisuales y a la financiación de propuestas pedagógicas que favorezcan la inclusión de la comunidad en el campo educativo. Aunque en la actualidad la cobertura educativa primaria está garantizada por la administración municipal, continúa presentándose la necesidad de ampliar la oferta educativa, así como las condiciones de acceso, permanencia en el sistema educativo y la superación de problemas como la deserción y repitencia. La mayoría de la población no ha terminado sus estudios primarios, sólo el 0.38% de la población supera los 12 años de estudio y un 65% de población es analfabeta.

Las condiciones de exclusión socio-educativa en la que se encuentra un alto porcentaje de la niñez en la comunidad, encuentra las causas fundamentales en el en el trabajo infantil, la pobreza extrema, el desplazamiento, la falta de compromiso de padres, madres o acudientes, la falta de políticas sociales estatales permanentes, etc. Sumado a ello, la presencia de conflictos armados sistemáticos, la ausencia de políticas de paz estructurales, la violencia intrafamiliar, el desempleo y el subempleo, la crisis de la industria ladrillera como fuente principal de ingresos, la ausencia de modelos de desarrollo sostenible y de políticas sociales integrales de parte del Estado, hacen que cada vez más el Corregimiento se vea paralizado para comprender y actuar frente a la definición de su propio futuro.

Las siguientes problemáticas se identifican en el campo educativo:

- Se presenta en las comunidades en general y, particularmente en Altavista, un desconocimiento acerca de las políticas públicas educativas que orientan la

construcción de los PEI, de sus metas y estrategias y una baja participación en la construcción de los proyectos educativos institucionales y comunitarios.

➤ Generalmente, los proyectos educativos institucionales (PEI) se hacen desde los cargos de dirección de las instituciones con poca intervención de la comunidad en la definición de la misión y la visión institucional; su participación es más formal que real y se constituyen más en mecanismos de validación que de legitimación social.

➤ Las políticas públicas educativas han definido lineamientos pedagógico-administrativos para la elaboración de los PEI, pero ellos no son problematizados a la luz de las necesidades locales, afectando la pertinencia y legitimidad de los mismos.

➤ Por otro lado, el corregimiento presenta múltiples problemáticas sociales y de exclusión, afectando fuertemente a la niñez y a la juventud, pero en la comunidad no se ha dado un proceso de construcción participativa de un Proyecto Educativo Comunitario que se estructure desde las fortalezas y necesidades de la región y permita potenciar las riquezas humanas, sociales y ambientales existentes para apoyar en la solución de las problemáticas existentes.

➤ La comunidad requiere procesos más cualificados de formación y organización como comunidad política que le permita participar de la construcción de políticas y proyectos educativos comunitarios que favorezcan un desarrollo humano y social ambientalmente sostenible.

➤ El poco conocimiento de los problemas educativos de los líderes y lideresas que impulsan el Plan de Desarrollo, muestra la concepción, muy arraigada, de que la responsabilidad es del Estado y de cada persona en particular. No existe alta

apropiación del sentido educativo como un asunto colectivo, aunque en el Plan de desarrollo está definido como uno de los ejes del desarrollo social.

➤ Las políticas públicas educativas tradicionalmente se han elaborado, sin la participación directa de las comunidades, la mayoría de las veces desde modelos trazados por políticas mundiales, sin entrar a leer los contextos particulares: necesidades, visiones, culturas y expectativas; es por ello que se quedan cortas a la hora de interpretar el cómo aplica una política que logre colocarse como estrategia de desarrollo e inclusión de una comunidad y no sólo como un instrumento de medición de indicadores cuantitativos.

➤ No existe un Proyecto Educativo Comunitario, construido participativamente que articule los procesos educativos y del desarrollo en aras de lograr estrategias que permitan ir superando las problemáticas sociales y potencializar sus fortalezas.

Frente a la permanencia de la niñez en el sistema educativo se encuentra en los siguientes problemas, las causas de ello:

➤ Alto índice de niños y niñas trabajadores, motivo por el cual no se matriculan en la institución educativa.<sup>3</sup>

➤ Altos índices de pobreza y desempleo, lo que ocasiona el retiro de los niños, niñas, jóvenes, especialmente de la escuela, para que ayuden a las labores domésticas y cuiden a los hermanos y hermanas, mientras los padres y madres trabajan<sup>4</sup>.

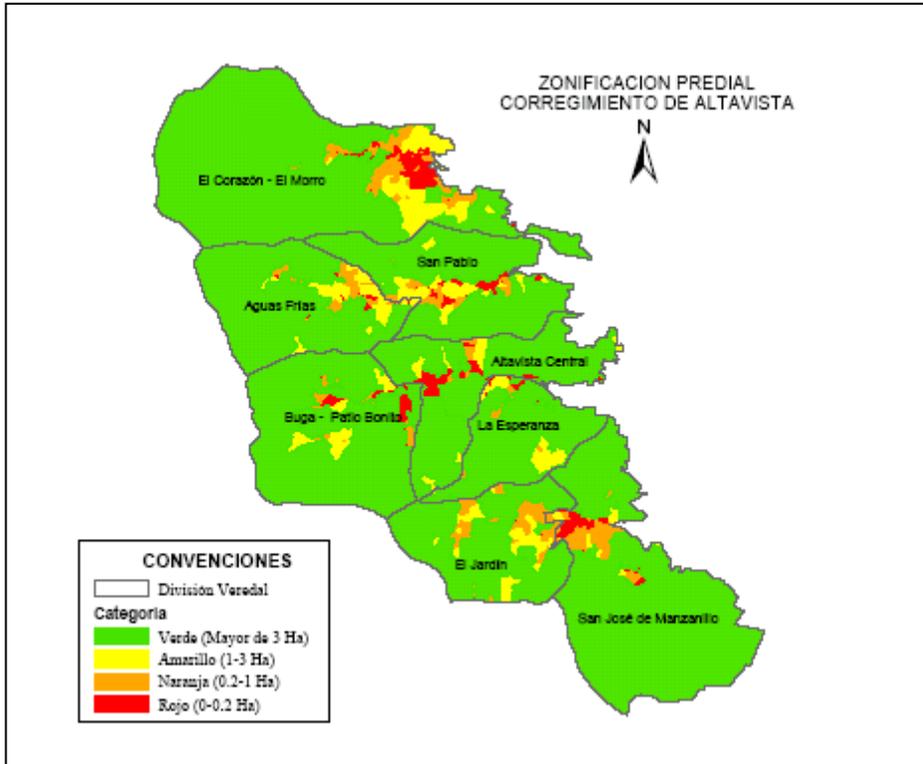
---

<sup>3</sup> Principalmente ubicados en los sectores El Consejo y La Palma.

<sup>4</sup> Esta situación se da principalmente en los barrios El Consejo, La Palma, El Jardín y La Unión.

➤ En el campo cultural se observa poca valoración frente a la educación, pues no significa para las familias, fuentes de ingreso sino de gastos. Aunque existan algunas políticas de subsidio para cubrir costos complementarios, existen madres que no envían a sus hijos e hijas a estudiar, privándolos de este derecho fundamental.

➤ La situación de pobreza y exclusión social que viven algunas familias y sectores compuestos por desplazados, los afecta emocionalmente, a tal grado que se privan de participar social y culturalmente de los servicios y derechos que se les ofrecen en la comunidad.



Mapas del Corregimiento de Altavista y su división geográfica interna



Ubicación de Altavista y los corregimientos.

## **1.7 JUSTIFICACIÓN.**

Para garantizar procesos de desarrollo e inclusión social de las comunidades, que garanticen la equidad, la participación y las condiciones para una convivencia democrática, se hace necesario comprometer al conjunto de la comunidad para pensar y construir, colectivamente, un Proyecto Educativo Comunitario que logre colocarse en la ruta de un desarrollo humano y sostenible para el Corregimiento, que logre incidir sobre las problemáticas sociales existentes, potenciar sus talentos y crear opciones de vida digna para la comunidad.

Políticamente, se hace necesario un Proyecto Educativo Comunitario que promueva una cultura democrática para elaborar propuestas para la paz, el desarrollo y la convivencia ciudadana; así como, la construcción de un currículo común que se estructure sobre las riquezas sociales y ambientales y las necesidades de formación humana, científica y tecnológica de la comunidad. Esta apuesta estratégica constituye un imperativo para las comunidades, en tanto la educación es hoy un eje clave del desarrollo, una posibilidad de pensarse por fuera de las fronteras institucionales y constituirse en un escenario de diálogo y construcción colectiva de políticas y proyectos educativos orientadores de los procesos de formación, organización y acción social.

Es, por otro lado, un escenario de deliberación pública para pensar la articulación entre las reivindicaciones de lo local y las exigencias de la globalización, posibilitando que la comunidad se apropie críticamente de los modelos y políticas públicas tanto educativas como del desarrollo. Así, la educación dejaría de ser un asunto de propiedad de unos y unas cuantas actores para constituirse en un asunto público que debe ser reflexionado, intervenido y construido colectivamente.

La construcción colectiva de un Proyecto Educativo Comunitario, abre las puertas de la participación a las diferentes organizaciones, instituciones educativas y actores de la comunidad para pensar y formular propuestas educativas y de gestión escolar articuladas entre sí y conectadas a los procesos de desarrollo comunitario. Dichos procesos requieren ser impulsados a partir del reconocimiento de las dinámicas propias de la comunidad, de sus formas organizativas, estilos y diversidades culturales.

### **1.8 OBJETIVOS GENERALES.**

Para una exposición más clara de los objetivos, los hemos desagregado en objetivos investigativos, pedagógicos y políticos, para presentar con mayor claridad los alcances del proceso, en cada campo de objetivos, sabiendo que todos ellos constituyen un conjunto holístico del quehacer en un proceso de IAP. Los objetivos presentados con verbos como favorecer, estimular, propiciar, aportar, reconocer, sensibilizar, quieren mostrar la intención y alcance de este proceso de IAP en el lapso de tiempo que nos implica la Maestría, pero que nos coloca una ruta de acción futura articulada a nuestro quehacer educativo y comunitario.

#### **1.8.1 Objetivos investigativos:**

- Reconocer los sentidos y el valor otorgados por la comunidad a la educación, al desarrollo y a la participación.
  
- Comprender las percepciones y significados que ha construido la comunidad acerca de las políticas y proyectos educativos en relación con el desarrollo local.

- Entender la valoración y las formas de participación de la comunidad frente a la construcción de lo público.
- Reconocer los procesos y metodologías pedagógico-políticas de construcción de un Proyecto Educativo Comunitario.

### **1.8.2 Objetivos pedagógicos:**

- Contribuir con la formación política de la comunidad educativa para favorecer su empoderamiento como actores y actoras sociales comprometidos con los proyectos educativos de su corregimiento.
- Sensibilizar a la comunidad del sector para comprometerse en la construcción y gestión de un Proyecto Educativo Comunitario que desarrolle modelos pedagógicos incluyentes, basados en el ejercicio de los derechos humanos, de la ética ciudadana, del respeto por la diversidad, la subjetividad y la cultura de las comunidades.
- Diseñar y construir participativamente un Proyecto Educativo Comunitario que favorezca la construcción de convivencia, la inclusión social y el desarrollo local, desde el reconocimiento de las necesidades, las fortalezas y las expectativas de futuro que tiene la comunidad.

### **1.8.3 Objetivos políticos:**

- Favorecer la articulación del Proyecto Educativo Comunitario a los procesos de planeación del desarrollo local, de tal manera que se logre mayor impacto en la transformación de los problemas de exclusión y se potencie la educación como un eje de desarrollo de la comunidad.

- Fortalecer las capacidades de organización y gestión de la comunidad educativa para incidir en los escenarios decisores de las políticas, los proyectos y propuestas educativas para su comunidad.
- Construir nuevas miradas y estrategias de construcción de lo público que asuma la democracia y la participación como principios orientadores.

## **1.9 MARCO CONCEPTUAL.**

**1.9.1 Desarrollo local:** Ante el colapso de los grandes programas planificados del desarrollo, provenientes del llamado welfare state, como de las economías planificadas socialistas, y ante una gran crisis del modelo capitalista, las recesiones económicas, la crisis ambiental, el desempleo y la masificación de la vida social, surge la pregunta por las necesidades vitales humanas que van más allá de la simple acumulación capitalista o desarrollo tecnológico a gran escala; se pregunta por las posibilidades de un desarrollo capaz de potenciar el talento humano, innovar en cadenas productivas más acordes con las particularidades de las regiones, en tratar los problemas más cercanos a la vida en colectivo y a las posibles soluciones de economía y de un desarrollo a escala humana que garantizara nuevas formas de supervivencia, donde lo local fuera el referente obligado para pensar y construir propuestas de desarrollo humano.

Es así como lo local cobra fuerza a la hora de pensar en alternativas de desarrollo a las economías globales y centralizadas, para orientar los esfuerzos a la creación y generación de iniciativas que fortalecieran un nuevo código de ética productiva, una nueva mirada a las microsociedades, un respaldo a la dinamización de los tejidos socioeconómicos locales y un fortalecimiento de la capacidad de respuesta productiva y cultural para enfrentar las necesidades humanas, que desde lo singular y lo universal, se expresan en el contexto territorial.

No obstante, un concepto de desarrollo local embarga grandes preguntas, retos y desafíos, pues está presente la tensión con la globalización, con la necesidad de hacer frente a las demandas que ciertas producciones llevadas a cabo en el orden global van determinando a las localidades, especialmente, en aquellos renglones donde algunas localidades no son expertas, así como el reto de permanecer conectado al mundo sin que el territorio local se convierta en una microsociedad aislada, descontextualizada y determinada por las nuevas formas de producción descentralizadas y transnacionalizadas. Así el desarrollo local, se disputa su proyecto frente a modelos postcapitalistas y neo-liberales que, sin embargo, su flexibilización, no han garantizado la plenitud del desarrollo humano de la mayoría de la humanidad en el planeta. Es pues, una apuesta ética y política por un desarrollo que esté a la altura de la dignidad humana, de las necesidades reales y de las potencialidades culturales, naturales, sociales y económicas de una región. El desarrollo local se tensa con lo humano universal, más no se resuelve en lo estrictamente global. El desarrollo local es una apuesta por un modelo de mayor equidad, participación, sentido humano y respeto por la diversidad cultural.

Algunos elementos clave en el desarrollo local son<sup>5</sup>:

**La participación:** Este se constituye en el elemento clave para la perspectiva del desarrollo local, en tanto promueve una profunda participación de los actores sociales de la comunidad, en la construcción de los planes y procesos de desarrollo.

La participación social, en sus distintas vertientes y/o discursos validadores, están siendo muy reivindicados en América Latina, desde el compromiso social hasta el diseño de políticas y proyectos. Las motivaciones participacionistas son de variado espectro: hay quienes sostienen el protagonismo social como base de una propuesta democratizadora del

---

<sup>5</sup> AROCENA, José. (1995) El desarrollo local: Un desafío contemporáneo. Centro Latinoamericano de Economía Humana- CLAEH, Universidad católica del Uruguay, Ed. Nueva Sociedad.

desarrollo, de naturaleza cualitativamente distinta de las formas tradicionales; otros sostienen la participación como integración social de sectores sociales marginados a las gestiones gubernamentales; también existe un discurso participativo que sostiene la eficacia técnica que la planificación implica en la confección de diagnósticos de situación cuando existe una escasa información formal y/o confiable, en el análisis de jeraquías de necesidades sociales que son extremadamente difíciles de discernir y en el control de proyectos de inversión. En todos los casos señalados, sin embargo queda bien establecido para todos estos enfoques que la escala local es una dimensión privilegiada para afianzar los procesos participativos (Galilea, 1998).<sup>6</sup>

**La historia:** Recoge el compendio de experiencias pasadas y presentes configuradas a partir de actores sociales, instituciones, hitos y hechos que marcan la vida de la comunidad, que les proporciona sentido, significado y relevancia a la acumulación de experiencias vividas generación tras generación. Continuidad que configura un proyecto de vida colectivo, un proyecto de desarrollo y de cultura que soporta los valores, las normas y la identidad colectiva. El actor social forma parte de la historia y es portadora de la capacidad de renovación, de tramitación de los conflictos y de las rupturas y garante de la continuidad del proyecto de desarrollo social y cultural del territorio.

**El territorio:** Las dinámicas sociales, culturales, económicas, políticas que, de manera cotidiana y estratégica desarrolla una comunidad, en una tierra específica, marca la identidad del territorio. El territorio es más que el terruño de vivienda, es la historia y toda la construcción social, cultural y política que construye una comunidad en un espacio físico determinado, es el proyecto colectivo de desarrollo con un grado de identidad. El territorio se vive como “espacios penetrados por las formas de vida de los hombres que los habitan, por sus ritos, sus costumbres, sus valores, sus creencias”<sup>7</sup>, la tierra, el lugar, el nicho de construcción de identidad de una comunidad, donde cobran sentido sus proyectos de futuro, sus sueños, su cultura y sus apuestas de vida; es el espacio

---

<sup>6</sup> Citado por AROCENA, José. Ibid. pág. 23

<sup>7</sup> AROCENA, José. Ibid. pág. 24

culturalmente vivido que le da identidad a su proyecto de desarrollo y que permite la potenciación de las capacidades de los actores y de los recursos que allí existe.

**Actor local:** Esta categoría da cuenta de los sujetos y organizaciones presentes en los procesos de desarrollo y configuración del territorio, son los vecinos que se organizan para trabajar en pos de objetivos comunes o reivindicaciones propias de una comunidad.

Los actores locales son simultáneamente motor y expresión del desarrollo local; define tres categorías a saber: a) Los actores ligados a la toma de decisiones (político-institucionales); b) los actores ligados a técnicas particulares (expertos-profesionales); c) los actores ligados a la acción sobre el terreno (la población y todas sus expresiones activas). El desarrollo es el producto de la concertación, negociación, interacción entre actores. (Barreira, 1998)<sup>8</sup>

La participación de los actores locales es clave en los procesos del desarrollo local, en tanto representan la memoria cultural, el talento humano, la historia, la identidad, la vida cotidiana, las esperanzas de futuro y una manera de querer enfrentarse al contexto global, así como a las preguntas propias del sujeto universal. El actor local es carne y vida que en concreto le da sentido al quehacer humano, a su futuro.

Otra mirada del desarrollo la vemos plateada en Amartya Sen, quien expresa que

El desarrollo puede concebirse como un proceso de *expansión de las libertades* que disfrutaran los individuos, como las libertades reales que tienen las personas para el disfrute de la vida, para el bienestar individual y social, haciendo crítica de los enfoques que presentan en la industrialización, en el avance tecnológico o en la modernización, los indicadores del desarrollo humano y social. El desarrollo como un proceso de expansión de libertades, “*exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos*”.<sup>9</sup> El progreso de una sociedad se mide, no por el aumento de indicadores económicos (aumento del PIB, por ejemplo), sino por el aumento de las libertades individuales que hayan experimentado las personas. De este modo, pensar en el desarrollo de una comunidad, remite a pensar, más allá de sus indicadores

---

<sup>8</sup> Citado por AROCENA, José. Ibid. pág. 26

<sup>9</sup> Sen, Amartya. Desarrollo y Libertad. (1999) Ed. Planeta Colombiana S.A.

económicos, en las capacidades y libertades que tienen las personas, remite a pensar en que grado las personas están libres de la discriminación, del temor o miedo, de la miseria, de las injusticias y violaciones, libres para la plena realización personal, para expresarse y participar<sup>10</sup>.

Para lograrlo es necesario garantizar lo que Amartya Sen llama la “libre agencia” de las personas para lograr sus libertades, su desarrollo. Y esta *libre agencia* consiste en las capacidades y posibilidades que tienen las personas para construir su propio desarrollo y el de la comunidad, para construir sus libertades humanas. Estas capacidades o *libre agencia* requiere que las personas estén dotadas de las libertades básicas enunciadas anteriormente para su pleno desarrollo, que estén libres de la pobreza, de la miseria, de la humillación, de la dominación; sin ello, no es posible lograr un desarrollo que se piense más allá de la economía financiera, y se proponga metas de cualificación de vida digna, de libertad, de tranquilidad, paz y construcción de proyectos de vida.

En este sentido, los niños y niñas que se encuentran en la pobreza, la extrema pobreza y la miseria están siendo afectados en su “libre agencia”, es decir, en sus capacidades para lograr su pleno desarrollo y disfrute de la vida. Una sociedad que permite tal situación, atenta contra los principios básicos de un desarrollo pensado como libertad, de un Estado garante de las capacidades y libertades humanas y de las personas como creadoras de su propia existencia. Si nos acogemos a los principios enunciados por este enfoque para la construcción de Estado, sociedad y comunidad que se piensa el desarrollo más allá de lo económico-cuantitativo, nos implica definir las acciones a emprender para superar la privación de libertades a las que están siendo sometidos cantidades de niños y niñas de las comunidades más pobres: miseria, desescolarización, desprotección, abandono social, familiar, vulneración de derechos fundamentales, etc. Son una muestra de ello.<sup>11</sup>

**1.9.2 Cultura, participación y desarrollo local:** Desde otros aportes que relacionan directamente el desarrollo local con la cultura y la participación<sup>12</sup>, encontramos el concepto de desarrollo local como un proceso de aprendizaje y reconstrucción permanente de los diferentes escenarios locales, donde los actores locales se ponen todo el tiempo como sujetos de aprendizaje, investigativos y negociadores culturales; el proceso implica una acción en la cultura endógena, en el sentido en que los aprendizajes, los errores y las metas, constituyen todo el tiempo, la ruta de la participación y la planeación local; implica, además, pensar la cultura como historia que da cuenta de la

---

<sup>10</sup> CEPAL

<sup>11</sup> JARAMILLO H. Dormery. (2005) Ensayo: ¿Que lugar tienen los niños y las niñas en la construcción del desarrollo local? Reflexiones sobre la subjetividad infantil, los modelos pedagógicos y las políticas públicas. Maestría CINDE, pág. 8

<sup>12</sup> CÁRDENAS GONZÁLEZ, ALian. En: <http://monografias.com/trabajos28/cultura-y-desarrollo/>

forma, producción y acumulación de los saberes, de los imaginarios colectivos, de la creación ideológica, política y material en un espacio-tiempo determinado.

En este sentido, es en la cultura donde se hace necesario rastrear los conocimientos y formas de expresar y producir el desarrollo, así como el lugar donde incidir para crear nuevas formas de construcción del desarrollo, nuevas miradas y acciones colectivas que enriquezcan la actuación política de los actores de una comunidad y se logre un verdadero desarrollo sostenible, ya que este carácter sólo es posible, en tanto existe una cultura que soporta y fundamenta la visión y acción hacia un desarrollo local, donde prima la comunidad en toda su complejidad, comunidad que encarna y recrea las maneras de ser en medio de propuestas para su propio desarrollo.

Desde este enfoque de cultura y desarrollo local, se busca incrementar la capacidad de los actores locales para incidir en los escenarios de toma de decisiones y potenciar a las comunidades para reflexionar, hacer y acumular saber en torno a los procesos, visiones y apuestas que demandan los procesos de desarrollo local. Un desarrollo que busca equidad social y territorial, articulación de los organismos locales y regionales de manera que se logre reducir la disparidad existente entre lo local y lo regional y global. El desarrollo a escala local se busca, entonces, teniendo en cuenta seis ejes de trabajo, a saber: Eje cultural, eje ambiental, eje social, eje político, eje género, eje económico:

El Desarrollo Local puede definirse también como un proceso de organización de un territorio, resultado del esfuerzo de concertación y planificación realizado por la fusión de los actores locales, con el fin de desarrollar los recursos humanos y materiales de un territorio específico, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Ibid. Pág 2

La participación se constituye en un proceso básico para lograr este desarrollo local que viene proponiéndose desde la perspectiva de la cultura-participación comunitaria-desarrollo local. Una participación que logre convocar a todos los actores locales en la construcción de su propio desarrollo y que garantice la inclusión de las minorías, el reconocimiento de las diferencias, sin invisibilizarlas, la promoción de liderazgos democráticos para la gestión política.

Una participación social y comunitaria amplia que permita<sup>14</sup>:

- a. La incorporación de la población en la discusión, decisión, sostenimiento, realización y control de los proyectos para el desarrollo local, especialmente en aquellos en los que, como segmento específico, se encuentren más directamente implicados.
- b. La incorporación de los pobladores locales en la definición de sus gobiernos locales y en su fiscalización; y
- c. La realización de estos procesos de manera organizada, o crecientemente organizada, sin implicar desgastes organizacionales ni disipación de capital social.

**1.9.3 Inclusión social:** Si miramos que la educación busca la formación en valores y competencias necesarias a un desarrollo humano integral que logre llevar a la sociedad y a las comunidades por los caminos de la paz, el desarrollo y la sostenibilidad, estamos convencidos que para tales propósitos se hace necesario garantizar las condiciones que hagan posible dichas apuestas. Dichas condiciones están relacionadas con la construcción de propuestas sociales y educativas que logren articular, vincular e incluir a las comunidades en los escenarios sociales, culturales, económicos y políticos como actores sociales con derechos y palabra propia. En este sentido, la escuela constituye un escenario clave en la conquista de la inclusión social en la medida en que allí los sujetos sociales se hacen partícipes de una cultura, de un proyecto de sociedad y de un

---

<sup>14</sup> Ibid. Pág. 6

proyecto de vida colectivo; de este modo, la inclusión social, especialmente, de la niñez vulnerada en sus derechos, se piensa como una apuesta pedagógico-política que logra restituir el conjunto de derechos a la población y propicia los procesos de formación básicos para hacer parte de una comunidad.

Como la escuela se ve vulnerada por problemáticas sociales presentes en las comunidades y, muchas de las veces, disminuía en sus acciones para lograr superar tales problemáticas y garantizar su misión de constituirse en una propuesta educativa de inclusión, se requiere realizar acciones conjuntas, negociada y concertadamente con otras organizaciones para lograr la meta de constituirse en proyectos educativos comunitarios que tienen como opción la inclusión social y el desarrollo local.

La perspectiva de la inclusión social busca la construcción de propuestas educativas y sociales encaminadas a garantizar la inclusión de la comunidad, especialmente, de la niñez en condiciones de vulnerabilidad a los sistemas sociales, especialmente, al educativo, generando acciones políticas que logren hacer realidad los derechos humanos, principalmente, el derecho a la educación; para ello, la comunidad local y educativa debe comprometerse con modelos pedagógicos, proyectos educativos y estrategias de gestión que garanticen la inclusión social con calidad, trascendiendo el marco formal del simple acceso y generar las condiciones necesarias para garantizar la inclusión, desde una perspectiva de derechos. Niñez y jóvenes afectados por el desplazamiento, la pobreza extrema, la desnutrición, la violencia social, el control de grupos armados, etc. se ven impedidos a satisfacer sus procesos de desarrollo humano y vida digna, siendo excluidos de sus derechos constitucionales.

Las instituciones educativas que tienen en sus modelos pedagógicos enfoques de derechos visibilizan estas situaciones y generan las acciones políticas necesarias

para propiciar cambios y pensar la transformación. La consigna principal de este enfoque de educación es: *La educación un asunto público*, de allí que es de responsabilidad ciudadana y de las comunidades hacerse responsable por las metas de inclusión social, reconociendo que el Estado tiene la responsabilidad de ser garante de dichas metas.

Proyectos Educativos que contemplen en su misión y estrategias la inclusión social como una apuesta para hacer realidad el derecho a una educación gratuita y de calidad, desarrollan acciones con otras instituciones educativas, con las organizaciones comunitarias y con el Estado (y sus diferentes secretarías y dependencias) y actúan en escenarios donde se agencien dichas propuestas y se logren su apropiación, destinando recursos, acciones articuladas, y programas sostenidos con visión de futuro. En estos procesos de construcción colectiva, se exige, sin embargo, una presencia obligatoria del Estado cumpliendo con su responsabilidad constitucional de garantizar las condiciones necesarias para el pleno disfrute y derechos a la educación con calidad.

La educación es una estrategia de inclusión social, de inclusión en la cultura, en la sociedad, en el engranaje productivo social, en el horizonte de futuro de la comunidad; es por ello vital pensar que la educación como inclusión, nos obliga a generar las iniciativas necesarias para que la población infantil acceda y permanezca en las escuelas, iniciativas que han de construirse en el marco de un plan de desarrollo local que coloque a la educación como eje de su desarrollo futuro.

Educación como inclusión social requiere de una gestión política de la comunidad y una negociación con el Estado que pueda generar las condiciones sociales favorables para el acceso y la permanencia de los niños y niñas, especialmente, de aquellos que se encuentran en sectores de alta exclusión social, bajo la línea de la pobreza, trabajadores infantiles ciudadanos, niños y niñas campesinos, niños y niñas con necesidades educativas especiales, y niñas cuidadoras de hermanos(as) menores. Sin la voluntad política y el compromiso de la comunidad por lograr una educación de calidad y una cobertura total, será muy difícil la construcción de una sociedad equitativa, justa y democrática que tenga como centro a sus niños y niñas.

Igualmente, nos compromete a las instituciones educativas pensar y diseñar modelos pedagógicos inclusivos que reconozcan a los niños y niñas como sujetos de derechos, con procesos de construcción subjetiva propios, con potencialidades, capacidades y valores proactivos, con diferencias en la construcción de su identidad sexual, de género, culturales, de opciones de vida y preferencias vocacionales; modelos pedagógicos de la diferencia, que

trasciendan la homogeneización de las personas, que logren el reconocimiento de las potencialidades y las debilidades, de las diferencias de aprendizaje, de las limitaciones y la integración pedagógica real de los niños y niñas con discapacidades, limitaciones u otras dificultades sociales o emocionales. Favorecer procesos de formación y promoción de acuerdo a las particularidades de los niños y niñas, sin que por encima prevalezcan metas cuantitativas.<sup>15</sup>

#### **1.9.4 Proyecto Educativo Comunitario.**

La Ley General de Educación en el capítulo III y su artículo 14, nos habla sobre el proyecto educativo institucional: “Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. Y así poder lograr la formación integral de los educandos.”

El PEI es un proceso de construcción colectiva, de investigación y acción permanente, de participación comunitaria y de desarrollo local que busca transformar la visión tradicional de la escuela como espacio cerrado y limitado por las fronteras institucionales, para colocarse en la vía de una escuela social, de fronteras abiertas, conectada con la comunidad, pensada y construída como proyecto cultural, comunitario, democrático y vinculante de sentidos colectivos de cara al futuro de la comunidad.

Un PEC concibe los procesos de transformación institucional como el producto del encuentro de los diferentes actores que habitan la escuela y del pensamiento crítico que emana del cruce de las diversidades presentes en la comunidad. Para ello, la visión filosófica propone generar ambientes que garanticen las condiciones

---

<sup>15</sup> JARAMILLO H. Dormery. (2005) Ensayo: ¿Que lugar tienen los niños y las niñas en la construcción del desarrollo local? Reflexiones sobre la subjetividad infantil, los modelos pedagógicos y las políticas publicas. Maestría CINDE, pág. 6

para el ejercicio de la libertad, donde los sujetos y los colectivos tengan la posibilidad de elegir y decidir a través de la concertación y la construcción colectiva.

En la perspectiva de un Proyecto Educativo Comunitario podemos observar algunas características de la Nueva Escuela<sup>16</sup> a saber:

- ❖ Como espacio para la vivencia de los derechos humanos y la construcción de la paz.
- ❖ Como espacio de la comunidad y participación ciudadana.
- ❖ Como espacio para la producción, mantenimiento y protección ambiental.
- ❖ Como espacio para la creatividad.
- ❖ Como espacio de salud integral y calidad de vida.
- ❖ Como espacio para las innovaciones pedagógicas.
- ❖ Como espacio para la formación de una conciencia crítica para el análisis de los contenidos divulgados por los medios de comunicación social y comunicación alternativa
- ❖ Como espacio para las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- ❖ Como espacio para la diversidad y la interculturalidad

Como principios en la construcción de un Proyecto Educativo Comunitario, tenemos:

- ❖ Integralidad: La institución y la gestión educativa es un espacio y un proceso integral.
- ❖ Heterogeneidad: La institución educativa y la gestión educativa es un proceso en el cual interactúan diversos actores y autores.

---

<sup>16</sup> Proyecto educativo integral comunitario: una gestión que se construye en conjunto. *Educere*. [online]. Sept. 2006, vol.10, no.34 [cited 24 September 2007], p.549-552. Available from World Wide Web: <<http://www2.scielo.org.ve/scielo>.

- ❖ Construcción compartida: La gestión del plantel es un proceso de construcción colectiva permanente de los distintos actores que conforman la institución.<sup>17</sup>
- ❖ Investigación-acción: El proyecto educativo hace análisis permanente de la realidad y del contexto local y regional y presenta acciones de transformación pertinentes.
- ❖ Formación-acción: El diseño del PEC precisa de formación, investigación y acción permanente que trace currículos y propuestas de cara a la comunidad.
- ❖ Organización: Los actores(as) interactúan como sujetos del desarrollo educativo de la comunidad, trascendiendo los roles funcionales de la escuela.

Desde estos principios y características se potencian procesos que permitan garantizar dinámicas de desarrollo e inclusión social de las comunidades, que contribuyan con la construcción de equidad, participación y con las condiciones para una convivencia democrática; se invita al compromiso del conjunto de la comunidad para pensar y construir, colectivamente, un Proyecto Educativo Comunitario que logre colocarse en la ruta de un desarrollo humano y sostenible de las comunidades, que logre incidir sobre las problemáticas sociales existentes, que potencie sus talentos y permita crear opciones de vida digna para la comunidad.

Por ello, políticamente se hace necesario un Proyecto Educativo Comunitario que promueva una cultura democrática para elaborar propuestas para la paz, el desarrollo y la convivencia ciudadana; así como, la construcción de un currículo común que se estructure sobre las riquezas sociales y ambientales y las necesidades de formación humana, científica y tecnológica de la comunidad. La construcción de un PEC se constituye en una apuesta estratégica como imperativo para las comunidades, en tanto vemos en la educación de hoy, un eje clave del

---

<sup>17</sup> Monografías.com. Proyecto educativo comunitario. [www.me.gov.ve](http://www.me.gov.ve)

desarrollo, una posibilidad de pensarse por fuera de las fronteras institucionales y de constituirse en un escenario de diálogo y construcción colectiva de políticas y proyectos educativos orientadores de los procesos de formación, organización y acción social.

El proyecto Educativo Comunitario es, por otro lado, un escenario de deliberación pública para pensar la articulación entre las reivindicaciones de lo local y las exigencias de la globalización, posibilitando que la comunidad se apropie críticamente de los modelos y políticas públicas tanto educativas como del desarrollo. Así, la educación dejaría de ser un asunto de propiedad de unos cuantos actores para constituirse en un asunto público que debe ser reflexionado, intervenido y construido colectivamente.

La construcción colectiva de un Proyecto Educativo Comunitario, abre las puertas de la participación a las diferentes organizaciones, instituciones educativas y actores de la comunidad para pensar y formular propuestas educativas y de gestión escolar articuladas entre sí y conectadas a los procesos de desarrollo comunitario. Dichos procesos requieren ser impulsados a partir del reconocimiento de las dinámicas propias de la comunidad, de sus formas organizativas, estilos y diversidades culturales.

La construcción de Planes y Proyectos educativos comunitarios, colocaría a las comunidades en mejores condiciones para la comprensión de los conflictos, de las necesidades las problemáticas; para la identificación de las oportunidades sociales; para la organización comunitaria buscando el fortalecimiento de sus bases sociales productivas, de sus capacidades de construcción colectiva de propuestas y negociación con el Estado u otros sectores de la sociedad; para la construcción de tejido social favorable a la convivencia ciudadana, a la negociación dialogada de los conflictos y la generación de alternativas educativas

y culturales propicias a su desarrollo local. Planes y proyectos educativos comunitarios fortalecen la organización de la comunidad y la creación de factores y redes de apoyo solidarios éticos y políticos.

**1.9.5 Participación:** En el artículo 40º de la actual Constitución Política Colombiana encontramos la siguiente referencia frente a la participación:

Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede:

1. Elegir y ser elegido.
2. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.
3. Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas.
4. Revocar el mandato de los elegidos en los casos y en la forma que establecen la Constitución y la ley.
5. Tener iniciativa en las corporaciones públicas.
6. Interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y de la ley.
7. Acceder al desempeño de funciones y cargos públicos, salvo los colombianos, por nacimiento o por adopción, que tengan doble nacionalidad. La ley reglamentará

esta excepción y determinará los casos a los cuales ha de aplicarse.

Las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en las instituciones públicas.

La Constitución del 91 ha sido una de las mejores constituciones en cuanto ha proclamado múltiples visiones y mecanismos de participación de la ciudadanía frente al poder político y la construcción de un Estado democrático de derecho. Para ejercer esta capacidad de la ciudadanía, la democracia de corte participativo,

impulsa formas organizativas y expresivas que garanticen el mayor acceso de la población a los organismos del Estado y a los escenarios de la toma de las decisiones pública. La participación directa y deliberativa de los y las ciudadanas es la garantía del ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución, en tanto permite conocer, reflexionar, debatir, actuar y pertenecer a los procesos sociales que se encuentran en la esfera de la praxis política y que de otra manera, no lograría los efectos de impacto y de incidencia en la gestión política.

Es por ello que las formas de participación determinan el grado de construcción de conocimiento, de movilización de ideas y mentalidades, así como de asunción de corresponsabilidades sociales y políticas. Esto es, que una manera de participación ciudadana reducida solamente al mecanismo del voto (como los enfoques tradicionales funcionalistas la ven), niega las múltiples posibilidades de creación de los colectivos y capacidad de gestión política de las comunidades, mientras que las formas sinérgicas, directas y deliberativas de la participación promueven mayor empoderamiento, arraigo del proyecto ciudadano y legitimidad en la toma de decisiones.

La participación deliberativa promueve la construcción de poder democrático, en tanto otorga la posibilidad a cada sujeto de ejercer su poder abierta y políticamente, sin que sus capacidades políticas sean enajenadas; así como permite la construcción de gobernabilidad democrática, en tanto, los proyectos de gobierno han sido el fruto de las negociaciones y concertaciones políticas, a la luz de la puesta en público de los intereses y visiones que subyacen en el hacer político. Un ejercicio participativo deliberativo, directo y consultivo propicia las condiciones para la construcción de una democracia que escucha la diversidad, que garantiza la inclusión en el gobierno de los grupos minoritarios y/o marginados, que contempla múltiples formas de hacer y expresar la acción política y construye voluntades políticas ciudadanas.

La participación deliberativa es un proceso colectivo que permite transformar los modelos de poder autoritario, los abusos del poder y del control, los liderazgos autoritaristas y las formas de discriminación sociales. Una democracia participativa se encuentra más cerca de la ciudadanía, de las comunidades, y favorece la construcción de Estado.

Decimos con Ingrid Rodríguez Guerra que el fenómeno de la participación se caracteriza por las siguientes premisas<sup>18</sup>:

- ❖ La participación es un proceso activo encaminado a transformar las relaciones de poder y tiene como intención estratégica incrementar y redistribuir las oportunidades de los actores sociales de tomar parte en los procesos de decisión.
- ❖ El proceso abordado nace de la necesidad individual y colectiva; está protagonizado por el hombre (y mujeres) y las estructuras y espacios donde se concreta (escenarios sociales).
- ❖ La participación no es homogénea, alcanza distintos niveles y diferentes formas de expresión.
- ❖ Es un ejercicio que permite ir creando espacios para influir en las decisiones que afectan la vida. La base orgánica para lograrla son las agrupaciones humanas que incluyen formas con diferentes niveles de estructuración, ellas suponen una necesidad y una voluntad comunes formalizadas para alcanzar un propósito, conducirse a sí mismas, y sobre todo, relacionarse con los de afuera y lograr beneficios. Allí se despliegan de manera orgánica, tácticas y estrategias que conducen a la solución; se toman decisiones y se generan actividades.

---

<sup>18</sup> RODRÍGUEZ GUERRA Ingrid. (2004) Participación ciudadana: Nuevo espacio de socialización. Habana: Cuba.

- ❖ Como parte sustantiva en la formulación de objetivos y estrategias del desarrollo cultural intenta sustituir la óptica difusionista que privilegia el consumo individual en su rol de espectador, por otra que implica la intervención activa de la población en el complejo proceso de construcción de su vida individual y social.
- ❖ En las condiciones del mundo actual, la participación como proceso de toma de decisiones siempre estará limitada y se circunscribe eminentemente a expresiones microsociales en el marco de una organización concreta, determinada y relacionada con el desempeño por alcanzar una meta.

Correlativo a este concepto encontramos la idea de participación ciudadana directamente vinculada a los modelos de democracia participativa, promoviendo un estilo de participación directa que busca incidir en la toma de decisiones, de la manera más cercana para los actores sociales. Esta participación tiene su asiento en las democracias deliberativas que le asignan un rol altamente significativo a los actores sociales, a sus organizaciones y a los escenarios definidos políticamente para tomas de decisiones mucho más amplias, consensuadas y puestas en lo público.

Es un modelo de participación cercano al ciudadano, que tradicionalmente ha permanecido ajeno a los órganos de gobierno tanto locales como nacionales.

La participación directa, deliberativa, ciudadana, comunitaria busca fortalecer las capacidades ciudadanas de las comunidades para escuchar, reflexionar y debatir acerca de sus propios problemas y proponer alternativas ante los mismos, buscando oportunidades de acción, de manera colectiva y optimizando los escenarios de la acción política que logre encausar la palabra de la comunidad y las decisiones públicas como verdadera praxis política comunitaria.

¿Por qué promover la participación deliberativa y la democracia participativa? Los siguientes son algunas de las premisas que dan respuesta a esta pregunta<sup>19</sup>

- **Aprovecha las experiencias y la capacidad de todos:** La sociedad funciona mediante una red que interrelaciona al gobierno, las diversas comunidades, los grupos de intereses, los sectores y las instituciones. Además, los ciudadanos tienen un conocimiento mucho más íntimo a nivel local de las necesidades de la población que ningún grupo de políticos desde un gobierno altamente centralizado.
- **Promueve la legitimidad:** Las instituciones, los organismos sectoriales, las empresas y los gobiernos acabarán por apreciar que tienen mucho que ganar en confianza, apoyo y colaboración de parte de los ciudadanos si los incluyen de alguna forma en sus decisiones. Los propios ciudadanos tienen una mayor facilidad de promover iniciativas destinadas a hacer más eficaz el medio en que se desenvuelven.
- **Desarrolla nuevas capacidades:** La participación desarrolla la capacidad de las personas de trabajar en colaboración con los demás, de identificar prioridades y de lograr que las cosas se hagan y los proyectos se realicen. La actividad participativa los convierte así en mejores ciudadanos.
- **Mejora la calidad de vida:** Estudios realizados por economistas, sociólogos y psicólogos han demostrado que las personas que participan en la toma de decisiones son más felices que los que se limitan a aceptar o aplicar las decisiones de otros, debido a que se sienten responsables del mejoramiento de su calidad de vida. Además, la participación brinda al ciudadano una oportunidad de mayor eficacia en la colaboración.

---

<sup>19</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Democracia\\_participativa](http://es.wikipedia.org/wiki/Democracia_participativa)

- **Empodera a las comunidades<sup>20</sup>:** La promoción de la participación ciudadana en las comunidades contribuye con el empoderamiento político de los sujetos sociales, de los grupos y comunidades, a través del ejercicio dialéctico de la negociación y el conocimiento de los asuntos públicos, del gobierno y del Estado.
- **Fortalece el tejido organizativo y social:** Se promueve la construcción de redes, de tejido social, de conocimiento mutuo y reconocimiento del territorio por parte de las y los actores comunitarios y se fortalece la capacidad de diálogo, de negociación y de pensamiento crítico frente a la construcción de lo público.
- **Genera capacidad de incidencia política y gestión:** Las comunidades encuentran un camino para compartir, negociar sus intereses, participar en los escenarios deliberativos e incidir en la toma de decisiones, fortaleciendo sus capacidades de gestión pública y política.
- **Fortalecimiento de la micropolítica:** En la medida en que los territorios tienen la capacidad de reconocerse a sí mismos e interactuar con otros micro-contextos, se fortalece la capacidad de hacer la política a escala territorial y generar mecanismos de interlocución pública con las regiones y con el Estado.

Las democracias deliberativas y participativas trascienden el voto como mecanismo privilegiado de la democracia y hace énfasis en la participación directa de los actores en la búsqueda de la toma de decisiones consensuadas, que han sido logradas sólo a partir de deliberaciones públicas de donde emana la verdadera legitimidad de las acciones y decisiones ciudadanas. La participación y deliberación pública propende por la vinculación de los grupos sociales que se encuentran marginados otorgándoles el derecho de disentir o consensuar y decidir con legítima autoridad.

---

<sup>20</sup> Las siguientes premisas han sido tomadas del PEI-C del colegio CEDEPRO, Cap. Gobierno Escolar, 2006

La participación directa, deliberativa, pública se preocupa tanto de los procesos como de los resultados y se compromete con la propuesta de empoderamiento de las bases de la sociedad para lograr cada vez más, mayor apropiación de los proyectos sociales en discusión y de la construcción de las propuestas a nombre de un bien común.

La participación es, ante todo,

La consecuencia de una concepción humanista democrática que cree en la capacidad de toda persona y de todo grupo humano para conocerse, para autodeterminarse y progresar, y que rechaza como un atentado contra su dignidad, el que se le impongan desde fuera las decisiones fundamentales para su desarrollo integral.<sup>21</sup>

**1.9.6 Comunidad:** Se podrían reconocer múltiples conceptos de comunidad: Comunidad entendida como un conjunto de personas que comparten un mismo idioma, valores, costumbres, espacio, ideales, etc. igualmente se podría utilizar el concepto de comunidad para identificar a las personas que comparten una misma filosofía sin pertenecer a un mismo lugar o hábitat, como, por ejemplo, una comunidad virtual (que tanta fuerza ha tomado en tiempos de globalización donde el espacio es virtual) que comparte características comunes de intereses y expectativas, pero no necesariamente, requieren del contacto físico. De esta suerte encontramos, también a las comunidades científicas. Se podrían mencionar otro tipo de comunidades como, por ejemplo, las comunidades religiosas (jesuitas, franciscanas, etc.) que comparten un modo de vida particular y, en este sentido, podrían existir muchas otras de similares condiciones como las comunidades que se encuentran en cuarteles, internados, cárceles, etc. En estos casos el uso del concepto de comunidad es de acento antropológico; también los hay de carácter artístico y de corte socio-político (kibbutz, comuna): Sociopolíticamente hablando, las comunidades son sistemas sociales de vida

---

<sup>21</sup> PARRA ESCOBAR, Ernesto. Participación Comunitaria y Desarrollo.

organizados que comparten una cultura y unos modos de producir los bienes de consumo y de servicios, con unas formas básicas de organización, de planes de desarrollo y de gobierno. Desde el campo de las relaciones se define a la comunidad como

*Un modo de relación social, es un modelo de acción intersubjetivo construido sobre el afecto, la comunidad de fines y de valores y la incontestable esperanza de la lealtad, de la reciprocidad; la comunidad es un acabado ejemplo de tipo ideal de la acción social, una construcción teórica de alguna manera extraña de la propia realidad que acostumbra ser algo más sentido que sabido, más emocional que racional<sup>22</sup>*

A las comunidades todas, sin embargo, las hace comunes una visión colectiva, común, sobre el mundo, el compartir unos intereses y sueños y el tener una identidad, unos valores, una cohesión social y un estatus social que les permite reconocerse y diferenciarse de otras comunidades.

Desde la psicología social se ha definido a la comunidad como:

*Comunidades de sentido: el sujeto comienza a estructurar su subjetividad en una comunidad de origen: la institución familiar. La identidad, organizadora de las experiencias del sujeto, continúa estructurándose en su pasaje por la institución educativa y por otras instituciones sociales: en ellas, las certezas originales se pierden, los huecos son llenados con preguntas, nuevas certezas, y se opera la filiación simbólica a una comunidad de objetivos. Esta comunidad de objetivos -la sociedad- compensa la pérdida fundacional con la promesa de un lugar que está esperándolo al sujeto: su "lugar en el mundo". Esta promesa da sentido a la filiación simbólica. Esta constitución identitaria es dinámica. Es una construcción que carece de la tranquilidad de una meta final, de una esencia que, una vez alcanzada, salva al sujeto de pesares y ambivalencias: "...las identidades son intentos de organización de las experiencias que no tienen garantía ni de permanecer ni de cambiar repentinamente. Son provisionales y son relacionales..."<sup>23</sup>*

Comprendiendo las diferentes perspectivas teóricas, podemos decir que los valores, la identidad y el territorio son los elementos configurantes de la comunidad; desde esta conceptualización síntesis, nos sustentamos para el presente trabajo:

---

<sup>22</sup> G. GONZÁLEZ, FUERTES. (1988) Psicología Comunitaria. Editorial Visor. España, Pág. 13

4. CARUSO y DUSSEL (1996). *De Sarmiento a los Simpson*, Colección Triángulos, Ed. Kapelusz, Buenos Aires

*'...en el territorio hay actores libres, que estos actores se relacionan en complejos sistemas de interacción, que estos sistemas suponen relaciones de poder y procesos constitutivos de identidad. En esa medida, organizar un territorio no es tanto tarea de ingenieros como de sociólogos, psicólogos sociales, trabajadores sociales, educadores y antropólogos'<sup>24</sup>*

Comunidad y desarrollo local son, entonces, los ejes del trabajo de investigación y construcción participativa del Proyecto Educativo Comunitario, en tanto la apuesta busca el empoderamiento de la comunidad para liderar los planes de desarrollo educativo locales. De ello hace parte, no sólo una comunidad territorial, con racionalidad crítica y conciente, sino una comunidad de sentido: de emociones, sentimientos y convicciones ético-morales, que conjuga lo racional de la deliberación política, los imaginarios de vida y del futuro a construir y las apuestas de bienestar humano y de felicidad a conquistar.

Los propósitos están dados por la organización de las comunidades hacia la búsqueda de la mejora de sus condiciones de vida y su participación activa en la toma de decisiones a nivel local y nacional recreando la cultura asociativa, junto a una real democratización de la vida social. Por ello, el trabajo comunitario debe potenciar a los procesos educativos, la construcción de proyectos de vida personales y colectivos, la formación y empoderamiento político, la vivencia de los derechos, el acceso a la cultura, pero sobretudo a la democratización de la sociedad, en un época en la que es imprescindible, el reconocimiento de las autonomías locales, regiones, culturales y étnicas.

**1.9.7 Educación popular:** Este enfoque hace referencia a una educación en contexto, es decir, que sus procesos de formación están articulados a los procesos de organización social que tiene la comunidad, a los saberes previos, a la valoración de sus experiencias como fuente de conocimiento y encontrando en el diálogo de saberes, uno de sus principios máximos.

---

<sup>24</sup> AROCENA, José. (1995), Desarrollo Local. Un desafío contemporáneo. CLAEH. Universidad Católica del Uruguay. Nueva Sociedad. Caracas, pág. 89

En los procesos educativos se concibe al sujeto como centro del proceso de formación, buscando la construcción de su autonomía, su identidad y su empoderamiento, además de la construcción de comunidad política, comprometida con su propio desarrollo.

La educación popular promueve la participación, la construcción de tejido social, de valores como la solidaridad, la dignidad y la emancipación. Asume los procesos de formación como eventos de alegría y de creación colectiva, como eventos significativos para la propia existencia. La educación se concibe como praxis de la libertad y desarrolla metodologías y prácticas educativas coherentes con los lenguajes y la cultura propia, presentando la producción de saber como una experiencia política en la que la comunidad reconoce el mundo que habita, desde lo local y hacia lo general, de manera crítica y propositiva. Es una apuesta por el rescate de lo local y lo particular (por la propia historia, por los sueños, por la cultura, por la tierra,) por la independencia frente a los modelos epistemológicos dominantes (eurociencia), dándole lugar epistemológico a la construcción de conocimiento desde el *diálogo de saberes* con las y los actores que poseen otros saberes y cosmovisiones del mundo. Las prácticas de la educación popular se caracterizan por:

- Propiciar la formación de sujetos ciudadanos con capacidad de transformar la realidad,
- Establecer una relación indisoluble entre conocimiento y práctica,
- Concebir una relación horizontal entre educador y educando mediada por el diálogo,
- Relevar la didáctica grupal y participativa en el aprendizaje,

- Articular las situaciones educativas al desarrollo de cambios locales y globales<sup>25</sup>.

La corriente de la Educación popular en América Latina, encontró en Paulo Freire, uno de sus mayores y profundos exponentes:

*Hemos rechazado la hipótesis de una alfabetización puramente mecánica....Y hemos pensado la alfabetización del hombre en términos de una toma de conciencia. Hemos buscado un tipo de alfabetización que no reduzca al analfabeto a la condición de objeto, sino que, por el contrario, haga de él el sujeto de su alfabetización...El método es "el camino" que permite emerger a la humanidad de la opresión para hacer a los pueblos sujetos de su historia. Una historia transformadora de su postración presente y pasada en hermandad y progreso social venidero<sup>26</sup>*

**1.9.8 Pedagogía crítica:** Desde este enfoque se hace reconocimiento de la escuela como una organización social, como una comunidad política, como una estructura que pone en juego roles de poder, de saber y de reproducción social, principalmente en el plano de lo simbólico<sup>27</sup>. En este enfoque la pedagogía se constituye en discurso político que orienta los procesos de formación de acuerdo a intereses y opciones desde los poderes hegemónicos, igualmente que como posibilidad de transformación y confrontación proactiva del saber dominante.

Para la pedagogía crítica los sujetos del proceso educativo son actores sociales y políticos que establecen relaciones e interacciones sociales, comunicativas y que permanentemente negocian en el plano de lo simbólico los contenidos del currículo; son actores propositivos para la organización, selección y apropiación de los propósitos pedagógicos. La formación se entiende como un proceso de empoderamiento subjetivo y político, mediado por la cultura.

---

<sup>25</sup> NAJERA MARTÍNEZ, Eusebio Manuel. Las educaciones sociales en los albores del siglo XXI Contextos y tendencias.

<sup>26</sup> FREIRE, Paulo.

<sup>27</sup> De acuerdo con los aportes de P. Bourdieu y J-C. Passeron, en: La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. 2001

La Pedagogía Crítica surge en el marco de la Teoría Crítica como un movimiento intelectual político que cuestiona los paradigmas explicativos desde los postulados del estructuralismo y propone una nueva mirada “crítica” a los fundamentos mismos de las ciencias, a la manera en que se organiza socialmente la producción social, la cultura, el conocimiento y la construcción de las identidades y las subjetividades, haciendo exégesis de los discursos del poder, del saber, de la ciencia, del sujeto, entre otros, en los escenarios de la escuela, del Estado, de la producción y de la comunicación, para proponer nuevas alternativas de construcción de los ordenamientos sociales a la luz de nuevos principios éticos, filosóficos y políticos, donde la subjetividad, la libertad y la diversidad cultural tengan un lugar privilegiado. A la Escuela de Frankfurt y a pensadores como M. Foucault, P. Bourdieu, Habermas, entre otros, se les debe la inauguración de un nuevo pensamiento crítico en las ciencias sociales. Así como en P. Freire, en América Latina, encontramos en Henry Giroux, en Norteamérica, uno de los pensadores que ha hecho grandes aportes a la Pedagogía Crítica:

*La educación crítica opera con dos supuestos básicos. El primero es la necesidad de un lenguaje crítico, de un cuestionamiento de los presupuestos. Los educadores radicales, por ejemplo, critican y rechazan la idea de que la finalidad primordial de la educación pública sea la productividad económica. Las escuelas son algo más que reservas empresariales. Tienen la finalidad mucho más radical de educar ciudadanos. De ahí que el segundo supuesto básico de la educación radical sea un lenguaje de posibilidad... pone en primer plano el papel crucial de la pedagogía y la cuestión de cómo aprender a convertirse en sujetos que encaran, no sólo la propia formación personal, sino las posibilidades de la sociedad en cualquier momento dado: ¿Cómo llega uno a comprenderse a sí mismo? ¿Cómo se sitúa uno en la historia? ¿Cómo relacionamos las cuestiones del conocimiento con el poder? ¿Cómo entendemos las limitaciones de nuestras instituciones o incluso de nuestra época? ...La pedagogía es un discurso que debe extender los principios y prácticas de la dignidad y libertades humanas y de justicia social acometiendo una crítica social que reconozca las serias amenazas a las que se enfrentan las escuelas, las esferas de cultura crítica y el Estado democrático mismo.<sup>28</sup>*

Igualmente, encontramos en Peter MacLaren, una corriente que resignifica el discurso marxista en Pedagogía Crítica Radical, en una apuesta por construir un modelo crítico que se soporte, tanto en los postulados estructuralistas marxistas

---

<sup>28</sup> Giroux, H. (1997) Cruzando límites. Pág. 22

como en los comprensivos de Franckfort. MacLaren, propone una Pedagogía Crítica Radical que habrá, no sólo de denunciar los procesos de control, dominación y reproducción de los modelos hegemónicos, por la vía de la cultura y lo simbólico, especialmente en la escuela, sino que habrá de organizar el discurso de producción de sentidos y prácticas sociales, culturales, simbólicos y políticos, desde las categorías de trabajo-capital como ordenadoras de la producción en el campo, no sólo de las relaciones sociales, sino, además en los campos de la subjetividad, la libertad, la diversidad cultural, la sexualidad, entre otros.

*...En este momento estoy más interesado en cómo la educación puede jugar un rol fundamental en el desarrollo de nuevas formas de trabajo no alienado a través del desmantelamiento de las relaciones sociales capitalistas y del capital mismo. Estoy tratando de desarrollar modos de estimular a los estudiantes a pensar en una posibilidad tal a través de la creación de lo que he denominado una pedagogía revolucionaria. Por extensión, estoy interesado en el rol que la educación puede jugar en la sociedad extensa para el desmantelamiento de la ley del valor del capital como una forma central de mediación entre los seres humanos.<sup>29</sup>*

Las corrientes críticas de la educación, llamadas Pedagogía Crítica y Educación Popular, conciben la escuela como FORO, como lugar de encuentro, de participación, de intercambio de saberes, experiencias, conocimientos, visiones, un lugar de re-creación del mundo de vida social y espiritual, de construcción de proyectos de vida personales y proyectos de desarrollo comunitarios. En esta perspectiva, de una escuela como FORO, se aporta en la formación integral de los y las líderes, en un contexto cada vez más demandante; es por ello que educación integral intenciona aprendizajes que hoy se colocan como prioritarios en la relación local-global y que implica para las comunidades, de un lado, desarrollar las competencias necesarias para establecer diálogos en dichos ámbitos y de otro,

---

<sup>29</sup> Ciencias Sociales: Ira y esperanza: La pedagogía revolucionaria de Peter McLaren. Entrevista de Mitja Sardoc a Peter MacLaren. En: HERRAMIENTA, REVISTA DE DEBATE Y CRITICA MARXISTA.

construir los valores que nos articulen con los principios y los proyectos universales de la paz, la democracia, el desarrollo sostenible y la ciudadanía planetaria. En esta medida, el compromiso pedagógico está en la construcción de nuevas alternativas educativas adecuadas a nuestros tiempos de crisis, de demandas universales y necesidades locales, que puedan colocarse en el horizonte de un pensamiento complejo, capaz de interrogar las herencias que nos constituyen en sujetos históricos y las aspiraciones que nos obligan a re-crear el proyecto futuro de la humanidad.

## **1.10 METODOLOGÍA.**

**1.10.1 Enfoque metodológico:** Consecuentes con un enfoque de pedagogía crítica y Educación Popular, creemos que el proceso mediante el cual podamos construir proyectos educativos incluyentes y democráticos, tendrá que lograrse en una acción permanente de investigación acción participativa, que involucre los procesos investigativos, pedagógicos y políticas de manera sinérgica, articulados orgánicamente a los procesos organizativos propios de la comunidad, como son los escenarios escolar y de planeación del desarrollo.

Las metodologías privilegiadas son aquellas que favorecen la comunicación, el intercambio, el diálogo, la participación entre iguales; estas metodologías desmitifican el proceso investigativo y lo pone en manos de las personas para que lo usen como herramienta de construcción de sí mismos, de poder democrático y por ende, del desarrollo de su comunidad.

**1.10.1.1 Investigación-Acción-Participativa:** La IAP es un proceso de investigación, de construcción de saberes y de acción transformadora a partir de las propias prácticas y dinámicas organizativas, sociales y culturales de las comunidades.

Incentiva procesos sinérgicos con las comunidades para la producción de conocimiento al tiempo que posibilita la formación personal y el empoderamiento político.

La I.A.P. privilegia la construcción de comunidad, del saber colectivo, del desarrollo de valores y potencialidades comunitarias; establece un diálogo entre los distintos saberes provenientes de la experiencia de las comunidades populares con el saber establecido por las ciencias; privilegia la participación en los procesos investigativos, estimula la sistematización y autosistematización de la experiencia, la reflexión y auto-reflexión subjetiva y colectiva como proceso en la construcción de conocimiento para la acción transformación.

En la IAP no se hace separación entre el objeto y el sujeto de investigación, ambos están implicados en una relación dialógica; el investigador está implicado en el proceso de investigación, no es neutral, lleva implícito una apuesta, una elección discursiva y política; el investigador es facilitador/actor del proceso. Es un proceso que busca la toma de conciencia, la actitud ética y el compromiso político, en el que la construcción de currículos se hace a partir de lo emergente y relevante para la comunidad, sustentados en criterios de negociación y priorización.

Como antecedentes de la IAP tenemos que en el contexto latinoamericano la implementación de las propuestas desarrollistas generadas por los gobiernos de los países primermundistas, estaban trayendo consecuencias nefastas para la vida de los habitantes de este continente, consecuencias evidenciadas en situaciones de extrema pobreza, exclusión y desigualdad social.

Al ver tal situación, las personas que adelantaban procesos de base, de organización social y comunitaria en varios lugares del continente, se dieron

cuenta que el conocimiento teórico generado por la academia no lograba comprender y afrontar estas problemáticas sociales, y que por el contrario, se agudizaban. Es así como algunas instituciones sociales, organizaciones no gubernamentales, comunitarias, apoyadas por académicos que habían decidido salir de los ámbitos universitarios para insertarse en la realidad social, empezaron a cuestionar el papel de la ciencia y el conocimiento en regiones como Latinoamérica y se hacen preguntas como ¿qué tipo de conocimiento se está generando?, ¿a quienes y para qué sirve ese conocimiento que se genera?, ¿quiénes están generando el conocimiento o a quiénes se les reconoce esa capacidad y ese poder?, y si realmente la ciencia estaba ayudando a enfrentar las problemáticas que vivían los países tercermundistas, como los países de Latinoamérica.

Es de esta manera cómo las dinámicas del contexto y el cuestionamiento a las formas tradicionales de hacer conocimiento, empiezan a configurar nuevas propuestas de reflexión y de acción en las realidades latinoamericanas. Así nace la IAP durante la década del 60, como una posibilidad de empezar a abordar esas situaciones de pobreza, de desigualdad y exclusión social.

La IAP como propuesta se nutre de corrientes teóricas como el materialismo histórico dialéctico, la teoría de la dependencia y la teoría dialógica de Paulo Freire, quien cuestionaba el papel de la educación y el conocimiento y decía que este estaba favoreciendo sólo a las clases dominantes de la sociedad. Sin embargo, la IAP trató de ser una propuesta propia y más que teórica en el sentido académico, buscó desde un principio generar teoría que fuera totalmente útil a la práctica, a la acción social, en definitiva, la IAP buscaba posicionarse frente a los paradigmas de conocimiento positivistas como otra forma de interpretar y de accionar frente a la realidad.

Esta propuesta inicia su recorrido de consolidación en el ámbito de la investigación, en un primer momento como el método de estudio –Acción, después llamado Investigación Acción y en forma más precisa Investigación-Acción Participativa. Se trataba de mostrar que la realidad no era algo distante del investigador, por el contrario, era necesario hacer parte de esa realidad para apropiarla y a través del conocimiento transformarla. De esta forma se construye en la IAP un proceso dialógico entre el investigador y la realidad social, buscando fortalecer los procesos sociales regionales y locales, preguntándose por

*las relaciones de explotación, las relaciones de subordinación, las relaciones de opresión, las relaciones de dependencia; identificar cuáles son los grupos capaces, desde la base, de superar a través de la lucha esas relaciones y, ponerse al servicio de esos grupos para, en un proceso de investigación, desentrañar las causas de la realidad de explotación, de subordinación, de dependencia y encontrar la forma de superar esa realidad.*<sup>30</sup>

En la actualidad la Investigación-Acción Participativa se concibe como un proceso metodológico de Investigación social cualitativa, que busca la construcción de conocimiento a partir de la de las diferentes prácticas y dinámicas organizativas, sociales y culturales de las comunidades. Es un proceso en el cuál se articula organizada, rigurosa, coherente y sistemáticamente los componentes investigativos, políticos y pedagógicos de un proceso social.

Es un estilo de construcción de conocimiento en el cual la visión entre objeto y sujeto cambia, por una relación de sujeto-sujeto, propiciando así un encuentro dialógico y transformador; de esta forma marca una ruptura en las formas tradicionales de conocimiento social, buscando la reivindicación principalmente de un conocimiento popular que permite a los principales protagonistas del proceso, lograr una explicación, comprensión y entendimiento desde sus saberes culturales y sociales propios, y de igual forma, busca propiciar desde

---

<sup>30</sup> PARRA, Ernesto. (1985) Seminario Taller. Reflexiones sobre Investigación Acción Participativa. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Facultad de Ciencias Humanas. Pág. 55-56

ellos propuestas de acción que propendan por la transformación de su entorno.  
De esta forma, la IAP

*se diferencia a la investigación convencional por la especificidad de los objetivos de cambio social que persigue , la utilización y modificación de los métodos investigativos, las clases de conocimiento que produce, y por la manera como relaciona el conocimiento con la acción social. Debido a ello la IAP se aparta radicalmente de la investigación social tradicional en términos tanto metodológicos como epistemológicos*<sup>31</sup>

Una de las principales finalidades de la IAP es la transformación social desde los sujetos que participan en la investigación. Busca brindar las herramientas suficientes a partir del conocimiento generado en el proceso, para que ellos, en primer lugar, se reconozcan dentro de un contexto, una realidad que es posible cambiar, y desde allí encontrar las lógicas y las dinámicas que configuran esas situaciones problemáticas para poner en marcha acciones concretas que permitan transformar tales situaciones.

Es así como la IAP surge *“como una manera intencional de otorgar poder a la gente para que pueda asumir acciones eficaces para el mejoramiento de sus condiciones de vida.”*<sup>32</sup>

En esta medida, la Investigación-Acción Participativa posee dentro de sus características un componente político basado principalmente en la búsqueda de otorgar poder a aquellos quienes durante gran parte de la historia humana han sido desposeídos de este. Es un proceso que busca que las personas propendan por ser protagonistas de su propia existencia, puedan tomar libremente las decisiones frente a lo que consideran el desarrollo y la creación de su propio destino.

---

<sup>31</sup> PARK, Peter. La Investigación-Acción Participativa. Inicios y Desarrollos. Capítulo VI. Qué es la Investigación-Acción Participativa. Perspectivas Teóricas y Metodológicas. Ed. Tarea. 2003. Página 138.

<sup>32</sup> Ibid. Página 138

De esta forma la gran finalidad de la IAP es

*lograr una sociedad más justa donde no haya personas que sufran por no tener el modo de satisfacer las necesidades esenciales de la vida, como alimentos, vestido, vivienda y salud; una sociedad en la que todos gocen de las libertades básicas y de la dignidad humana. Para la IAP el logro de estos fines –bienestar material y derechos socio-políticos- es indivisible.<sup>33</sup>*

### **1.10.2 Componentes básicos de la IAP:**

➤ **La Participación:** La idea de la participación en la IAP surge en un primer momento, como una propuesta que iba en contravía de las propuestas de implementación del desarrollo de los países potencia frente a los países considerados “subdesarrollados”, es decir, la participación se convertía en un llamado para decirle a las personas de los países latinoamericanos que todos y todas tenían por derecho propio la posibilidad de involucrarse en la construcción de su propio desarrollo. De esta forma empieza la IAP a ver la participación como aquella estrategia que permite el reconocimiento de las diferencias culturales, sociales y políticas de las personas con las cuales trabaja.

Para Orlando Fals Borda la participación tiene un sentido mucho más amplio, es un problema vivencial, no una definición simplemente política o económica. Satura todos los aspectos de la vida, porque define la participación como el rompimiento de la relación de dependencia y sumisión, en todos los aspectos de la vida, es decir, la transformación de la relación tradicional de sujeto a objeto que caracteriza a casi toda la vida, en muchos aspectos: en la vida doméstica (machismo), en la vida política (el gamonalismo), en la vida económica (ladrones), en la vida religiosa (los jerarcas), en la vida educativa (el profesor), etc. Esa relación de sujeto a

---

<sup>33</sup> Ibid. 138

objeto se transforma en una relación de iguales: de sujeto a sujeto, en una transformación vivencial que requiere cambios en formas de vida, en creencias y actitudes que tienen consecuencias en la conducta general.<sup>34</sup>

En esa medida, la participación construye un sentido nuevo en las relaciones sociales, ya que aquellas formas de subordinación y de relaciones verticales donde unos pocos tienen más poder que otros, empiezan a reconfigurarse y empiezan a construirse desde el espacio cotidiano, una sociedad que se llena de nuevos contenidos, dando protagonismo a aquellos sujetos que históricamente han sido excluidos y no se les ha permitido hacer parte de las decisiones que afectan el desarrollo de su vida.

➤ **Reconstrucción Crítica de la Historia:** La IAP como proceso metodológico que se desarrolla en un momento que podría llamarse “presente”, busca en sus estrategias no quedarse allí e involucrar futuro y pasado, es decir, en el proceso de investigación se busca no sólo desarrollar acciones concretas, bien sea de investigación o de intervención, que se queden en el ámbito de lo inmediato, sino que también busca que estas puedan ser prospectivas y puedan tener una incidencia en aquello que comúnmente llamamos futuro.

Sin embargo, no podría pensarse un proceso inmediato y proyectivo, si se desconoce los antecedentes y el camino que ha recorrido toda acción o situación social, es decir, para un proceso de IAP, es fundamental tener en cuenta el elemento de reconstrucción crítica de la historia, desentrañar aquellas lógicas y dinámicas que han marcado de forma particular un hecho social.

---

<sup>34</sup> FALS BORDA, Orlando. (1985) Seminario Taller. Reflexiones sobre Investigación Acción Participativa. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Facultad de Ciencias Humanas.. Página 21.

Es así como el componente de la reconstrucción crítica de la historia permite a los sujetos de la investigación

*“hacer concientes las formas de acercarse a la construcción social de la realidad, definir el lugar donde se ubican para conocer, relacionar y actuar; de este modo los sujetos se apropian de sus historia individuales y su posición en la dinámica social, y por ende de los distintos modos de acceder a los acumulados materiales y simbólicos.”<sup>35</sup>*

En esa medida los participante se logran reconocer en un proceso de IAP como sujetos históricos, quienes reconocen en sus tradiciones, costumbres, acumulados y experiencias, elementos que potencian su capacidad creativa en la medida que valoran y revaloran en el proceso de construcción de conocimiento, todos aquellos saberes que han hecho parte del proceso histórico y que les ha permitido enfrentar esas situaciones de dificultad o de necesidad de su realidad.

➤ **Diálogo:** El diálogo al igual que la participación y la reconstrucción crítica de la historia se convierte en un elemento característico del proceso de IAP, ya que este es el que permite poner en escena todos aquellos saberes que los y las participantes traen al proceso de investigación. Por medio del diálogo los y las participantes se reconocen en la IAP como interlocutores válidos en la comprensión, explicación y aprehensión de los saberes generados, y logran posicionarse desde sus argumentaciones como agentes de cambio de una sociedad.

El diálogo en esa medida, se convierte en aquel dispositivo que permite compartir experiencias comunes, “hablar como iguales en un intercambio no sólo de información sino de sentimientos y valores. El diálogo es un modo de descubrir

---

<sup>35</sup> GARCÍA CHACÓN, Beatriz. Otras. Técnicas Interactivas para la Investigación Social Cualitativa. FUNLAM. 2002. Página 75

cómo un problema se comparte, como se relacionan las vidas y las bases comunes para la acción.”<sup>36</sup>

Siguiendo a Peter el diálogo permite

*producir conocimientos sobre hechos, también conocimientos interpersonales y críticos que define a los seres humanos como seres autónomos. Esta es una razón esencial para la participación de la gente en la investigación. No es sólo para que puedan revelar hechos privados que permanecen ocultos para otros sino para que puedan conocerse ellos mismos mejor como individuos y como comunidad. También crea solidaridad comunitaria.*<sup>37</sup>

En esta medida, el diálogo se convierte en una estrategia dentro del proceso de investigación que permite consolidar valores y principios que permiten la reconstrucción del tejido social en una comunidad.

El diálogo posibilita el reencuentro entre los sujetos y su contexto, y desde allí se permite reconfigurar sentidos de vida en la dinámica del reconocimiento del otro como diferente, como diverso. En esa medida, al evidenciarse las diferentes formas de ser, de pensar y de actuar que convergen en un espacio, se permite encontrar la riqueza que nutre el proceso de construcción de conocimiento.

*Si el diálogo se considera como un encuentro en el cual se comparten las reflexiones y obras de los sujetos dirigidas a transformar y humanizar el mundo, no puede reducirse al acto de depositar ideas de un sujeto en otro, ni aun simple cambio de ideas; a partir de una acción crítica, reflexiva y conciente, los sujetos deben ser capaces de conservar y construir en forma colectiva conocimiento, propuestas y referentes, para configurar proyectos comunes y mundos posibles*<sup>38</sup>

Frente al papel del investigador(a), podemos decir que al insertarse en el contexto de la investigación comparte

---

<sup>36</sup> PARK, Peter. Página 157-158.

<sup>37</sup> Ibid. 158

<sup>38</sup> GARCÍA CHACÓN, Beatriz. Pág. 74.

*el sentido del problema con la gente con la cual trabaja, y debe estar comprometido en su solución; en este sentido debe ser un compañero en el proceso. El investigador participa en la lucha de la gente. Esta es la otra cara de la participación en la IAP. se convierte en un miembro del equipo de investigación con una función específica a desempeñar<sup>39</sup>*

El investigador o la investigadora impulsa procesos de reflexión, buscando que los sujetos se apropien de los conocimientos que se construyen en el proceso. En esa medida el investigador

*se reconoce como sujeto y agente social que interactúa y es parte de la experiencia investigativa, puesto que establece una relación en términos de construcción de conocimiento y de reconocimiento de los otros como sujetos. Dimensionar al investigador en esta perspectiva conduce a reflexionar sobre quiénes son los que investigan -preguntarse por sus identidades sociales y culturales y por la manera como llevan a cabo su quehacer investigativo- qué relaciones establecen, cuáles son sus filiaciones institucionales, como toman decisiones, cuáles son sus estrategias comunicativas, qué alianzas y distancias sociales establecen y cuáles son sus intenciones en el momento en el momento de elegir las herramientas y métodos de investigación<sup>40</sup>*

Es así como la o el investigador al hacer parte de la IAP, también se nutre de ese proceso de empoderamiento y de concientización el cual experimenta con los sujetos participantes, en esa medida sus pensamientos, sus acciones, se transforman y cobran nuevos sentidos frente a la sociedad con la que interactúa.

El proceso metodológico de la Investigación-Acción Participativa es entendido como el conjunto de pasos, métodos o caminos coherentes que permiten llegar a la construcción de un saber científico. Este procedimiento es llevado a cabo a partir de unos criterios que van en concordancia con una propuesta epistemológica y política que marcan las características y la especificidad en la generación de un conocimiento. Para tal efecto, es necesario reconocer en el proceso de investigación unos momentos claves que marcan las características de este tipo de investigación. Al respecto consideramos los siguientes:

---

<sup>39</sup> PARK, Peter. Página 150

<sup>40</sup> GARCÍA CHACÓN, Beatriz. Página 78

➤ **Ubicación e inserción en el contexto:** Para comenzar una propuesta de IAP es necesario partir de la ubicación e inserción en un contexto en el cual se desea llevar a cabo la propuesta, es importante articularse a los procesos comunitarios existentes que por su experiencia podrían lograr un mayor acercamiento a la realidad de la cual hace parte la problemática que se desea estudiar. De igual forma en esta fase se conforma el equipo de participantes de la investigación, esto es fundamental ya que el componente pedagógico del proceso les permitirá formarse como investigadores y recreadores de su propia realidad. Para el caso en particular, trabajamos bajo la constitución de equipos de base estratégicos de reflexión y acción en el campo educativo, que se encuentran articulados a las instituciones educativas del sector central, compuestos por padres, madres, niños, niñas, jóvenes, docentes y líderes comunitarios.

➤ **Construcción del objeto de estudio:** Para la construcción del objeto de estudio es fundamental que las personas que se vinculan a la investigación hagan parte en esa construcción, ya que esto permite desde un inicio, ganar claridad no sólo en lo que se desea indagar, sino también en el proceso de construcción de conocimiento. Las preguntas durante esta fase son fundamentales, pues de ellas dependen el sentido político y los horizontes que se planteará la investigación. Frente a los propósitos presentados en la investigación, se plantea a los equipo de trabajo las preguntas iniciales de búsqueda que convoca al equipo dinamizador y las justificaciones en el marco de la misión y visión política de los Proyectos Educativos Institucionales del corregimiento, con el fin de recrear, problematizar y profundizar las preguntas investigativas pertinentes a los problemas socio-educativos planteados.

➤ **Ubicación temática:** Al tener un primer acercamiento a la realidad que se desea estudiar, de una forma más organizada y concreta, es decir, cuando exista mayor claridad frente a la problemática que se desea indagar, se procede a

trabajar, colectivamente, sobre los problemas planteados, analizando otras fuentes de información sobre el problema-objeto de estudio, con el fin de iluminar desde otras perspectivas el objeto de estudio de la Investigación. Este proceso no es sin embargo, lineal y ascendente, sino que hace parte del currículo que se va construyendo con los grupos participantes.

➤ **Generación de la información:** Durante este momento se disponen todas las técnicas, las didácticas y las herramientas de la educación popular propuestas en el proceso, para disponer los ambientes, las condiciones y las posibilidades de construir desde los saberes de la comunidad la información necesaria y pertinente para la investigación. El conocimiento que se produce se dialectiza permanentemente con otros saberes y experiencias para lograr mayores niveles de pertinencia y calidad.

➤ **Análisis de la Información:** Luego de tener los datos e información que las mismas personas de la comunidad han construido, se pasa a un momento de organización, análisis y sistematización de la información, con la participación de los equipos de trabajo, de tal manera que se logre mayores niveles de apropiación y sentido de pertenencia con el proceso. Instrumentos de gran utilidad en el registro y análisis de información son las matrices de análisis, memos analíticos, diarios de campo, entre otros.

➤ **Comunicación y difusión del conocimiento generado:** Luego de realizar el análisis y haber construido el conocimiento que generó el proceso, es importante tener claro, que la comunicación y la difusión de este conocimiento es necesario que llegue en primera instancia a las personas de la comunidad o a aquellas que están directamente vinculadas con la problemática o el asunto que se abordó durante el proceso. Teniendo en cuenta las opciones políticas de este tipo de investigación, es fundamental que el conocimiento generado sea apropiado

por las personas que necesitan mejorar sus condiciones de vida. Para el caso nuestro, hacer uso de las herramientas de la comunicación popular y lograr, así, mayores niveles de apropiación del proceso.

De manera concisa, la propuesta metodológica recoge los principios de la IAP y se expresa para el caso en concreto, de la siguiente manera:

I A P	1. Proceso de comprensión de lo que la gente piensa acerca de los procesos educativos: comprensión de las percepciones e imaginarios de la comunidad frente a los proyectos educativos y de desarrollo local= acción investigativa	Comprensión
	2. Generación de diálogos de saberes y experiencias con la comunidad: Proceso de reflexión, análisis, constatación, debate en torno a la construcción de un Proyecto educativo comunitario, desde diferentes lugares de saber y de poder = Acción pedagógica.	Formación
	3. Diseño de Proyecto educativo comunitario para el sector del corregimiento que logre proponer acciones para la inclusión de la niñez vulnerada (especialmente) y se construya democráticamente en diálogo con Escuela – Estado – Comunidad = Acción política	Transformación

La I.A.P. es el modelo de intervención /interacción que nos permite dar cuenta de:

➤ **Comprender “lo que la gente piensa”**, es decir las percepciones y representaciones sociales que han construido alrededor de la educación y el desarrollo de la comunidad y derivar de ello, comprensiones complejas que permitan entender la actitud y posición de la comunidad frente a la educación, al desarrollo y al proyecto educativo comunitario.

Este es un proceso de alta resonancia para el diseño de un Proyecto Educativo Comunitario construido de manera participativa, que trasciendan “los supuestos” y las lecturas realizadas “desde afuera” (desde fuera de la comunidad, de su cultura,

de sus apuestas), acerca de lo que “debe ser” el desarrollo y, por ende, el proyecto educativo para su comunidad.

De otro lado, comprender “lo que la gente piensa” nos compromete políticamente con un modelo de educación que busca desarrollar estrategias de formación y empoderamiento desde los propios saberes y experiencias de la comunidad, otorgándole estatus epistemológicos a sus saberes y estatus ideológico a los sujetos de conocimiento participantes. Es decir, proyectos y propuestas educativas comunitarias incluyentes tendrán que reconocer, en primera instancia, al actor a quien va dirigida, como sujeto activo y no pasivo, como actor social y político y no como destinatario apolítico.

➤ **Un proceso pedagógico de formación y acción emprendedora** desde el mismo momento en que se trabaja sobre la comprensión de sentidos y significados acerca de los procesos educativos y la posibilidad de desarrollar talleres con los propios niños y niñas y jóvenes, con padres y madres, líderes y liderazgos comunitarios, es una estrategia que permite generar diálogos culturales, de saberes y experiencias alrededor de tópicos relacionados en temas de políticas y proyectos educativos locales. Dinamizando diversas estrategias metodológicas como la cartografía social, mapas parlantes, conversatorios, foro, pintura, videoforos, seminarios-taller, recorridos comunitarios en clave educativa y entrevista. Se logra colocar en evidencia las percepciones, imaginarios y representaciones, al tiempo que dialectizar dichos contenidos, visiones y enfoques desde las diversas miradas empíricas y teóricas.

El proceso pedagógico permite develar, de-construir y construir nuevas visiones y experiencias alrededor de la apuesta de construir proyecto educativo comunitario. De este modo, pensar en la construcción de un proyecto educativo

comunitario, implica un componente de formación, es el mismo un proceso pedagógico.

➤ **Realizar este proceso con equipos de base estratégicos escolares y comunitarios**, para que logre articular de manera orgánica a los procesos ya contruidos de la comunidad, para construir desarrollo humano y social. Por ello, equipos estratégicos de la Institución Educativa CEDEPRO, el Centro Educativo Presbítero Carlos Mesa Sánchez y la Institución Educativa Pedro Octavio Amado, sección Rural Altavista, con la participación de estudiantes y docentes, padres y madres de la comunidad, como líderes del Plan de Desarrollo, trabajarían conjuntamente en pensar y diseñar un proyecto educativo comunitario que logre inclusión social, especialmente de la niñez excluida por diversos factores, y con la suficiente fuerza para ser interlocutados y apoyado por el Estado.

Este proceso de acción política recoge el proceso pedagógico para constituirse en una verdadera praxis de investigación acción participativa.

**1.10.3 Las técnicas en la IAP:** Las técnicas en la IAP son aquellos dispositivos metodológicos utilizados durante la investigación, que permiten generar los datos y la información que necesita el proceso de construcción de conocimiento. Las técnicas son diseñadas según la propuesta y el enfoque de la investigación, es decir, las técnicas no son un instrumento desintencionado que simplemente permite la generación de información, por el contrario, en las técnicas se evidencian las posturas políticas y epistemológicas de una investigación.

En el caso de la IAP las técnicas buscan promover la interacción entre los sujetos que participan del proceso, se convierten en dispositivos que *“activan la expresión de las personas y facilitan el hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, hacer*

*recrear y hacer analizar; son mecanismos que permiten visibilizar sentimientos, vivencias y formas de ser, creer, pensar, actuar, sentir y relacionar.”<sup>41</sup>*

De igual forma las técnicas permiten la validación de la información que se construye en el proceso de investigación, reconociendo e identificando la pertinencia, la viabilidad y la utilidad del conocimiento que se genera, en la medida que les permite abordar las situaciones de dificultad motivo inicial de la propuesta investigativa.

#### **1.10.3.1 Técnicas para el uso en la presente investigación:**

➤ **El taller:** El taller es una técnica metodológica interactiva utilizada en el proceso de Investigación-Acción-Participativa como un dispositivo que permite el encuentro entre los sujetos, el diálogo y el reconocimiento entre ellos. El taller es concebido como un espacio que se configura grupalmente donde se construye conocimientos, se elaboran preguntas, se rediseñan respuestas, se hacen propuestas, desde la experiencia y saber de cada uno; el tallerista guía la discusión del grupo a través de preguntas, escucha y orienta la construcción de propuestas brinda la palabra de manera oportuna, sin discriminar a ninguno de los y las participantes.

Como estrategias claves del taller está la participación y el diálogo que articuladamente promueven entre los sujetos la construcción de argumentos, la expresión de pensamientos, y la recreación de sentidos de vida, ya que al convertirse este en un espacio de encuentro se permite compartir experiencias que nutren las identidades de vida. Los talleres en este proceso se piensan como talleres de exploración, diagnóstico, formación y construcción de propuestas con equipos estratégicos.

---

<sup>41</sup> Ibid. Página 71

➤ **El Conversatorio:** Esta es una técnica utilizada en la IAP, en la cual se busca generar por medio del diálogo una discusión en torno a un tema específico que guiado por algunas preguntas, permite generar la reflexión conjunta de los y las participantes. El moderador o la moderadora de este espacio promueve por medio de las preguntas el debate, pero no tiene participación en términos de influir en toma de posiciones específicas frente a las respuestas de las preguntas.

Se busca generar un ambiente en el cual los y las participantes sean capaces de conversar acerca del tema, recordando que uno de los criterios fundamentales de esta técnica es promover la fundamentación de las ideas expuestas, ya que por medio de esta se busca encontrar los sentidos que de forma particular, subjetiva, pero también colectivamente tienen los sujetos en cuanto el objeto de estudio o la problemática que se aborda.

➤ **La cartografía social:** Hace parte de las técnicas interactivas de la educación popular el uso de cartografía social, que permite visualizar las representaciones que la comunidad hace frente a diferentes asuntos o problemas; son muy utilizados los mapas de representación de lo social, de lo territorial, de las prácticas a gran escala, de manera que las personas puedan caminar sobre los mismos mapas que elaboran. También los gráficos, mapas conceptuales, pinturas y otras formas de expresión y representación, como la música, las trovas o la elaboración de caricaturas e historietas.

➤ **Los recorridos por el territorio en clave educativa,** haciendo caminatas desde una escuela a otra para observar y reconocer en clave educativa los usos educativos del territorio, los problemas potenciales o reales en educación, las fortalezas y debilidades de los currículos educativos comunitarios. Esta técnica permite mayores niveles de apropiación del desarrollo de la propia comunidad.

- **Los foros, tertulias**, como procesos de deliberación pública que coloquen los problemas y las reflexiones en el ámbito público y convoque a una construcción de lo público de manera democrática. Busca sensibilizar a la comunidad frente a los temas de trabajo y comprometerlos en la búsqueda de propuestas de desarrollo y solución a problemáticas.
  
- **La sistematización del proceso** desde formas comunicativas diversas que permita socializar los resultados parciales a la comunidad y continuar sensibilizando y comprometiéndola para lograr continuidad, sostenibilidad y fuerza al proceso. La sistematización se piensa como un proceso de apropiación, retroalimentación y evaluación permanente de lo que se hace para ganar en confianza, sistematicidad y comunicabilidad de lo elaborado hasta el presente.

### **1.11 ACTORES PARTICIPANTES.**

Instituciones educativas del sector central del corregimiento, representantes de la comunidad educativa y comunidad local: Padres y madres de familia, docentes, niños, niñas y jóvenes, líderes y lideresas de la comunidad.

### **1.12 TÉCNICAS DE RECOLECCION, REGISTRO Y SISTEMATIZACION DE LA INFORMACIÓN:**

En los procesos de investigación-acción-participativa se hace permanentemente un proceso de recolección de información, desde los mismos talleres, conversatorios, observaciones directas, recorridos y demás actividades implicadas en el proceso. Algunas de las principales técnicas de recolección de información en este proceso son:

**1.12.1 Técnicas de recolección de información: Talleres, foros y demás actividades de formación-acción.** Estos talleres y actividades de formación son la base del proceso con niños, niñas, jóvenes, padres, madres, docentes y líderes comunitarios.

**1.12.2 Técnicas de registro de la información:** Las técnicas de registro de información son los diarios de campo (ver anexos) el registro visual fotográfico, las actas, los mapas y dibujos y los protocolos.

**1.12.3 Técnicas de sistematización de la información:** Las técnicas de apoyo al proceso de sistematización son, los cuadros sinópticos, los mapas conceptuales, las matrices de análisis, las transcripciones de textos orales, etc. La sistematización es parte de un proceso permanente y en permanente retroalimentación con el equipo estratégico de trabajo. Este concepto de sistematización se emplea como documentación o proceso de sistematización básico que permite organizar la información de acuerdo con unas categorías elaboradas a partir de la matriz del marco conceptual y los objetivos propuestos.

### **1.13 VALIDACIÓN DEL PROCESO.**

Para la validación del proceso de investigación se tienen algunas actividades de intercambio y contrastación con otras experiencias y contextos similares (otros corregimientos). Asimismo se piensa realizar posteriormente, (en una etapa de mayor elaboración y desarrollo) un conversatorio con expertos de la Secretaría de Educación y de Desarrollo del Municipio.

#### **1.14 COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS.**

Los resultados logrados en el proceso de investigación-acción realizado serán comunicados a través de la elaboración colectiva de una cartilla, a base de historietas, aprovechando el talento de las niñas, los niños, los y las jóvenes; igualmente, se piensa en la elaboración de un video corto que sirva a fines de sensibilización para continuar comprometiendo a otros sectores y grupos de la comunidad en este proceso y un documento impreso que presente la propuesta educativa construída; estos resultados serán presentados en un foro educativo a la comunidad.

## **CAPITULO 2: DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA, LA TRAVESIA METODOLOGICA.**

### **2.1 LOS TALLERES Y ENCUENTROS CON LOS EQUIPOS DE TRABAJO.**

El proceso desarrollado se fundamentó, principalmente, en los encuentros de los equipos de trabajo, para construir una mirada colectiva alrededor de la educación como un motor de desarrollo de la comunidad. Estos encuentros fueron el pretexto para construir comunidad, sentido de pertenencia y actitud crítica y propositiva frente a los diferentes aspectos relacionados con el proyecto educativo del corregimiento. Durante los encuentros se propició la comunicación entre los diferentes sectores y actores de la comunidad, el intercambio de opiniones, de visiones e ideas en torno a sus propios problemas y asuntos de interés; constituyeron, asimismo, la posibilidad de conocimiento mutuo, de acercamiento de las instituciones educativas y de las organizaciones comunitarias alrededor de la pregunta por la educación en el corregimiento. Se estrecharon los lazos de amistad y fraternidad entre sectores, entre los niños y niñas de las diferentes escuelas, entre las y los jóvenes de diferentes sectores, entre los equipos docentes y directivas de las tres instituciones educativas y entre los padres y madres de familia.

*Con los seminarios conversatorios nos hemos dado cuenta que con una educación de calidad en el corregimiento se pueden superar la pobreza porque los jóvenes mejoran los conocimientos y sus saberes y por lo tanto la economía de sus hogares porque van a tener un buen empleo. Trabajamos la importancia de cambiar la visión de los jóvenes frente a sus expectativas después que salen de11 porque era preocupante que lo único que tenía en mente era ubicarse en grupos que tenían armas por el poder que estas le dan...*

*...La educación es un factor importante para el desarrollo del corregimiento ya la educación no es solo conocimiento, todos enseñamos a los niños, jóvenes ,en todas partes se forma en las tiendas, transporte, etc (Madre de familia del grupo estratégico).*

Los encuentros contribuyeron a crear una fuerza comunitaria alrededor de la reflexión y discusión de la educación y su relación con otros campos de la vida comunitaria, a fortalecer equipos de trabajo existentes y a generar otras iniciativas organizativas alrededor del proyecto educativo. En este sentido es de destacar la consolidación de un equipo de, aproximadamente, 25 niños, niñas y jóvenes que se constituyó como equipo de investigación en educación y que han generado una dinámica particular de reuniones y encuentros reflexivos, que ha trascendido la intención del proyecto, y se han propuesto como grupo que quiere ampliar los temas de investigación a otros campos de interés propio, como son su formación en valores, sus estilos de vida, sus aspiraciones profesionales y su propio futuro. Es decir, han generado una dinámica de diálogo que los ha llevado a transitar por otros ámbitos existenciales derivados de su contacto personal, de sus conversatorios y encuentros en medio de lúdicas y dinámicas que tejen confianza, deseo e interés por pensarse como sujetos y como colectivos.

*Es importante pensar que se está construyendo una nueva forma de vida para la comunidad mediante un proceso creativo y participativo. Pues, yo creo, que primero los jóvenes no se motivaban a estudiar y pensaban que individualmente se lograban las cosas, hoy vemos que es con el otro que podemos pensar algo en relación a cómo vamos en educación, que necesitamos y que debemos hacer para lograr una educación muy buena, donde se respete a los demás por lo que son y no por lo que tienen. Se ha visto mucho que hoy se valora más al más fuerte y uno no tiene que mirar esas cosas, nosotros somos personas y tenemos mucho que aportar, por eso es importante que al construir una propuesta educativa para nuestro corregimiento tengamos en cuenta que somos muchos (Testimonio estudiante mujer participante del grupo de investigación)*

Para las madres y los padres de familia también ha sido significativo el encuentro entre ellos mismos a la hora de pensar el proyecto educativo de su comunidad. Los encuentros les ha permitido reconocerse en sus roles, en sus problemas, en sus preguntas y en sus esperanzas; han generado lazos y vínculos significativos alrededor de las preguntas propias de su papel frente a la educación de sus hijos,

pero también, articuladas a pensar la educación como asunto público que trasciende más allá de las fronteras domésticas:

*Lo más significativo es el conocimiento que he adquirido desde conocer la problemática de la educación especialmente en Altavista donde las dificultades de orden público en años atrás no preemitan que los jóvenes se concentraran en su formación y la educación y en la alto, abandono de la escuela y no podíamos participar, hasta conocer las nuevas formas de enseñar el alto valor que se le da a la participación de los jóvenes y padres y madres en la construcción de propuestas que tienen que ver con la educación , el respeto por la palabra de nosotros y lo mas importante es real la participación. Aprendí en lo que respecta al desarrollo del corregimiento que gestionar propuestas colectivas tienen mas peso e impacto que la de líderes solas (Padre de familia)*

Los encuentros fueron espacios formativos a nivel personal, académico, político, fueron encuentros de diversión, de recreación, de esparcimiento, así como de cualificación y desarrollo intelectual. Las metodologías y didácticas, a base de dinámicas, lúdica, conversación, discusión y video, proporcionaron un ambiente de encuentro fraternal, de discusión amable y respetuosa, de disfrute del hacer. La elaboración de grandes mapas sociales y territoriales, elaborados con diversos materiales naturales como piedras, arena, plantas, flores, etc. brindaron un disfrute y un encuentro con su territorio de manera creativa. De igual manera, el trabajo desarrollado a través de la elaboración de grandes carteleras, dibujos, esquemas, fotos, etc. permitieron un trabajo más dinámico y un lenguaje más expresivo en la comunidad participante.

*Una cosa es mirar la educación desde la casa sin participar y otra cosa es cuando uno participa y se forma o capacita, pues ya tiene elementos claros con respecto a la educación de sus hijos, la del colegio ya uno se mueve mas diferente para gestionar la educación, uno aprende a mirar la educación de otra manera, le cambia la visión porque uno critica las cosas cuando no conoce y se anima a participar cuando ve que puede generar cambios que aporten al desarrollo de Altavista (Madre de familia)*

Por su lado, los seminarios-taller temáticos fueron un motivo de retroalimentación de los equipos de trabajo, ya que se desempeñaron como actores de desarrollo, como protagonistas de su propio proceso. Si bien, no todos los participantes

asumieron con el mismo grado de apropiación los conceptos trabajados, si presentaron las discusiones y preguntas que consideraban clave para ellos y ellas. Los seminarios-taller aportaron a la formación de un talento humano comprometido con la educación.

Para los líderes y lideresas participantes, el proceso ha sido una oportunidad de fortalecer las apuestas de uno de los ejes clave del plan de desarrollo del corregimiento, como es el de la educación y de insistir, nuevamente, en la necesidad de mantener la discusión sobre el tema en relación con la calidad, la cobertura, la permanencia y la educación como vía de desarrollo comunitario.

*Por lo primero es primordial requisito para que todos pensemos en la educación de forma común ya que sin ello todos jalamos a destiempo y como con secuencia la comunidad no lograría mejorar la educación. Segundo como todos participamos conocemos cuales son las necesidades y riquezas y por lo tanto la educación que queremos para nuestro corregimiento. Hay en la actualidad muchas oportunidades de estudio pero si no nos sentamos a hablar y pensar en la educación para el corregimiento esta no tendría importancia por que no recoge nuestras necesidades y sueños. Yo estoy estudiando sistemas y mire no soy bachiller, los cursos son baratos pero si será esta la educación que queremos.....ya hay muchas personas que se quieren capacitar nunca es tarde para aprender (Presidente de la Acción Comunal de Buga)*

El trabajo en equipo, las discusiones en medio de reglas de respeto a la diferencia y diversidad de enfoques, el reconocimiento de las particulares visiones desde lo generacional y desde el género, el diálogo con los agentes expertos externos a la comunidad y la voluntad de aprender colectivamente sobre sí mismos y sobre su comunidad, fueron principios permanentes durante el proceso.

En un inicio, durante el proceso de configuración grupal, la dinámica fue altamente lúdica, de manera que se lograra el encuentro, el reconocimiento y la motivación frente al proyecto. A medida que se desarrolló el proceso, se logró mayor estabilidad en la participación, asistencia, permanencia y se fortaleció la identidad de los equipos de trabajo. Con los equipos de trabajo de niños, niñas y jóvenes

de las instituciones educativas, de padres y madres, docentes y directivas, el proceso fue altamente significativo ya que se encontraban articulados como comunidades educativas, mientras que las acciones realizadas con líderes y organizaciones comunitarias como las acciones comunales, la JAL, la corregiduría tuvieron un grado de dificultad alto, ya que se encuentran muy mediados por los intereses políticos e institucionales.

*En el proceso de participación he contribuido con los conceptos y las vivencias que se resaltan en las diferentes propuestas y temas vistos, analizados y discutidos a nivel social y educativo, analizando las diferentes problemáticas que ha conllevado a que lo jóvenes del corregimiento no tengan un concepto claro de la educación para su formación y contribución en su vida.*

*El proceso me ha parecido interesante y productivo ya que cada uno expresa argumentadamente de cómo y para qué se educa a los jóvenes, teniendo en cuenta su formación académica y de convivencia en sus diferentes espacios, interactuando sus vivencias y conceptos que tenga sobre la educación y su proyecto de vida con otras personas jóvenes, niños, y adultos. (Joven del Grupo de investigación)*

## **2.2 LOS FOROS.**

Durante los encuentros de los equipos de trabajo se realizaron talleres, conversatorios, videoforos, entre otros, con este proceso se preparó una de las líneas de acción estratégica del proyecto de investigación-acción, cual fue la realización de, por lo menos, un foro comunitario alrededor del tema de la educación en el corregimiento. Durante el proceso, se logró realizar dos foros comunitarios, el *Foro infantil*, con el tema de educación y los derechos de los niños y de las niñas y el foro: *Proyecto Educativo Comunitario: Una propuesta para el desarrollo de Altavista*<sup>42</sup>.

En el primer foro<sup>43</sup> se preparó la participación de 40 niños y niñas de las tres instituciones educativas para reflexionar sobre la educación y sus derechos. En

---

<sup>42</sup> Realizado el 23 de Septiembre del 2006, en la Casa de Gobierno del corregimiento de Altavista

<sup>43</sup> Realizado el 24 de Mayo del 2006, en la Institución Educativa CEDEPRO

este foro se trabajó en la idea de otorgarle la palabra a los propios niños y niñas y en posibilitar que ellos y ellas mismas asumieran gran parte de la preparación, contenidos, preguntas y dinámica del foro. Con esta iniciativa se buscaba la expresión pública, la participación y la apropiación crítica de la educación, de los niños y niñas. Fue un evento de gran magnitud, en el sentido que abrió un espacio público educativo no escolarizado que le dio otra dimensión al proceso formativo y colocó a los chicos y chicas como actores pensantes frente al desarrollo de sí mismo y de su comunidad. Las reflexiones y preguntas del *foro de infantil*<sup>44</sup> giraron alrededor de:

- La educación para los niños y las niñas desde la familia: Cómo los padres de familia educan a los hijos haciendo uso de castigos físicos, pero también brindando afecto y apoyo. La legitimidad de lo que hacen los padres y madres es altísima: *Si nos castigan es porque lo merecemos... ellos nos aman.*
- La educación para los niños y niñas desde la escuela: Cómo en las escuelas se enseña a compartir, a convivir y se aprende, pero también hay castigos cuando no se cumplen las normas. Los castigos son: no jugar, no ir al paseo, suspensiones o no representar a la escuela (o colegio).
- Los derechos de los niños y las niñas no se entienden: La existencia de derechos que son comprendidos fácilmente por los niños y niñas, pero no por los adultos: El derecho a jugar, a ver TV. A pasear, a no ser gritados, al buen trato.
- Las propuestas de los niños y de las niñas: Son las que permiten su desarrollo armonioso y alegre, como: Tener canchas de juegos para ellos solos,

---

<sup>44</sup> Para ampliar información sobre este capítulo, ver documento de sistematización de los foros, recorridos y espacios de incidencia . Institución Educativa CEDEPRO, archivo Proyecto de investigación- acción: Construcción participativa de un PEC. Rectoría, 2006

no ser castigados, tener el derecho al restaurante, al transporte, tener libros de cuentos, salir a convivencias, participar activamente en los actos públicos de los colegios, ser escuchados por los mayores.

*Que a los niños no se les puede violar sus derechos y su condición de ser niño, también hemos hablado con muchos niños de cómo los castigan a ellos y también de que a ellos les gusta participar, que hablen con ellos; hemos hablado de que a ellos les gusta que hablen con ellos, que no les peguen con una correa .La educación no es solamente escribir en un cuadernos también hay que practicarla como personas, no se puede discriminar a nadie por color, raza que tengamos todos tenemos derecho a estudiar, exigir nuestros derechos, ser escuchados a fin todos tenemos derechos.(Niña participante del Foro)*

En el Foro **Proyecto Educativo Comunitario: Una propuesta para el desarrollo de Altavista**<sup>45</sup>, participaron alrededor de 98 personas, de los equipos de trabajo y de la comunidad en general. El foro tenía la intención de abrir un espacio de reflexión en torno al Proyecto Educativo Comunitario y las propuestas de desarrollo local que se derivaban de la propuesta. El foro fue orientado por algunas personas representantes de los equipos de trabajo con la presentación de la propuesta y una guía de preguntas problematizadoras. A cada participante se le entregó un plegable con un resumen de la propuesta y se acompañó la exposición con la presentación de poster, que fueron realizados, previamente, por los equipos de trabajo. El foro, como espacio de reflexión y validación del proceso pedagógico-político, favoreció la reflexión crítica, la discusión colectiva y la generación de propuestas educativas para la comunidad. La participación de chicos y chicas, padres y madres de familia, docentes, líderes comunitarios, grupos culturales, representantes de las secretarías de Educación, de Desarrollo Social, de Bienestar Social, de la Corregiduría, etc. posibilitó un ambiente de

---

<sup>45</sup> En el Foro Educativo realizado el 23 de Septiembre, asistieron los equipos de trabajo de niños, niñas, jóvenes, docentes, líderes y representantes de instituciones como la jefe de Núcleo Educativo 934 de Belén, señora Alba Nelly Giraldo (Edil del Corregimiento), señor Ricardo Mejía (Edil del Corregimiento y Presidente de la Junta de Acción Comunal del sector La Perla), señora corregidora de Altavista, Marcela Palacio.

amplia discusión frente a las problemáticas del corregimiento, desde el punto de vista educativo. Las reflexiones y discusiones giraron alrededor de tópicos como:

- La educación en el corregimiento: sus necesidades de mejoramiento de calidad y las potencialidades en las áreas agropecuarias, ambientales, cooperativistas, etc.
- La educación de adultos y adultas: la necesidad de superar el gran analfabetismo existente.
- La educación para los niños y niñas de los sectores más marginados por la extrema pobreza.
- La educación y la convivencia en la familia, la escuela y la calle.
- La educación tecnológica y científica: la necesidad de laboratorios y salas de informática públicas.
- Las bibliotecas comunitarias y los proyectos culturales para la comunidad.
- Los proyectos productivos para los y las jóvenes.
- La educación superior.

El foro consistió en un espacio de amplia deliberación desde el punto de vista de cada sector participante y creó un buen clima de reflexión y motivación para continuar con la tarea de seguir pensando la educación necesaria y pertinente a un desarrollo equitativo e incluyente de la comunidad.

*Creo firmemente en la idea de que la educación es el motor del desarrollo de las comunidades, pues una comunidad que esté bien educada es una comunidad que es capaz de salir adelante. Yo creo que trabajar con la comunidad es un trabajo muy importante, aunque muy complicado pero que es fundamental. Este trabajo que se viene liderando es muy importante, ya que involucra a la comunidad local y a las instituciones educativas. (Testimonio de la Jefe de Núcleo)*

*Yo estoy aquí porque para nosotros en Buga la educación es importante y necesaria y creemos que en estos espacios podemos hablar de las necesidades educativas de nuestra comunidad y aprovechar la oportunidad para comunicar y socializar las inquietudes que tenemos en educación y en el desarrollo de nuestra comunidad. (Testimonio líder Acción Comunal Sector Buga)*

*A mí me parece que estos foros son muy buenos porque así pensamos en nuestra educación, en la calidad y en nuestro futuro; en este foro hemos tenido la oportunidad de contarle a la comunidad lo que hemos venido trabajando en el grupo de investigación y nos gusta saber que en el corregimiento nos estamos preocupando por la educación de los jóvenes (Joven del grupo de investigación)*

### **2.3 LOS RECORRIDOS POR EL TERRITORIO EN CLAVE EDUCATIVA.**

Esta fue una experiencia entre divertida y formativa, ya que se realizó con un gran entusiasmo e interés. Se realizaron dos recorridos en clave educativa: Uno con niños, niñas y jóvenes y otro con padres, madres, docentes y líderes comunitarios. Los recorridos fueron planeados por ambos grupos, en los que se diseñaron la ruta del recorrido, los horarios de la jornada, los objetivos, los aspectos de observación, los medios de transporte, los recursos, etc. Cada participante llevó una libreta de notas; se realizó, además, registro fotográfico y apuntes en el diario de campo de las compañeras orientadoras. En el recorrido realizado por el equipo de adultos y adultas, sólo algunos padres y madres de familia usaron la libreta de notas, pues algunos no saben escribir. El recorrido partió de la Institución Educativa CEDEPRO, se dirigió hasta el Centro Educativo Pbro. Carlos Mesa, de la vereda Buga, luego partió hasta la sección Rural Altavista, en el sector Central, se dirigió a la Sección de Jardín del sector El Consejo, se trasladó a la sección Nuevo Amanecer en el sector La Esperanza y regresó a la I.E. CEDEPRO.

El recorrido se realizó a pie, en algunos tramos y en bus en otros. A la llegada a cada centro educativo, se realizaba un pequeño conversatorio con algunas personas de la institución. Se refrescaba y se emprendía el camino, nuevamente. Al llegar al destino final, se realizaba un conversatorio, mientras se descansaba y se comentaba la jornada del recorrido territorial en clave educativa. En un próximo encuentro se retomaba la experiencia para ser analizada y evaluada.

Estas experiencias fueron sumamente significativas para la comunidad participante, por su alto contenido experiencial, por el contenido documental de corte etnográfico, por el contacto humano con otras realidades que, aunque cercanas, parecen lejanas, por la alta sensibilidad que despierta la comunicación *in situ* con otras comunidades.

*En el recorrido territorial en clave educativa fue una experiencia agradable, ya que alumnos de tres Instituciones Educativas que nunca nos habíamos integrado pudimos realizar una salida con una meta común de visitar las Instituciones Educativas donde cada una estudiamos y observar: La Infraestructura, Metodologías, Materiales; alrededores donde están ubicadas, recursos con que cuentan, etc.*

*...La metodología que utilizamos para realizar este recorrido comenzó con una bienvenida de cada uno en la institución donde estudia, comenzamos por Cedepro observamos la metodología de seminarios esta no se trabaja sino en Cedepro Nuevo Amanecer , en la Carlos Mesa la metodología de escuela nueva eso nos explico la profesora tienen cartillas, en la escuela Rural los alumnos muy interesados en lo que explicaba la profesora.*

*...En la Carlos Mesa observamos también como repartían el restaurante a y los baños tan bonitos da gusto entrar estos impactaron a todos ,esta zona la conozco muy bien porque vivo ahí ,a los de cedepro y rural les gusto la zona verde y los cultivos ,los de la rural no los conocían. La profe Beatriz nos explico toda la parte ambiental. Los alumnos de Cedepro y la Esperanza son muy amables y ¡sí que disfrutaban el refrigerio!*

*...En Cedepro les gustó la biblioteca en los otros no hay tantos libros ni quien la atiende, en la Esperanza tienen cartillas o módulos algunos nos explicaron que la comunidad lo excluye por ser negritos, que sus viviendas se quemaron y por eso están en Altavista. Subimos a la terraza y se ve toda Altavista y tomamos fotos, la pasamos bien, que bueno que se repitiera estos recorridos con más gente. Hicimos unas reuniones en cada institución nos atendieron las profesoras que son muy amables y queridas por los alumnos. (Testimonio de una niña del Grupo estratégico)*

Los recorridos permitieron observar situaciones cotidianas en las calles, en los lugares públicos, en las instituciones educativas, en las personas, etc. relativas al componente educativo de la comunidad, así, como, volver a reflexionar sobre las condiciones reales en las que los niños, niñas y jóvenes acceden a la educación (sus problemáticas económicas, las dificultades para el transporte, la escasez alimentaria, la falta de recursos didácticos, los problemas de infraestructura, etc. También se posibilitó la reflexión sobre los aspectos buenos, potentes para un desarrollo educativo en el corregimiento, como la voluntad y la motivación de la

comunidad para estudiar, las fortalezas ambientales, la geografía diversa y bella, etc)

*En la vereda Buga me preocupó que no tienen un espacio adecuado para los alumnos. Existen dos grupos y se ve hacinamiento en cada grado. No tienen un lugar para el recreo, no se donde lo hacen o si los dejan salir. Ellos tienen que organizarse, por ejemplo, las mujeres quieren jugar en la cancha – que además es muy pequeña – y los hombres también, entonces queda muy difícil. Me gustó porque todos tuvimos la oportunidad de participar y mirar la educación como va (Niña del grupo estratégico)*

*El recorrido evidencio la necesidad de traspasar los límites del aula; de recorrer donde se habita; de conocer nuevos contextos, ya que la educación no pude ser fragmentada, entre sectores tan cercanos, donde se tiene un gran desconocimiento de las fortalezas y potencialidades de las instituciones educativas. Recorrer el territorio, favoreció la integración e hizo que cada uno fuera un anfitrión en su propia sede, que sintiera orgullo y evidenciara los afectos que tiene, de las diferentes metodologías, de los medios de acceso para llegar y de la planta física, que fue uno de los mayores atractivos y de gran diferenciación entre las instituciones. Caminar, juntos, recorrer juntos, plantea la forma sencilla y desprevenida; un nuevo tipo de educación, donde no existen modelos definidos, sino que cada uno tiene sus aportes valiosos (Docente del grupo estratégico)*

## **2.4 LA PARTICIPACION Y GESTION EN ESPACIOS DE INCIDENCIA.**

Esta es una de las estrategias metodológicas definidas en el proceso como una oportunidad de formación y acción política en el marco de la IAP. La participación en espacios de deliberación, de toma de decisiones, es un propósito político que busca que el proceso investigativo logre procesos de transformación, a través de la participación de la comunidad en los propios problemas de reflexión e investigación. Uno de los espacios de participación fue “La jornada por los derechos de la infancia” realizada en el marco de “La semana cultural de Altavista”<sup>46</sup>. En este espacio, participó el equipo responsable (estudiantes de la maestría) del proyecto de investigación-acción, con la ponencia: *El lugar de la*

---

<sup>46</sup> Jornada realizada el 26 de Marzo del 2006

*niñez en la construcción del desarrollo del corregimiento de Altavista*<sup>47</sup>. En este espacio académico, la intención radicaba en intervenir con una propuesta teórica acerca de la comprensión de la subjetividad infantil, los modelos de desarrollo y los proyectos educativos, abriendo el debate sobre la manera en que las instituciones educativas, las organizaciones comunitarias y la comunidad, en general, entienden el desarrollo y el lugar otorgado a la infancia. En estas jornadas se potenció la participación de los equipos de trabajo, en las diferentes jornadas recreativas, culturales y en la marcha por los derechos de la infancia.

Otro de los escenarios en el que participaron representantes de padres, madres, jóvenes y líderes fueron las asambleas sectoriales en el marco del Presupuesto Participativo, liderado por la Secretaría de Desarrollo Social, del Municipio de Medellín. Este espacio es considerado de alta incidencia, ya que allí se define parte del presupuesto de la ciudad, destinado a los corregimientos y comunas, por la vía de la participación<sup>48</sup>. Aunque el proceso de investigación-acción participativa se encontraba aún muy incipiente, se logró la participación de 15 personas (entre jóvenes, padres y madres y líderes), que junto con otras personas, líderes, organizaciones, etc. apoyaron las propuestas de la comisión de educación para destinar recursos para laboratorios, becas para educación superior y mejoramiento de infraestructura en algunas instituciones educativas. El ejercicio de participar en las asambleas sectoriales y veredales, en la comisión de educación y en la asamblea final de presupuesto participativo contribuyó a crear, en el grupo de trabajo, una visión política del quehacer educativo en escenarios de políticas públicas y de gestión política. El grupo de participantes en este espacio realizó un conversatorio con el equipo estratégico en el cual se trabajó el tema de

---

<sup>47</sup> La ponencia fue realizada como parte del proceso de formación de la maestría y presentada como ensayo al CINDE.

<sup>48</sup> El Presupuesto participativo hace parte del Plan operativo anual de inversiones, regulado por el Artículo 39 del acuerdo 043 capítulo 4º de Planeación Municipal.

la gestión política y la incidencia en las políticas públicas. Si bien en este espacio no se logró una alta incidencia frente al componente educativo, constituyó un ejercicio pedagógico de formación política y una experiencia de acción pública.

*Es muy importante mi participación porque me ayudó a conocer acerca de las diferentes culturas que existen en este corregimiento de Altavista. También el desarrollo que está transcurriendo en las comunidades, las diferentes problemáticas que se pueden presentar y las soluciones que se pueden tener en cuenta. Me ayudó a ampliar mi conocimiento para así llegar a ser un líder del corregimiento, compartir con los grupos y pensarnos el desarrollo (Testimonio de un joven del grupo estratégico)*

## **2.5 EL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN.**

Como proceso de educación popular crítica, el proceso de reflexión-acción se realizó al tiempo como un proceso de acumulación de experiencias, de información, de conocimientos; igualmente se pensó en la necesidad de comunicar la experiencia y la propuesta construída, por lo que se emprendió un trabajo de sistematización básica del proceso de construcción y de los productos logrados. Es a partir de allí, en que los equipos de trabajo inician un trabajo de recrear la experiencia en forma de historietas que cuenten los logros y los resultados, además de invitar a la comunidad a participar del proyecto. Este ejercicio fue a la vez un ejercicio de evaluación, de retroalimentación, de consolidación del, tanto del grupo, como de los resultados. El diseño de un material de comunicación a partir de las historietas fue una idea que surge, fundamentalmente, de los y las jóvenes y que es aceptada emotivamente por los padres y madres del proceso. Es sorprendente la creatividad, las figuras y los mensajes con los cuales comunican el trabajo realizado hasta el momento. Esta es una forma de comunicación muy pertinente para una comunidad con bajos niveles de lectura y las figuras elaboradas son tan cotidianas que logran comunicar sin mucha palabra. La historietas no pretenden ser una cartilla de alto

perfil técnico, sino una forma comunicativa desde el propio saber, que produce empoderamiento, apropiación y sentido de pertenencia.

De otro lado, se ha realizado un video corto (Aproximadamente de 25 minutos) que cuenta el proceso y los resultados a través de la imagen y los testimonios, logrando mayor comunicabilidad con la comunidad, especialmente, la que se haya en situación de analfabetismo. El audiovisual es un material muy apropiado para generar diálogo con la comunidad y motivación para el proceso de continuar trabajando por un Proyecto Educativo Comunitario de cara al desarrollo de la comunidad.

## **CAPITULO 3: ANALISIS DE LOS RESULTADOS**

### **3.1 PERCEPCIONES DE LA COMUNIDAD DE ALTAVISTA FRENTE A LA EDUCACION Y OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO.**

Partiendo del propósito de la investigación-acción-participativa referida a la construcción de un PEC (Proyecto Educativo Comunitario), se ha organizado la información desde unas claves (educación e inclusión social, Educación y desarrollo local, Educación y participación) que permiten dar pistas para la formulación de un PEC y que proveen las ideas, visiones, percepciones, propuestas, etc. para la construcción de un Proyecto Educativo Comunitario.

Estas percepciones, visiones e ideas dan cuenta de la finalidad y propósitos de la educación en Altavista, de las características, valores, condiciones o dimensiones de la educación, de los argumentos por los cuales una comunidad da soporte y validez a las propuestas educativas. De igual forma aportan elementos a la metodología del proceso educativo (técnicas, herramientas, caminos posibles que propicien la formación de una comunidad, de lo sujetos sociales que la constituyen), a los contenidos, mensajes o temas que contiene una propuesta educativa comunitaria; al contexto al cual responde la educación y a los actores partícipes de la práctica educativa.

Los actores comunitarios dan cuenta de estos aspectos en sus discursos orales, escritos o simbólicos, desde el interés particular, desde lo más significativo que ha constituido su experiencia en el campo social y educativo.

En la construcción de la información participaron actores comunitarios como jóvenes, niños y niñas escolarizados, padres y madres de familia, docentes y líderes de acciones comunales que constituyeron los grupos estratégicos. Las y los participantes en la construcción de esta información pertenecen a diferentes sectores corregimentales, como son: La Perla, Buga, San Francisco, Nuevo Amanecer, La esperanza, Casa Colombia, Manzanares.

Esta información ha sido construida por medio de talleres, conversatorios, seminarios, foros, recorridos territoriales, expresión gráfica, elaboración de mapas mentales, etc. mediante los cuales las personas pudieron expresar sus pensamientos, criterios e ideas frente a la educación, el desarrollo, la participación y otros tópicos de interés para la investigación-acción-participativa, al tiempo que brindaron los elementos clave para la construcción del PEI comunitario.

### **3.1.1 Percepciones de la comunidad frente a la educación y la inclusión social.**

*La educación es un diálogo educativo juvenil para ser como somos, para expresarnos, para aprender a participar, para salir adelante, para saber uno que necesita, para saber uno que puede hacer, para ayudarle a las demás personas y también para más adelante saber uno qué camino coger y no la droga, el alcoholismo” (30 Mar/2006 Conversatorio con jóvenes).*

La educación es percibida por la comunidad como un factor de inclusión social, en la medida que les posibilita la posibilidad de pertenecer y de participar de un proyecto social, es la posibilidad de construir un proyecto de vida que les permita ser parte de una comunidad y de beneficiarse de los procesos de desarrollo, de los proyectos y de las políticas que se gestionan en las comunidades, en las localidades y en el país.

Para la comunidad participante del proyecto, la educación debe constituirse en un camino y una opción donde las personas más pobres puedan construir esperanzas de progreso, de salir de las condiciones de marginalidad y de ingresar a los campos de trabajo que la sociedad promueve.

Pero la educación no sólo es concebida como medio de superación de la pobreza, es, igualmente, camino para transformar los problemas de violencia, de la falta de valores morales para guiar la vida desde el bienestar solidario, para transformar las actitudes de indiferencia, de mediocridad y apatía por el bien colectivo. La educación es la posibilidad de inclusión social, desde la superación de la pobreza, pero también desde la superación de otros problemas como la agresividad, la violencia y la indiferencia social.

En los padres y madres de familia encontramos una concepción de educación relacionada, fuertemente con dos aspectos: a) La formación moral o formación de valores como el respeto, la convivencia, el amor: la escuela como centro educativo tiene que dar bienestar, afecto, amor, armonía, tolerancia. (21 Feb/2006 Padres y Madres), existe una mayor tendencia, una visión educativa hacia la formación moral de cada individuo que luego será potenciada en lo social. Se piensa que la educación se da desde el nacimiento, desde el hogar, la familia y que ella, junto con la escuela y la comunidad, son las que proporcionan la educación. *“La educación empieza en la familia, luego en el colegio, también se educa en el parque con los amiguitos...La educación es crecimiento de la persona como célula de la sociedad, buscando economía, desarrollo, formando buenas personas que estén desempeñando un buen papel, para que la sociedad cuente con nosotros”.* (T. Padres y Madres 9 de Sep/2005: Todos los sectores).

Las visiones que los padres y las madres de familia tienen frente a la educación básicamente lo asocian con asuntos como la calidad de vida, con una formación personal que da un mejor vivir y posibilidades de una mejor proyección a la sociedad. Consideran que la educación es la base fundamental para el desarrollo de la humanidad.

b) La educación es preparación para la vida, es para garantizar el desarrollo de una comunidad, es la herencia para los hijos, aún, y a pesar de las grandes dificultades económicas, piensan que la educación permitirá a los hijos e hijas superar dichas dificultades; existe un imaginario muy fuerte de que la educación permitirá superar los problemas económicos de las personas y de la comunidad *“Un país sin una buena educación es un país marginado”*. Como propósitos fundamentales de la educación reconocen la posibilidad de sobrevivencia y de progreso de una sociedad, de un país. De la probabilidad que en un futuro se pueda tener la oportunidad de un mejor trabajo, de poder ser *“alguien en la vida”*. Consideran que la educación brinda las herramientas para que las personas puedan construir sus proyectos de vida.

La importancia de la educación para los padres y las madres de familia de Altavista reside, principalmente, en la posibilidad de erradicar la pobreza y la violencia. De igual forma reconocen que la educación brinda las posibilidades de un crecimiento personal y social, de desarrollo, de progreso, de un mejor porvenir. *“Para mi tiene mucha importancia porque me realizo como persona que soy y adquiero más conocimiento de lo que aprendo para mejorar un futuro, obtener una calidad de vida.”* (21 Feb/2006 Padres y Madres)

Educación e inclusión social significa la posibilidad de participar de los procesos de socialización y construcción de redes sociales donde los niños, niñas y jóvenes puedan construir sus proyectos de vida y establecer relaciones de alteridad y

equidad con sus pares, eliminando las barreras de la exclusión que impide ingresar a un mundo de cultura, de saber y de compartir con sus semejantes.

En este sentido, la percepción de educación en los niños, niñas y jóvenes está relacionada, fundamentalmente, con los valores de la socialización de las relaciones interpersonales, con las posibilidades que le ofrece para su integración a una comunidad, para su expresión, para la comunicación con otros, para el desarrollo personal, para su libertad, para generar convivencia y comunicación en la comunidad. La educación es entendida como un proceso continuo, que viene desde el hogar, que esta presente siempre y que busca la formación y el desarrollo humano personal, interpersonal y grupal, más allá de los conocimientos académicos. Se refieren a una educación para el desarrollo humano, haciendo énfasis en el desarrollo personal, para la convivencia, para la comunicación, para tener amigos, para vivir, para ser más inteligentes.

Para los niños, niñas y jóvenes del grupo estratégico, una de las principales finalidades de la educación gira en torno a la construcción de la convivencia en la sociedad. Como condiciones primordiales para ese proceso educativo resaltan como necesario el respeto por el otro, el establecimiento de un diálogo educativo (como lo llaman ellos y ellas) y una responsabilidad juvenil. Reconocen que la educación les permite *“elevar los sueños para un futuro mejor, alcanzar los sueños que nos proponemos”* (Taller, 20 de Septiembre del 2005.). La población juvenil evidencia la necesidad de la educación para lograr la paz, y el desarrollo, expresando que si se careciera de ella, aumentaría la violencia en sus comunidades y cada día estarían sumidos en un retroceso social: *“Sin educación cada día fuéramos para atrás”* (31 Mar/2006 conversatorio jóvenes). Igualmente piensan que la educación les permitirá prepararse para la vida, para trabajar, para *“salir adelante”*, por ello creen que en la comunidad se les debe brindar una *“educación productiva”*, una educación que les enseñe a trabajar, a estudiar en temas productivos que contribuyan con el

desarrollo del corregimiento: *“Nosotros tenemos que aprender a usar el computador para meternos en internet y explorar en otros países ayudas técnicas para mejorar los cultivos y ayudar a la parte rural”* (Taller Marzo 31, 2006).

La educación es para la vida, educación es vida, es aprender el respeto hacia otros; la educación ayuda a participar, forma para participar y se participa para prevenir la violencia: *“Sí, porque en la educación uno puede participar y participando uno puede sacar ideas, desarrollarlas y ayudar a cambiar la violencia”*. Los niños y niñas enfatizan que *sin educación no podría darse un libre desarrollo de la mente y de la personalidad*, y de esta forma, dicen, no podrían ser *“alguien en la vida”*. Se concibe la educación para aprender y vivir la libertad, libertad para expresarse, para vestirse a gusto propio, para participar de lo que le gusta; es libertad cuando en los colegios se escucha y se apoya al estudiante: *“Yo en el colegio me siento libre, no me obligan a nada, llegamos a un acuerdo”* (Taller con jóvenes 13 Mar/2006).

La educación y la inclusión social está referida a un espectro amplio de posibilidades para el desarrollo de las personas y de la comunidad: se habla de superar la pobreza, de lograr el desarrollo de una comunidad, de poder socializar con los pares, de formarse moralmente, de participar sin discriminación y exclusión, etc. Educarse para incluirse socialmente es educarse para no estar por fuera de la sociedad, pero con condiciones de vida no violentas, capacitados para salir de la pobreza, en procesos de aprendizaje vitales y con un alto compromiso por su comunidad.

Los y las líderes comunitarios expresan y conciben la educación como *“un procedimiento de acompañamiento”* (17 Feb/2006 Líderes, Buga). Acompañamiento del desarrollo de las personas, desde que son infantes, con unos propósitos claros como son la promoción del cuidado y del respeto hacia el otro, el manejo del

conflicto y la construcción de la convivencia. Al respecto los y las líderes de la vereda de Buga expresan que:

*“Aprender a convivir con todos, es muy difícil porque todos somos diferentes, tenemos actitudes diferentes, pero es muy importante de la educación aprender a convivir con todos. Aprender a conocerlo, porque si yo aprendo a saber qué piensa el otro, aprendo a vivir con él, más si yo no comparto y miro qué piensa el otro, cómo está actuando, no lo puedo ni corregir, ni aconsejar ni compartir con él, más bien lo aíso, es importante eso. (17 Feb/2006 grupo Buga).*

Algunos elementos claves que resalta este sector veredal son:

-la **comunicación**, este como un componente que debe acompañar todo el proceso educativo.

-**El medio ambiente**, como condición necesaria que permita un desarrollo adecuado en los procesos de aprendizaje; al respecto dicen: *“El medio ambiente es muy importante para la educación porque si no tenemos un medio ambiente sano no podemos estar en condiciones óptimas para ser buenas personas, para estar saludable”.* (11 Feb/2006 grupo Buga).

-**Actitud de escucha:** *“Para la educación es importante escuchar. Si nosotros escuchamos y atendemos, aprendemos mucho. Nos falta mucho en este punto, Cómo empezamos ahora el taller, no estábamos escuchando a los compañeros que estaban exponiendo, entonces nos falta mucha educación en eso, aprender a escuchar al otro.”*(17 Feb/2006 grupo Buga).

-**Acompañamiento:** esta acción parte de un constante interés de participar y de estar presente en el proceso educativo del niño o la niña, de establecer un vínculo entre la escuela y los padres de familia frente a la realidad educativa del estudiante y de la mano acompañar este proceso de formación, *“...a veces nos falta penetrar más frente al educador, frente a la escuelita, frente a qué está pasando con nuestro hijos.*

*Es necesario el acompañamiento de los padres con la educación que reciben los chicos en el colegio.”(17 Feb/2006 Grupo Buga).*

**-La no violencia:** crear estrategias educativas en la familia que impidan recurrir a formas violentas de castigo o maltrato. La educación debe ponerse en la tarea de educar para la paz en el corregimiento, pues, *“si nos educamos erradicamos la pobreza y con esto la violencia...necesitamos que el corregimiento salga adelante, deje tanta violencia y haga que los niños y los jóvenes puedan vivir en paz, como quien dice: no violencia” (28 de Sepbre.-05 Taller padres, madres, líderes)*

Para los líderes y liderezas comunitarios, la educación es un proceso integral que debe atender, no sólo la formación moral, los valores de la convivencia, sino también, los caminos del desarrollo de la comunidad, para lograr de esta manera, la superación de la pobreza de las familias marginadas, para lograr la conservación del medio ambiente y de las riquezas naturales que el Corregimiento de Altavista posee, para proveer de empleo técnico a los hombres y mujeres que no continúan con estudios universitarios. La educación en Altavista, debe constituirse, en un camino para incluir a toda la comunidad, facilitando empleo, vivienda, salud, cultura “y esto sólo se logra si tenemos más educación y capacitación de la comunidad para conseguir trabajo con el que se pueda pagar los gastos de una familia y hacer que el corregimiento sea competitivo” (Testimonio líder de la JAL).

Por su parte, los y las docentes del equipo estratégico concibe la educación como un proceso de formación de sujetos sociales en el cual se les brinda no solo conocimiento sino también elementos para aprender a ser seres humanos. La educación *“es un construir constante, un proceso de enseñanza aprendizaje de un cúmulo de experiencias, conceptos convertidos en elementos indispensables para su desarrollo desde todos los ámbitos, físico, moral, intelectual, espiritual y emocional.” (23 sept/2005 T. con docentes).* De igual manera, consideran que la educación propicia en la persona la necesidad de seguirse formando, de seguirse construyendo, por eso los docentes

de Altavista consideran que es triste encontrar personas en la comunidad que han perdido el sentido de la educación, *“Lo triste de llegar a la cima de una montaña es que ya no queda nada por subir, lo mismo pasan con las personas que creen que ya no hay nada por aprender.”* (23 sept/2005 T. con docentes).

Igualmente, presentan en la educación un escenario favorable para lograr que la comunidad logre mayores niveles de cultura, de capacitación tecnológica, de conocimientos en informática (lo que les permite hacer parte de procesos culturales de la globalización); ven la educación en Altavista como un proceso de inclusión, no sólo de niños y niñas excluidos de la escuela, por sus condiciones de pobreza, sino de inclusión cultural, es decir, de incluirse en un sistema de pensamiento, de valores y de habilidades del mundo contemporáneo, de las exigencias de un mundo cada vez más complejo, difícil e incomprensible.

La inclusión social también está referida a la potencia que tengan los procesos educativos formales y comunitarios para “atrapar” a los niños, niñas, jóvenes, adultos(as) en procesos educativos, es la creatividad, la diversidad que permite que la educación logre la inclusión y no la exclusión, logre la motivación y no la apatía; por ello, frente a las metodologías utilizadas en la educación que se brinda en los colegios, los y las jóvenes proponen llevar a cabo procesos de aprendizajes por fuera del aula de clase, recorriendo el corregimiento y la ciudad, reconociendo su propio entorno. Hablan de la necesidad de otros espacios distintos al aula que les permite tener mejores condiciones y mayor apertura en la construcción de conocimientos. Consideran que el ejercicio de los derechos en las instituciones educativas se da de manera distinta en cada una, en unas existe más libertad que en otras: *“En mi institución educativa se maneja la libre expresión y se tiene en cuenta los alumnos... pero también es muy importante la libertad en el barrio, porque cada uno debe ser respetado y no puede ser humillado”* (13 Mar/2006 Taller jóvenes, niños y niñas).

El grupo estratégico reconoce que la escuela ha venido promoviendo nuevas formas de llevar a cabo el quehacer educativo, las técnicas lúdicas y recreativas como el juego, el canto y el baile, entre otras dinámicas y que han generado un ambiente propicio para el aprendizaje de los y las estudiantes, *“porque no solamente aprendemos pegados a un cuaderno, a mi me gusta mucho hacer dinámicas y otras cosas, aprender de un juego, un canto un baile, entonces es explorar ustedes niños, y nosotros también, porque nunca es tarde para aprender.”*(12 de Mayo Grupo estratégico).

Como un asunto que durante la investigación se ha resaltado por parte de los y las jóvenes con bastante relevancia, tiene que ver con los contenidos de una educación “buena”, de una educación “rica” a decir de ellos y que se refieren a una educación que les enseñe las cosas necesarias para vivir, tanto a nivel de conocimientos como de valores y temas relacionados con problemas de su vida cotidiana. Consideran que las jornadas culturales, deberían ser un gran componente educativo, ya que la comunidad tiene muy pocas opciones para estos temas y que son de gran interés de la niñez y de la juventud, principalmente.

Frente a los actores educativos más importantes, piensan que los padres y madres y los docentes son los principales, que ellos les brindan acompañamiento, herramientas, y conocimientos necesarios para ser mejores personas.

Como característica fundamental reconocen la doble dimensión del proceso educativo, la individual y la colectiva, es decir, aunque la educación se desarrolla a un nivel personal no puede desconocerse esa interacción con el otro en el cual se forma la persona.

Por otro lado, como actores principales en el proceso educativo el grupo estratégico otorga un papel prioritario a la familia y a la escuela, pero también reconocen que los pares o amigos del barrio hacen parte de las relaciones

educativas que se dan en el ámbito de lo cotidiano, de lo informal y desde lo espontáneo.

### **3.1.2 Las percepciones de la comunidad frente a la educación y el desarrollo**

**local:** Este campo de percepciones es, igualmente, diverso según la población que se escucha, sin embargo presentan grandes coincidencias a la hora de pensar en una educación para el desarrollo de su corregimiento. Por su parte, los niños, niñas y jóvenes hacen referencia al desarrollo como una forma de salir adelante, de progresar, como la manera en que la sociedad se construye para ser cada vez mejor, y que esa construcción solo es posible en la medida que la gente es solidaria y se ayuda mutuamente. Al respecto una joven expresa: *“Donde yo vivo el barrio es muy unido, eso es desarrollo social porque la gente se ayuda”*. (30 Mar/2006 conversatorio jóvenes).

Las reflexiones frente al desarrollo son amplias y extensas, sin embargo, referirse al desarrollo local, permitió la posibilidad de encontrar sentidos y relaciones al campo de la educación con el propio desarrollo de una comunidad en particular, es por ello que los actores partícipes del proceso hacen referencia a un concepto a una visión amplia del desarrollo de su propia comunidad y a la manera en que se relaciona con el campo educativo. Así, para la población juvenil, el desarrollo de su comunidad está relacionado con los siguientes factores:

**-La participación**, como un asunto que convoca a la comunidad en general en el cual se aportan diferentes ideas frente a la construcción del desarrollo y que como principio básico de esa participación se pueda fomentar la libre expresión: *Hay que apoyar a los de la Junta de Acción Comunal, porque uno solo no puede hacer nada, pero con la firma de todos podemos proponer cosas, cambios... uno siempre necesita la unión, uno siempre necesita del otro, el pueblo necesita de la alcaldía y los políticos que lo apoyen , igual que los políticos necesitan al pueblo.*

**-La comunicación**, porque lo humano se construye a partir del lenguaje y es en las formas y estrategias de comunicación donde hacemos posible tal construcción, por eso lo comunicativo se convierte en un reto social a la hora de pensarse el desarrollo local: *Fomentemos valores, comunicación, diálogo, encuentros entre nosotros mismos y entre todas las personas de la comunidad.*

**-La solidaridad**, que se evidencie en la comunidad a través del interés por ayudar al otro que lo necesita, y que por medio de estas acciones se construya la unión de las personas del barrio: *“Hay desarrollo cuando hay respeto por las personas, cuando hay unión”*

**-La educación**, como un elemento prioritario dentro de cualquier proceso social que apunte a la consolidación del desarrollo local, ya que: *“la educación y el desarrollo tienen que estar muy unidos porque sin desarrollo comunitario no hay educación, pero también si no hay educación no hay desarrollo porque la educación es la que ayuda a desarrollarnos.”* (30 Mar/2006 conversatorio jóvenes)

**-Los derechos**, el respeto de estos como fundamento y base de toda acción colectiva e individual que busquen la construcción de un desarrollo local justo, equitativo e inclusivo: *“Es que en el barrio debe existir todas las posibilidades que uno necesita para vivir; tener todos sus derechos..y es que muchas veces nosotros no nos damos cuenta qué es lo que hace falta, porque si fuera así, entonces nosotros buscaríamos, por ejemplo, que los jóvenes tuviéramos una muy buena biblioteca”* (Taller con jóvenes, 31 de Marzo-06)

Por todo lo anterior, las y los jóvenes argumentan que el asunto del desarrollo es algo que empieza a nivel personal, para luego poderse construir colectivamente, es decir, en sociedad, por ello al respecto dicen: *“...primero es el desarrollo personal, porque si uno no está formado como persona cómo va a formar una sociedad. El desarrollo comunitario tiene que empezar desde uno porque uno se forma primero para vivir y formar a los*

*demás... El Desarrollo tiene que ver con las creaciones del ser humano ” (Marzo 12/2006 conversatorio con jóvenes)*

Los y las jóvenes, dan relevancia a la relación existente entre la educación y el desarrollo de la sociedad, especialmente, de su comunidad, ya que consideran que ambos factores van de la mano, que uno no podría darse sin el otro. Consideran que la educación se logra a través de la participación de cada persona y de toda la comunidad, pues sólo a partir de aportar ideas y de llevarlas a cabo se logran los objetivos de la educación. *“Si nos educamos erradicamos la pobreza y con esto la violencia”.*

Reconocen que una de las grandes finalidades que tiene la construcción del desarrollo local en sus comunidades tiene que ver con la búsqueda de la transformación de su entorno en los ámbitos culturales, económicos, políticos y sociales. Además, consideran que el desarrollo juega un papel importante en la medida que permite a las personas reconocerse históricamente en sus propios contextos socio-culturales con los cuales interactúan desde su cotidianidad: *“El desarrollo social es lo cultural, entender que hay niños, jóvenes, adultos, que muchas veces no saben de donde vinieron, su cultura, la historia que tienen... y luego no van a saber sobre el barrio, qué tienen, que necesitan, que no saben nada del barrio, de su historia, por eso desarrollo del corregimiento es conocerlo”... El desarrollo es conocimiento, el desarrollo lo hace el pueblo” (30 Mar/2006 Conversatorio jóvenes).*

Es así como los y las jóvenes conciben el desarrollo como aquel proceso que al permitirles ubicarse y apropiarse de su contexto, posibilita la construcción de posibles caminos y tomas de decisiones que les ayuda en la construcción de un futuro promisorio, al respecto consideran que el desarrollo les sirve: *“Para salir adelante, para saber uno que necesita, para saber uno que puede hacer, para ayudarle a las demás personas y también para más adelante saber uno qué camino coger y no la droga, el alcoholismo. (30 Mar/2006 Conversatorio jóvenes)*

Los niños, niñas y jóvenes ven el desarrollo como aspectos que mejoran su vida: *“por ejemplo, si van a colocar el alcantarillado, eso es desarrollo. El agua por ejemplo, aquí llega sucia pero yo sé que eso se va organizando con el tiempo.”* (31 Marzo/2006 conversatorio Niños y niñas). Sin embargo, para los niños y las niñas de Altavista el desarrollo no se queda en asuntos de condiciones físicas para un mejor vivir, también consideran que existen formas de actuar de las personas en una sociedad que nos permiten dar cuenta de un desarrollo local. Por eso, resaltan asuntos como la voluntad de asociarse y las iniciativas creativas de las personas, ya que esto logra evidenciar los avances, crecimientos y progresos de los habitantes de un barrio; frente a esto opinan que: *“La gente se ha podido desarrollar más y han podido crear objetos más creativos. El Desarrollo también tiene que ver con las creaciones del ser humano, con las cosas nuevas que hace, así no sean materiales, pero que nos ayudan a todos”* (31 Marzo/2006 conversatorio Niños y niñas).

Al igual que otros actores comunitarios, resaltan la importancia de la participación en la construcción del desarrollo, consideran que aportar ideas para mejorar la calidad de vida es importante ya que esto permitirá un crecimiento social desde las propuestas que se realizan directamente de las personas que hacen parte de la comunidad.

De igual forma, piensan que la educación juega un papel fundamental en el desarrollo, consideran que sin educación la persona no se desarrolla y de esta forma difícilmente se puede pensar en el desarrollo de una sociedad, por eso dicen que: *“Si uno no estudia uno no se estaría desarrollando, no se desarrolla la mente, no sabe uno qué decir.”* (31 Marzo 2006 conversatorio Niños y niñas)

Un asunto que cobra gran relevancia entre esta población juvenil tiene que ver con las visiones de futuro que predomina entre ellos y ellas. Para los y las jóvenes de

Altavista pensar en el desarrollo es pensar en el futuro, en algo que se espera, que se dará en el día del mañana, y por eso son conscientes que el interesarse por temas como estos es preguntarse por la vida misma, y de ahí la importancia de aportar ideas y generar inquietudes frente a lo que comúnmente se concibe como desarrollo.

Reconocen que pensarse el asunto del desarrollo en sus comunidades es de gran importancia ya que actualmente algunas de las problemáticas que caracterizan esta zona de Altavista como la falta de oportunidades para el empleo, la presencia de actores armados en la resolución de conflictos familiares y vecinales , y los altos grados de violencia intrafamiliar, son algunas de las situaciones de conflictividad que diariamente aquejan al barrio y frente a las cuales tienen que apuntar las propuestas de desarrollo que se realicen en la zona, por eso la importancia de que este asunto se lo piensen las personas de la comunidad y no personas externan que desconocen esta realidad.

Como actores principales en la construcción del desarrollo, nombran a todas las poblaciones que hacen parte de la comunidad, desde los niños, niñas, jóvenes y adultos, hasta las personas de la tercera edad. Sin embargo, reconocen que existen otros ámbitos a nivel organizativo dentro del barrio que permiten una participación a otro nivel, es el caso de la Junta de Acción Comunal, en la que reconocen un papel fundamental a la hora de abordar los problemas y las necesidades de la comunidad e incidir en su resolución con mayor fuerza y eficacia, al respecto dicen: *“El desarrollo social que cada barrio tiene, como una asamblea, un presidente, un tesorero, para que ellos vean por la estabilidad del barrio, por si uno tiene problemas, para que la comunidad junta haga propuestas de desarrollo”* (30 Mar/2006 conversatorio jóvenes)

Identifican además como actor fundamental a la familia y su papel dentro de la comunidad, asuntos como el respeto, la unión y la solidaridad, son valores y características propios del desarrollo local que parten de los ámbitos cotidianos familiares y en esa medida se atribuye cierto grado de responsabilidad en cómo actualmente se asumen estos valores desde esta instancia social.

Los padres y madres de familia de Altavista, caracterizan el desarrollo a partir de la economía de una comunidad. Para ellos la economía es la base para el desarrollo y es así como lo hacen visible y lo nombran desde lo más cercano a ellos, donde el desarrollo puede evidenciarse en: transporte, escuelas, salud, infraestructuras barriales como carreteras, y en recursos humanos como profesores pertinentes para la educación de sus hijos. *“Yo pienso que todo barrio necesita muchas cosas: buen transporte, buenas escuelas, buenos profesores, buenas carreteras, un buen centro de salud donde a uno lo atiendan muy bien...”* (30/mar del 2006).

Para los padres y madres de familia, un elemento fundamental en el desarrollo local es la educación. La educación permite adquirir esas habilidades sociales que a su vez contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, al respecto consideran: *“La educación es importante porque contribuye a realizarnos como personas para que haya progreso y para mejorar nuestro nivel intelectual”*.

Es así como consideran que la falta de educación es causa de la pobreza, la violencia y la falta de calidad de vida por la que atraviesa la sociedad de hoy. Los padres y madres de familia creen que se necesita una comunidad más desarrollada en la que no existan niños ausentes de la escuela por encontrarse trabajando, o niñas que se ven en la necesidad de retirarse para cuidar a sus hermanos menores. Están convencidos que *estos niños y niñas no pueden salir de la escuela porque así nunca van a salir de la pobreza, las madres o padres deben ayudar a estos*

*niños a terminar sus estudios o sino el gobierno debe ayudarlos con becas, auxilios u otras cosas. (Taller padres, madres, 21 de Febrero-05)*

En la actualidad un tema que cobra relevancia y que es necesario pensar en el marco del desarrollo local es el asunto de la ecología y el medio ambiente. En la comunidad de Altavista la ecología es muestra vital de un crecimiento social, de avance, de progreso y desarrollo. Cobra gran importancia en la medida que se convierte en un asunto de sobrevivencia y que por lo tanto es fundamental darle un lugar dentro de la comunidad: *“Tenemos muchas riquezas ambientales, podríamos trabajar en turismo ambiental que sirve para proteger y para dar empleo” (taller padres y madres en Buga, 21 de Febrer-05)*

También, al igual que los jóvenes, reiteran sobre la importancia del vínculo, de la unión entre las personas de la comunidad, consideran que existe una gran ventaja en asociarse y conformar grupos para llevar a cabo ideas en comunión, algunos padres dicen: *“Si, eso es un gran desarrollo, porque entre una buena socialización entre la comunidad y los grupos que se forman, por ejemplo grupos de la tercera edad, Juntas Administradoras Locales, grupos de jóvenes, en fin todo esto se une y es una socialización donde se consigue un avance y un gran desarrollo para el lugar donde pertenecemos.” (31 Mar/2006 conversatorio padres y madres)*

El Desarrollo local de Altavista apuntaría, según los padres y madres de familia, a responder al contexto específico de esta zona que actualmente se caracteriza por la falta de recursos económicos, de vivienda y empleo, de establecimientos para el esparcimiento y la recreación, de capacitaciones para los habitantes del barrio y de la falta de servicios públicos satisfactorios para la comunidad, *“nosotros necesitamos que en nuestro barrio haya buena luz, buen agua, buen trabajo. (30 mar/2006)”*,

además, se nombra el tema alimentario que hoy en día se convierte en una prioridad dentro de la sociedad.

Sin embargo, y a pesar de todas estas difíciles situaciones que enfrentan en su realidad, ponen las esperanzas en sus hijos, considerando que si continúan estudiando, ellos algún día podrán gozar de los beneficios de un desarrollo en la comunidad, por eso, la importancia y la insistencia en acompañar los procesos formativos de sus hijos e hijas, porque tal vez en ellos ven reflejados un sueño del cual como padres y madres no han tenido la oportunidad de participar. Es así como creen que la educación debe prepararlos para trabajar, para reducir la pobreza de su corregimiento, del campo, para que los niños y las niñas no tengan que abandonar la escuela para irse a trabajar: *En el desarrollo social se ve la educación, los derechos, todos eso están unidos... que haya en la comunidad empleo porque si no hay esto, puede producir violencia.*

Destacan como actores claves en el desarrollo local: las instituciones educativas, los grupos conformados en la comunidad, ya sea los de la tercera edad, las Juntas Administradoras Locales, las Juntas de Acción Comunal, los grupos juveniles, entre otros, puesto que estos al trabajar colectivamente aportan ideas sólidas en los procesos sociales que se llevan a cabo en el barrio.

Las y los líderes de la comunidad ven el desarrollo como la posibilidad de salir de la pobreza, asociada a la calidad de vida, al empleo, a la vivienda, al agua potable y al alcantarillado, el desarrollo lo definen como las mejores condiciones de vida para todos: *Yo pienso que todo barrio necesita muchas cosas: buen transporte, buenas escuelas, buenos profesores, buenas carreteras, un buen centro de salud donde a uno lo atiendan muy bien, pero el desarrollo también se ve en la educación, en los talleres, en la capacitación (Taller líderes, 28 Sepbre.05). Piensan que la la educación sea productiva, que sirva para el desarrollo de la comunidad, para evitar la pobreza” (23 sept/2005 T. con*

líderes), es decir, que los niños aprendan los asuntos necesarios relacionados para trabajar en sus fincas o en los centros productivos de la comunidad, pero también que puedan aprender las tecnologías modernas para que la comunidad encuentre el progreso.

(T. Padres, Madres y líderes. 9 de Sep/2005: Todos los sectores).

Aunque el sector de líderes comunitarios de las Acciones Comunales percibe el desarrollo con la capacidad del corregimiento para insertarse en la vida productiva del país, sin embargo, creen que es necesario fortalecer microempresas en su corregimiento que logren apoyar al campo, al sector rural que se encuentra tan vulnerado; el desarrollo local depende del apoyo del gobierno y de las empresas para sacar adelante propuestas creadas desde la misma comunidad. En este sentido, proponen una educación que eduque y capacite a la comunidad en los campos de potencia del corregimiento, como son la agropecuaria, lo ambiental y las fábricas ladrilleras. Aunque la visión de la juventud del desarrollo de la comunidad va más allá de estos campos productivos, proponiendo que la educación, no sólo piense en las potencias agropecuarias de desarrollo, sino en nuevos procesos que la comunidad puede lograr y que también son ejes del desarrollo de la comunidad; por ejemplo, el campo de la cultura es significativo para los jóvenes y lo perciben como una posibilidad de desarrollo local en tanto genera redes de grupos juveniles culturales que aportan cultura, paz, recreación, sano esparcimiento, conocimiento territorial, integración del corregimiento y, lo más importante, la formación de jóvenes con proyectos de vida éticos, libres, autónomos y creativos. El desarrollo local es desarrollo humano desde los intereses y deseos de las personas hacia el bienestar de la comunidad.

Por su parte, el equipo de docentes considera que una de las problemáticas más importantes que aquejan hoy en día al corregimiento de Altavista, tiene que ver con la falta de ingresos de los habitantes del barrio. Por eso al pensarse el

desarrollo local, es necesario plantear estrategias que le permita a la comunidad tener unos ingresos que les garantice unas formas de vida más dignas. De la misma manera, el asunto de la convivencia es otra de las finalidades que el desarrollo local tiene que plantearse en términos de un trabajo articulado desde lo educativo y lo comunitario, y como reto social frente a los contextos de ciudad que se han caracterizado en la actualidad por la presencia de los actores armados en algunos de los barrios de Medellín, como es el caso de Altavista.

Por eso, el elemento educativo dentro de una propuesta de desarrollo local para los docentes de la zona, se convierte en un pilar fundamental frente al cual es necesario pensarse, como se dijo anteriormente, en términos de la convivencia, pero además, en la articulación entre educación y desarrollo tiene que resaltarse elementos como el rescate de la cultura, de lo ambiental, de lo productivo y de los valores comunitarios como la solidaridad, el respeto a la diferencia, como principios que permiten el crecimiento de una sociedad. De esta forma los docentes reafirman que la *“Educación es para generar conocimiento, Educación para el desarrollo humano, social.”* (23 sept/2005 T. con docentes)

Además, de las políticas que se generen dentro de una propuesta de desarrollo, es vital que esta sea transversalizada por principios como la inclusión social, donde se tenga en cuenta las necesidades de las diferentes poblaciones que hacen parte de la comunidad y de igual forma de manera particular se asuma las problemáticas de una forma pertinente, acertada y donde realmente se posibilite la transformación de las situaciones de dificultad de las personas que lo necesitan.

Para lograr incidir en todas estas propuestas de desarrollo local y lograr realmente una transformación del entorno económico, político, cultural y social de la comunidad de Altavista, es necesario pensar en la formación ciudadana de los habitantes del barrio donde se les permita adquirir las herramientas necesarias

para las reflexiones y la toma de decisiones frente al mejoramiento de su calidad de vida.

Respecto a las metodologías para promover el desarrollo local, los y las jóvenes proponen una educación para el desarrollo local que promueva la participación de la comunidad y de las instituciones educativas en todas aquellas instancias y ámbitos que permita a los habitantes, involucrarse en estos asuntos que vinculan directamente sus cotidianidades y que por esto, es válido y necesario el aportar ideas y el expresar los pensamientos frente al rumbo que puede tomar la comunidad en cuanto mejorar sus condiciones de vida y las condiciones de vivir plenamente sus proyectos de vida.

**3.1.3 Las percepciones de la comunidad frente a la educación y la participación.** Para los y las jóvenes de Altavista la participación es concebida como aquel pensamiento, idea u opinión expresada sobre un asunto o tema específico, que directa o indirectamente influye sobre la vida personal y social de una persona y de la comunidad. Es conquistar la palabra en situaciones y en momentos en el cual se hace necesario hacerlo para dejar muy claro qué es lo que se piensa sobre cierto asunto. Pero además, y tal vez para ellos puede ser lo más importante, la participación es ante todo un *derecho* sobre el cual hay que seguir trabajando en la comunidad.

Como finalidad principal de la participación reconocen la posibilidad de construir conocimientos y adquirir nuevos saberes y en la medida en que se conoce hay un mayor y mejor ejercicio de los derechos. Como características fundamentales de la participación en la comunidad o en la escuela reconocen: la libertad de expresión y el respeto a la diferencia, *“Que tengamos la libertad de expresarnos, de respetar diferencias de cada uno.”* (20 de Septiembre del 2005. T con Jóvenes).

De igual forma asumen que la participación tiene un papel fundamental en la construcción del desarrollo de su comunidad, en la medida que se permite expresar y poner en escena ideas de las personas de la comunidad buscando mejorar sus condiciones de vida. Los escenarios de la participación son diversos y esta opera de forma particular según el contexto en el cual se dé, por ejemplo, los jóvenes reconocen lugares como la casa, el colegio, la comunidad, entre otros, en el cual se dan procesos de participación, que indistintamente del espacio, cobra importancia en la medida que “se hace parte de”, al respecto los jóvenes consideran que: *“La participación se ve en todo, en la casa uno participa hablando dando la opinión sobre algo, en muchas partes, en el colegio, en la reuniones, en la asambleas del barrio”* (31 Mar/2006 conversatorio Jóvenes)

Otro elemento relevante entre los y las jóvenes de Altavista tiene que ver con lo que respecta a la educación y sus incidencias en la participación ciudadana, ya que esta aporta de manera significativa en el desarrollo de las ideas, dando claridad, postura y argumentos frente a lo que se expresa.

Una característica que es necesaria promover en la comunidad respecto a la participación ciudadana tiene que ver con la promoción de valores como la unión y la solidaridad entre los habitantes de los sectores, ya que en asuntos que convocan colectivos, y frente al cual se hace necesario reflexionar y trabajar en conjunto, no se puede hacer individualmente, para esto es necesario crear comunidad y participar conjuntamente por la calidad de vida del barrio, *“Cuando todos trabajamos juntos, aportamos.”* (31 Mar/2006 conversatorio Jóvenes)

La falta de interés y participación de algunas personas de la comunidad de Altavista es un asunto que preocupa a los y las jóvenes del sector, ya que consideran que los temas que se abordan, por ejemplo, cuando se convoca a una

reunión o a una asamblea en el barrio, son de gran importancia puesto que tiene que ver con las condiciones de vida de cada habitante de la zona.

Es así como hoy en día la participación ciudadana se mueve en contextos de total indiferencia, de inmovilización social, de falta de propuestas y de creatividad humana. Algunas personas se justifican a partir de la comodidad y de la falta de reconocimiento frente a sus necesidades, otras aluden a la falta de identificación frente a los espacios que se proponen para la participación sintiéndose excluidos de estos escenarios y otros, por su parte, manifiestan que la falta de garantías para expresarse libremente en los procesos de participación ciudadana hace que se pierda el interés. *“Nos gusta participar, pero a veces son los adultos los que más hablan y nuestras propuestas se quedan por fuera”* (Taller con jóvenes, 1 de Septiembre-05)

La participación para los niños y las niñas *“es estar en un lugar donde mi opinión y mis pensamientos valen, es un derecho que todos los niños y las niñas tenemos.”* (31 marzo/2006 conversatorio niños y niñas). Para los y las niñas de Altavista, la participación no es un asunto que se quede sólo en el ámbito de la opinión o de expresar un pensamiento, para ellos la participación es posible sólo en la medida que al aportar una idea se logre reconocer y dar validez a la persona que lo hace, es decir, que la palabra y el sujeto tomen poder e influya sobre lo que se decide.

Reconocen que la participación en una comunidad posibilita abordar los conflictos de forma diferente sin necesidad de utilizar la violencia como única salida a estos. La educación para la participación promueve valores comunitarios como el respeto y la ayuda hacia el otro.

Como espacios de participación reconocen el colegio como un lugar que les brinda diferentes formas y posibilidades de hacer parte de los asuntos y actividades que realiza la institución, *“(31 Marzo/2006 conversatorio niños y niñas). En el colegio*

*participamos dando la opinión, estudiando, participando en actividades, en muchas cosas que hacemos acá como este taller en el que estamos..”*

Además, al igual que otros actores comunitarios los y las niñas expresan que la educación juega un papel fundamental en los procesos de participación ciudadana, ya que esta es la que permite construir los espacios de socialización donde se hace posible tal propuesta.

Por otro lado les preocupa el desinterés y la apatía de las personas de la comunidad frente a ciertos asuntos que se consideran fundamentales para el desarrollo de la comunidad, ya que no se involucran en ningún proceso ni realizan actividades que les concierne para el bienestar del sector, *“Hay unas personas que participan en la comunidad y les gusta ayudar, pero hay otras, otras muy perezositas”* (31 de Marzo/conversatorio niños y niñas), dice una de las niñas del barrio.

De igual forma, tienen claro que la participación posibilita el desarrollo de la comunidad, pues consideran que en la medida en que se aporta ideas y las personas del barrio las van conociendo, se permite ir construyendo desde allí propuestas que contribuyan al desarrollo de la comunidad, al respecto dicen: *“Uno da las ideas y es así como se va engrandeciendo el desarrollo social, con las ideas de uno. Si uno está en un lugar y participa, las otras personas se dan cuenta de lo que uno opina, y es un desarrollo que va creciendo cada día más como una comunidad.”* (31 Mar/2006 conversatorio niños y niñas)

Consideran necesario que las personas sepan que piensa cada una, ya que por un lado se permite conocer mejor a la otra persona, y por el otro, las situaciones de dificultad pueden encontrar salidas cuando las personas expresan y dicen lo que piensan, de lo contrario muchas de las cosas siguen pasando y nadie hace nada para resolverlo ni enfrentarlo. Los niños y niñas de Altavista dicen que: *“Si uno*

*no participa la gente no se va a dar cuenta de lo que uno está opinando, de lo que uno está diciendo y si uno no participa ahí se van a quedar las cosas como siempre.” (31 Marzo/2006 conversatorio niños y niñas).*

Rescatan también el diálogo como una estrategia comunicativa mediante la cual es posible participar en los asuntos del hogar. De igual forma, en la comunidad resaltan la importancia de la asamblea y las reuniones que allí se hacen para tomar decisiones que afectan directamente a cada una de las personas del barrio, por eso insisten en la importancia de la participación de las personas en este tipo de encuentros.

Para los padres y madres de familia la participación parte de reconocer que cada persona puede y tiene el derecho de aportar en la construcción del bienestar social del barrio. La participación promueve el protagonismo de las personas generando la identidad y la pertenencia frente a los asuntos de la comunidad. Al igual que los jóvenes, los padres y madres de familia reconocen la importancia de espacios de participación como el hogar en el cual es posible utilizar el diálogo como una estrategia de participación entre los miembros de una familia, esto como una forma de enterarse y hacer parte de las diferentes situaciones por las cuales atraviesa el grupo familiar.

En el ámbito comunitario resaltan la importancia de la participación en la medida en que ésta permite a los habitantes de un barrio asociarse, conformar grupo, unirse en torno a las actividades, situaciones o necesidades del barrio. Es así como la participación comunitaria busca generar las condiciones para que las personas se sientan involucradas y reconocidas en los diferentes procesos y propuestas que se desarrollan en la zona.

Los padres y madres de Altavista consideran que los procesos participativos que se llevan a cabo hoy en día en el barrio, tienen varios retos, entre ellos está el despertar el interés y la motivación de los y las habitantes del barrio frente a las diferentes dinámicas comunitarias que se dan en el sector. Frente a esto, ellos consideran lo siguiente:

*“Vea yo pienso que a nosotros nos falta interesarnos más por cómo funciona el barrio. Cuando nosotros no nos interesamos entonces no estamos participando en el bienestar de nuestro sector. Además es muy importante que nosotros conozcamos qué se está pensando hacer en el barrio, qué debemos hacer nosotros para que eso que se está pensando podamos hacerlo. (31 Mar/2006 conversatorio padres y madres de familia).*

También resaltan el sentido de pertenencia que se genera en las personas cuando se involucran en procesos participativos, bien sea en la casa o en el barrio, consideran que las personas al interactuar y al hacer parte de ciertos asuntos, aprenden a valorar y a cuidar lo que se ha construido, al respecto consideran que:

*“Es que en una casa hay mucho que hacer y todas esas tareas de la casa las debemos hacer los que vivimos en ella para que así uno pueda respetar las cosas que ha construido, en las que ha participado, de lo contrario nadie cuida nada; es por eso que en el barrio la gente no cuida las cosas que tiene el barrio porque como nada les ha costado, porque como a mí no me invitaron a eso entonces yo no cuido y no sabemos es que eso es de todos y así no hayamos hecho parte de ese proyecto debemos cuidarlo para el bien de todo, es como los andenes, no los cuidamos, la gente tira mucha basura a la calle y eso hace que el barrio se vea muy sucio, que huelga muy maluco y además que cuando llueve se tapan las cañerías y entonces vienen las inundaciones. (31 Mar/2006 conversatorio padres y madres de familia)*

Para los padres y las madres de familia es importante que cada persona y cada institución de la comunidad participe en la construcción social de Altavista, teniendo en cuenta que existen niveles y espacios de participación; cada actor comunitario está llamado a involucrarse de una u otra forma en los diferentes procesos gestados en la comunidad, partiendo desde el espacio familiar hasta llegar a otras instancias que requieran también de la presencia activa de los y las habitantes de Altavista, sin embargo argumentan que la participación es muy baja,

que se da en los espacios escolares, ocasionalmente, y que frente a los problemas de la comunidad, siempre se deja a las instituciones como las Acciones Comunales, quienes sean las que resuelvan los problemas o tomen las decisiones.

Existe una percepción frente a la participación ligada a los asuntos del gobierno, que cuenta con personas expertas y que no requieren del conocimiento de la comunidad para tomar las decisiones sobre el corregimiento: *“Ellos son los que saben”* o *“para que va a participar si al final se hace lo que ellos dicen”* así como también, ven la participación como algo que los compromete y que no ofrece muchas garantías, además del tiempo invertido no remunerado: *“Uno no tiene tiempo para ir a esas reuniones, tenemos que trabajar”*. De igual manera la participación se ve ligada a la presencia de actores armados que controlan el territorio y no permiten la participación de la comunidad espontánea y libremente, la participación está condicionada: *Los muchachos lo controlan todo, ellos saben qué tienen qué hacer, ellos arreglan todo, ellos vigilan... no necesitamos hacer nada.* (Testimonio padre de familia)

Puede decirse que existe una cultura política marcada por la baja participación de la comunidad en los asuntos que son de su competencia; por un lado, los sectores del corregimiento están, geográficamente, muy divididos entre sí; el Sector Central acoge todo el funcionamiento de los funcionarios del Estado, quedando por fuera de este escenario, los sectores más alejados; los sectores rurales tienen poca presencia, voz y voto dadas sus lejanías y su poca información para participar adecuadamente; las Acciones Comunales y la JAL son tradicionalmente, las que han manejado la toma de decisiones de manera vertical y poco consultivos; la presencia de múltiples actores armados, por tiempos indefinidos ha impedido la participación, la libre expresión, la circulación entre sectores. De igual manera, se puede decir que existe en la comunidad una renuncia a participar, delegando esta

acción a otros actores y que las instituciones educativas tienen una tarea muy grande al tratar de motivar la participación de toda la comunidad en sus propios asuntos.

El equipo docente, por su parte, coloca de manifiesto, que frente al asunto de la participación es fundamental tener una postura política clara y, más en el caso de los líderes comunitarios, pues son ellos los actores principales que representan los intereses de la comunidad y por lo tanto se hace necesario conocer con claridad y con qué rumbos orientan los procesos participativos en los diferentes sectores.

Por otro lado, consideran que la participación posibilita construir redes sociales, en la medida en que se permite la articulación entre actores institucionales y estas a su vez construyen espacios de formación ciudadana para los habitantes del barrio.

Para las y los líderes comunitarios, la participación es fundamental en la construcción del desarrollo del corregimiento, pero consideran que existe mucha apatía en la gente para participar, mucho control de parte de algunas personas (actores armados) que entran a presionar a las Juntas, produciéndose la deserción por miedo, así como poco apoyo del gobierno para favorecer la participación. Algunos testimonios expresan:<sup>49</sup>

*“Nos dejan todo el trabajo, los líderes somos los responsables de conseguir los recursos, pero hay muy poco apoyo; las mujeres que estamos en las acciones comunales tenemos poco apoyo de la comunidad, pues nos critican por estar en la calle, son muy pocas las mujeres que nos apoyan”*

---

<sup>49</sup> Recogidos del Taller del Grupo Estratégico, 11 Octubre del 2005

*“El apoyo se ve cuando tienen beneficios propios, pero no participan cuando los beneficios son para otros sectores”*

*“La gente participa pero cuando hay presupuestos para definir, pero no cuando es para capacitación, para educación o para eventos ambientales”*

Igualmente, creen que existe poca formación para la participación en las instituciones educativas y que estas están desinteresadas del contexto, pues no promueven la participación de los y las jóvenes en las asambleas barriales, en las jornadas culturales o deportivas del corregimiento.

Educar para participar parece ser la consigna derivada de las percepciones y reflexiones elaboradas por la comunidad de Altavista, educar para participar en el desarrollo de la comunidad, en la solución de los problemas, en la creación y construcción de propuestas y alternativas, en la educación de los hijos e hijas, en la generación de iniciativas públicas y de apoyo a la comunidad; participar para decidir en los diferentes ámbitos, desde los más micro hasta los de mayor envergadura. Padres y madres de familia, líderes, jóvenes, niños y niñas, todos se expresan en favor de la capacidad de participar, de decidir, de contribuir, de ser escuchado, de opinar, de hacer parte de las propuestas, de gobernar mutuamente o con otros, de poder hacer y ser según sus intereses; participar como posibilidad de ser, de decidir y de hacer.

Educar para participar es una premisa fundamental para una comunidad que reconoce altos niveles de apatía, indiferencia y problemas de exclusión en la toma de decisiones, tanto en lo micro como en lo macro. Es así como encontramos una necesidad muy fuerte de promover estrategias de sensibilización, de motivación, de capacitación y de acción para participar y de entender esta participación como un derecho y como una responsabilidad social.

Una educación para la participación es una educación que posibilita muchos horizontes de inclusión, derechos y desarrollo humano de la comunidad.

**3.1.4 Las percepciones de la comunidad frente a la educación y los derechos.** Derivados de los análisis frente a la participación y ésta entendida como un derecho, se abre un espectro de reflexiones en torno a los derechos y a la necesidad de vivenciar, aprender y exigir los derechos fundamentales para el desarrollo de una comunidad.

Derechos frente a la educación, frente a la vida pacífica y no violenta, frente a la salud, frente a vivir con bienestar. Derechos como vivencia de cada sujeto y derechos como mecanismo de desarrollo del ser humano y de las comunidades. En este sentido, se recogen percepciones y propuestas frente a la vivencia de los derechos, frente a la garantía de ellos y frente a la necesidad de fortalecer una educación en clave de derechos que promueva la participación, el ejercicio y el aprovechamiento solidario de los derechos. La educación, al tenor de la comunidad, debe ser una educación integral que contribuya con el desarrollo de una comunidad donde primen los derechos de todas las personas, según sus necesidades y donde se respete la vida y estilo de vida de cada cual. La educación debería incluir desde una perspectiva de derechos y de responsabilidades sociales y morales.

Los y las Jóvenes consideran que los derechos son inherentes al ser humano, los conciben como un elemento válido por medio del cual el ser humano se puede defender legalmente. Los derechos permiten un reconocimiento de la persona frente a una sociedad y expresan que el pleno ejercicio de estos posibilita la construcción de un mejor futuro. Como características de los derechos reconocen su capacidad de hacer valer y respetar las diferencias de las personas. Además insisten que el asunto de exigir derechos viene acompañado de una

responsabilidad social en el cual es necesario reconocer que así como se tiene derechos también se tiene deberes.

De igual forma, reconocen aquellos espacios donde se promueve el ejercicio de los derechos, y el colegio en este caso ha sido un lugar privilegiado para que los y la jóvenes sean protagonistas en el ejercicio y la promoción de estos, en especial reconocen que la libre expresión y el libre desarrollo de la personalidad han sido derechos que este espacio educativo ha venido incorporando en los procesos formativos, reflejados no solo en el discurso y en los contenidos, sino también en las acciones de los actores educativos, al respecto los estudiantes piensan que:

*“La educación es muy buena ya que se maneja la libre expresión y se tiene en cuenta los alumnos.”, “Me gusta el colegio porque uno se siente libre. Me siento feliz en el colegio porque no son como otros que le hacen quitar las aretas. Yo en el colegio me siento libre.” (13 Mar/2006 Jóvenes, Niños y niñas)*

Argumentan que el ejercicio de los derechos en una comunidad son importantes en la medida que permiten a las personas mejorar sus relaciones sociales y mejorar su convivencia, *“Hay barrios donde no se trabajan los derechos y se tratan como animales.” (30 de marzo/2006 conversatorio jóvenes)*, esto piensan algunos jóvenes del barrio.

La promoción y el conocimiento de los derechos en la comunidad son fundamentales, la posibilidad que los diferentes grupos de la comunidad como la tercera edad, el grupo de jóvenes o de niños y niñas, conozcan acerca de los derechos, permite la construcción de un desarrollo local con miras al reconocimiento de la dignidad humana.

Frente a la vulneración de los derechos, los y las jóvenes manifiestan que actualmente se vive una situación donde aparece el actor armado como participe la resolución de los conflictos de la comunidad:

*“Para mi los paracos tienen una forma de pensar, en todo se tienen que meter, hay un problema en una casa y se tienen que meter, una pelea, también. Por aquí todo mundo es que voy a llamarlos. Pero por qué, porque es que nadie es capaz de hacerse respetarse mismo. Es que por aquí una cosa muy maluca que tienen la mamá de uno también y es que si es tan peliando con los hijos de uno ... y ese es un vicio muy feo porque si uno va arreglar las cosas, las arregla bien. Ellos todo lo solucionan es matándolo o pegándole a uno. ( 31 marzo/2006 conversatorio jóvenes).*

Es así como esta población considera que los actores armados son unos de los mayores vulneradores de derechos de las personas en la comunidad, ya que se sobrepasan en el ejercicio de su poder, al respecto un joven comenta: *“Ellos creen que porque tienen la autoridad son ellos los que mandan. Es lo mismo que los pillos en los barrios, creen que por que son pillos son los que mandan” (31 marzo/2006) conversatorio jóvenes).*

Piensan que el ejercicio del poder es uno de los factores que promueve bien sea el respeto o la vulneración de los derechos, *“en la calle, también en el colegio, la gente que tiene el poder, con un problema con un profesor ellos siempre tienen la razón y uno lleva las de perder. (31 de marzo/2006 conversatorio jóvenes)* Por su parte, piensan que el autoritarismo puede ejercerse en cualquier lugar, bien sea la casa, el colegio o la calle, y es en ese momento donde fácilmente se vulneran los derechos , llegando en muchos casos a violentar o agredir físicamente a la persona: *“Antes que le daban regla a uno, hay colegios donde te aruñan, te tiran tiza, te jalan del pelo, en la escuelita de allí lo hacen.” (31 marzo/conversatorio jóvenes)*

Los estudiantes expresan que en la comunidad de Altavista, han sido varias las ocasiones en las que han visto violentados los derechos de las personas. Insisten en que muchas de estas vulneraciones empiezan desde la familia, algunos por ejemplo, dicen que uno de los casos que más se presenta tiene que ver con la

negación por parte de los padres de familia frente al derecho de la educación, muchos padres prefieren que su hijo e hija vaya a trabajar para ayudar en casa a conseguir la alimentación diaria y les niegan la oportunidad de pertenecer a un proceso educativo de tipo formal. Es así como afirman los estudiantes que: *“Si, porque al decirle a uno que no vaya a estudiar le están violando el derecho a uno.”* (31 marzo/2006 conversatorio jóvenes)

Consideran por lo tanto que el conocimiento de los derechos es fundamental y en especial en la población infantil, ya que en la comunidad son unos de los más afectados por este tipo de situaciones y por lo tanto se hace necesario promoverlos entre ellos, para brindarles algunas herramientas que por lo menos les permita saber a quién acudir en caso de vulneración.

Sin embargo, aunque ven la necesidad de seguir promoviendo los derechos en la comunidad de Altavista, también resaltan la labor que han tenido diferentes actores comunitarios frente a la divulgación y formación de estos temas. Es así como reconocen el papel del colegio, la Junta de Acción Comunal y otras instituciones, que se han interesado por tener procesos educativos que brindan a las personas los elementos necesarios para asumir una situación de vulneración de Derechos.

Al igual que la población juvenil y la de adultos, los niños y niñas del barrio de Altavista, conciben los derechos como algo inherente al ser humano el cual no puede quitarse y es necesario hacer valer en una sociedad: *“El derecho es una cosa que nosotros podemos hacer como niños o como personas grandes y que nadie no los puede quitar, a nosotros no nos pueden quitar el derecho a vivir, a nacer, a jugar, a estudiar, a hacer muchas cosas, pero así como tenemos derechos, también tenemos deberes. Un derecho es un lugar de valer en algo.* (31 de Marzo/2006 conversatorio niños y niñas)

Reconocen en la educación un papel fundamental para el conocimiento y la formación en derechos, y en especial en el caso de los niños y niñas, ya que expresan que en varias ocasiones se han visto vulnerados por aquellas personas mayores y que en algunos casos les hacen ver que por ser mayores tienen mayor derecho que ellos, Por eso, resaltan la importancia de la educación frente a la posibilidad de brindarles capacidades para saber de qué forma actuar en situaciones donde sientan que les están violando un derecho.

Consideran como actor fundamental para hacer valer los derechos a la persona misma, puesto que es uno el principal responsable de hacerse respetar y no dejar que nadie pase por encima, al respecto dicen: *“Uno mismo para valerse como persona, si uno no hace valer los derechos de uno, la gente lo maneja a uno así”*. (31 de marzo/2006 conversatorio niños y niñas).

Los padres y madres de Familia, frente al tema de los derechos los padres y madres de familia consideran que: *“Es algo que todo ser humano tenemos, es algo propio de un ser humano, porque yo tengo derecho a mi salud, yo tengo derecho a un nombre, a un apellido, a la educación.”* (31 Marzo/2006 conversatorio padres y madres).

*Un derecho es una cosa que una sabe que la tiene y quiere que el otro no se la quite. Cuando va a ciertos lugares por ahí, que a merchar o a pagar cualquier club o al centro de salud y alguien no coge la fila a uno le da mucha rabia porque a uno lo están pasando por la galleta; creen que ellos tienen más derecho que uno y eso no es verdad todos somos iguales, así unos sean más importantes que otros.* (31 marzo/2006 conversatorio padres y madres)

Una de las características que los padres y madres de Altavista resaltan como fundamental para el ejercicio de los derechos tiene que ver con las condiciones de igualdad y el principio de universalidad, es decir, la propiedad que tiene los derechos de ser válidos para todo ser humano sin importar si se es pobre o rico, negro o blanco, sin importar religión, preferencias sexuales o posición política. Por

eso resaltan la importancia que las personas del barrio crean que el ejercicio de los derechos es posible en la medida que se conozcan y las personas se empoderen de ellos. Al respecto los padres y madres expresan:

*Que la gente entienda que no porque vivimos en un sitio alejado que algunos llaman el pueblo, la vereda, no tenemos derecho a nada bueno o a exigir grandes cosas, igual los niños de un barrio bueno o un barrio malo, todos tienen derecho a una misma educación, entonces que la gente se meta la idea de que nosotros tenemos grandes cosas y que estos talleres sirven para aprender y para que los niños se concienticen de que todo esto que se hace se hace por el bien de ellos y que la escuela crezca. (21 Feb/2006 Madres, Padres y Niños, )*

Además manifiestan que actualmente la salud, la educación, el respeto hacia el otro (a), el derecho a ser escuchados, son algunos de los derechos que más se están vulnerando en el barrio. Igualmente en el ámbito familiar los padres y madres reconocen que en algunas ocasiones ellos violan los derechos de sus hijos(as) no dejándolos expresar libremente ni dejándolos opinar, pero también reconocen que en algunos casos ellos se han sentido víctimas frente a la vulneración de derechos, al respecto una madre de familia manifiesta que:

*A mi si me los violan, a mi no me respetan en la casa ni como mujer, ni como esposa, ni como compañera... Hoy muchas personas sufren porque las maltratan, y es que quien dijo que uno vive a las patadas, siempre le viven sacando en cara a uno lo que le dan y entonces para que le dan a una. Mucha gente vive muy aburrida porque no la respetan en su hogar y es por eso que cuando salen a otros lugares son calladas, las vuelven unas personas muy miedosas, y uno tiene derecho a ser escuchado y a que le respeten la palabra de uno así uno se equivoque. (31 marzo/2006 conversatorio padres y madres).*

Por eso consideran importante prestar cuidadosa atención al trabajo que se viene realizando respecto a estos temas en la comunidad, puesto que del ejercicio de los derechos depende el desarrollo de la comunidad.

Sin embargo también consideran que hoy en día no se brindan garantías para hacer valer los derechos, es el caso de Altavista, donde se vive con temor a denunciar ese tipo de situaciones puesto que se genera un ambiente de miedo a

que las personas implicadas puedan tomar represalias. Es así como una de las madres de familia comenta:

*Es que vea si uno se enoja cuando suceden estas situaciones de violencia malo porque lo primero que hacen es mirarlo mal a uno, entonces uno lo que hace es que no se mete con nadie y todo lo deja callado para que no lo vayan a matar a uno, o para que no le cojan la mala a uno. Y es que este cuento de que derechos tiene uno está muy unido a que vivimos en medio del temor por nuestra situación: no tenemos educación, no vivimos en un lugar disque de caché, no tenemos un buen trabajo, y por eso lo tratan mal a uno. Entonces yo si relaciono ese tema de los derechos con la vida misma que nos toca vivir. (31 marzo/2006 conversatorio padres y madres).*

Los y las docentes resaltan el papel que tiene la escuela frente a la formación de los derechos y consideran además la importancia de brindar un enfoque en la formación desde la perspectiva de género: “*trabajar a partir de los derechos donde se logre la atención de los géneros y resaltar aquellas actividades que pueden ser ejecutadas por todos y por todas.*” (11 Feb/2006 Docentes)

Para los y las líderes comunitarios, los derechos están relacionados con la capacidad de realizar las acciones que garantizan todas las condiciones de vida digna y de calidad de una comunidad y que dichas condiciones de vida digna son de responsabilidad del Estado.

Presentan argumentos en favor de una responsabilidad de la comunidad para “ganarse” dichos derechos, pero que es el Estado, en últimas, quien los puede proveer. Reconocen que, aunque los derechos están expresados en la Constitución Política del País, se hace necesario luchar por ellos:

*Un derecho es algo que le corresponde a una persona, hay diferentes categorías, los derechos esenciales para la supervivencia como: son la alimentación, vestido, vivienda, hay otros que son de segunda categoría como son la educación, recreación, los sociales, culturales, económicos y ambientales. Para garantizar los derechos deben existir entidades o personas que los garanticen, para ello esta el Estado y el Estado somos todos. En su mayoría estos derechos no son garantizados (Líder mujer comunitario y edil de la JAL)*

*Nosotros sabemos que tenemos derechos, pero siempre hay que estar luchando por ellos, pues el gobierno no cumple como debería... los derechos son muy importantes como la*

salud, la educación, la vivienda, pero hay derechos más difíciles que otros, como el empleo, ya que hay mucho desempleo y mucha crisis en todo el país (Líderes en el taller del grupo estratégico, Junio 9-06)

Son las oportunidades que todos los seres humanos tienen para poder vivir en un ambiente sano en donde no sean violentados, ni maltratados por nadie (Madre de familia)

Los derechos hay que exigirlos para poder sobrevivir, la gente no los conoce y no los hace cumplir. Dentro de la carta política del 91 hay una cantidad de derechos para la sociedad, lo que pasa es que no han sido divulgados y por tanto no son conocidos por la comunidad. Al paso que uno va cogiendo un uso de razón va conociendo qué tiene el estado para la sociedad y por eso entra uno a hacer unas investigaciones sobre cuáles son los derechos y también sobre las obligaciones.

...Desde que uno nace con unos derechos, el derecho a vivir. Uno en las condiciones de vida en que se encuentra primeramente son los padres de familia los que deben velar porque a uno se le respete ese derecho, pero también el Estado debe velar porque a uno lo trate bien. Uno sabe que algo es un derecho porque lo necesita, es como cuando uno está enfermo, uno sabe que se debe aliviar y debe ir donde el médico para poderse aliviar, es un derecho a la salud. El trabajo es la vida, uno con el trabajo entra uno a supervivir, si uno no tiene comida como sobrevive. Es como una cadena y uno tiene derecho a que se le den todas las condiciones para poder sobrevivir, entonces uno tiene derecho a recibir una excelente educación, tener salud, vivienda, trabajo, recreación, deporte y seguridad (Edil de la JAL y presidente de la acción Comunal La Perla)

En la comunidad falta, a decir de los y las líderes del corregimiento, que se hagan realidad muchos derechos, como lo son por ejemplo:

*El derecho a la educación superior para los jóvenes, el derecho a tener agua potable propia, a la alimentación de la niñez, a la atención de la tercera edad, a mejores vías, a una inspección de policía que garantice la seguridad.. necesitamos muchos derechos que aún no se han cumplido, pero también saber responder con los deberes que tenemos en la comunidad” (Líderes en el taller del grupo estratégico, Junio 9-06)*

Los derechos son todas las cosas que todos tenemos por ser colombianos, por ser personas humanas para vivir en la sociedad, todos tenemos derechos y deberes, desde la casa y en la comunidad como cuando vamos a votar en alguna asamblea como las de la Acción Comunal, pero a veces los derechos no se cumplen, hay desempleo y violencia y es cuando viene algunas personas a controlar y poner orden, porque el Estado no puede y necesitamos de otros para que haya orden, para que no sea todo el mundo el que manda y gobierna sino uno solo y así todos podamos estar tranquilos” (Líder en el taller del grupo estratégico, Junio 9-06)

Frente a los derechos existe mucha discusión entre los líderes, pues hay posiciones que van desde las que defienden la presencia de los *paramilitares* para garantizar la tranquilidad ante la ausencia de policía y de Estado y otros que rechazan esta forma de control por ser violenta y autoritaria: *“No compartimos la presencia de los paras pues ellos no son legítimos, no tiene el apoyo de la comunidad, estamos cansados de sus intimidaciones y de sus prácticas violentas y autoritarias que controlan los hogares y la vida comunitaria...no nos representan”* (testimonio líder comunitario).

En general, los y las líderes comunitarios están representados por aquellos que participan en las Acciones Comunales y en la JAL como espacios políticos, donde cada sector del corregimiento se disputa un proyecto social para su sector y coloca en juego todas las relaciones con sectores políticos de la ciudad para sacar adelante sus proyectos. Las mujeres líderes que participan son pocas ya que por tradición, la política ha sido entendida y delegada a los hombres:

*A mí me ha costado mucho ganarme un lugar como líder, como mujer política, pues hay mucho machismo.. esta es una comunidad muy tradicional y ven con mucho recelo la participación de las mujeres en la política...creen que no tenemos capacidades, pero a veces hacemos mejores las cosas, creo que hay que transformar esta situación y darle otros lugares a las mujeres, aunque eso es muy difícil..hay que empezar! (Testimonio mujer líder de la JAL)*

La búsqueda de condiciones de equidad en la participación, en la dirección de los organismos de gobierno local, en los escenarios de toma de decisiones, en la elaboración de propuestas para solucionar grandes problemas de la comunidad, etc. es una necesidad cada vez más creciente y sentida por diferentes actores sociales y políticos. Las mujeres cada vez reclaman más derecho a una participación equitativa en los escenarios de las JAL, de las Acciones Comunales y de los procesos corregimentales donde se toman decisiones para las familias,

para ellas y para la comunidad. Los y las jóvenes por su parte, son más proactivos en la presentación y gestión de proyectos y reclaman mayor participación y derechos juveniles en favor de sus propias reivindicaciones, así como en la solución de problemas de la juventud, sin que esta solución esté impuesta y mediada por acciones armadas y de control militar o paramilitar. Igualmente, los padres y madres de familia presentan mayor exigencia de sus derechos en torno a las necesidades de protección de sus familias, frente a la seguridad alimentaria y la educación de calidad de sus hijos e hijas.

La conciencia frente a los derechos es cada vez más creciente, a pesar de los controles de grupos armados a los que la comunidad ha estado sometida; una comunidad con derechos, una comunidad que participa, una comunidad pensando su desarrollo, es una apuesta que se escucha con frecuencia en reuniones de padres y madres de familia, en grupos juveniles, en círculos de líderes juveniles, de organizaciones comunitarias y educativas. Es por ello que una educación que forma en derechos es una educación entendida y reclamada como una educación necesaria, justa y pertinente.

### **3.1.5 Algunas conclusiones derivadas de la lectura de las percepciones que tiene la comunidad de Altavista, son:**

*Los hombres, en su proceso, como sujetos del conocimiento y no como recibidores de un “conocimiento” que otros u otros le impartan, van ganando la “razón” de la realidad. Esta, a su vez, y por ello mismo, se les va revelando como un mundo de desafío y posibilidades; de determinismos y libertad, de negación y de afirmación de su humanidad; de permanencia y de cambio; de valor y desvalor; de espera en la esperanza de la búsqueda, y de espera sin esperanza, en la inacción fatalista<sup>50</sup>*

**3.1.5.1 Frente a educación y la inclusión social:** La educación de la comunidad de Altavista puede entenderse como aquella práctica socializadora y vinculante

---

<sup>50</sup> FREIRE, Paulo.

que busca desde diferentes espacios como la familia, la escuela, los grupos y las diferentes organizaciones públicas y privadas, la promoción de procesos que posibilitan desde propuestas propias, abordar las problemáticas sociales que vive la comunidad en su cotidianidad.

Es así como para los y las habitantes de Altavista la educación *“es un construir constante, un proceso de enseñanza aprendizaje de un cúmulo de experiencias, conceptos convertidos en elementos indispensables para su desarrollo desde todos los ámbitos, físico, moral, intelectual, espiritual y emocional.”*<sup>51</sup>

De esta forma será una educación que busca gestarse en espacios diferentes a la escuela, es decir, traspasar el ámbito formal y reconocerse en otros espacios que pertenecen más a lo informal, a lo no formal, a lo comunitario.

El propósito fundamental de la educación en la comunidad de Altavista es contribuir al desarrollo de habilidades y valores de los diferentes actores, que les permita reconocerse como actores sociales, para que autónoma y libremente puedan realizar propuestas que le apunten al desarrollo personal social, a partir del fortalecimiento de propuestas locales y el fortalecimiento de su identidad como corregimiento.

Además, consideran que la educación gira en torno a la construcción de la convivencia en la sociedad, en esa medida el proceso educativo busca recrear valores como el respeto y el conocimiento por el otro. Uno de los principales valores promovidos por la educación en la comunidad tiene que ver con la conciencia del trabajo colectivo, buscando que los actores que hacen parte de la comunidad asuman la transformación de las necesidades y las problemáticas

---

<sup>51</sup> Taller con Docentes. Altavista. 23 de Septiembre del 2005

sociales no como algo individual, sino como un asunto que convoca al trabajo conjunto y la construcción de procesos colectivos, siendo esto lo que le imprime el sentido a lo comunitario.

Es por eso, que según Freire, es en las *“relaciones dialécticas con la realidad, que iremos a discutir la educación como un proceso de constante liberación del hombre. Educación que, por ello mismo, no aceptará ni al hombre aislado del mundo –creando a este en su conciencia-, ni tampoco al mundo sin el hombre-incapaz de transformarlo”*<sup>52</sup>

Además de la promoción de otros valores como la solidaridad, la cooperación y el compromiso social, está la participación como posibilidad de creación de escenarios democráticos que propicien la construcción de alternativas para el presente y el futuro de la comunidad.

Igualmente señalan a la educación como el potencial más grande para que la comunidad pueda lograr su propio desarrollo, para garantizar que la niñez pueda acceder al sistema educativo y garantizarles sus derechos, para que los y las jóvenes puedan continuar su propio desarrollo y, de este modo, hacer del corregimiento, una comunidad productiva; es por ello que expresan que la educación no sólo es la educación básica de los colegios, sino la que se les brinda a través de otros programas y proyectos productivos, culturales, recreativos, etc. La que les puede asegurar una vida digna y de calidad.

De esta manera el hacer educativo, en términos comunitarios empieza a cobrar características propias buscando así:

➤ Superar la estrechez del marco curricular pensado para el sistema formal, para el espacio escolar y para unos estadios evolutivos determinados en la vida de

---

<sup>52</sup> FREIRE, Paulo. Extensión o Comunicación. Editorial América Latina. Bogotá. Pág. 103

las personas, ampliando la concepción de lo educativo hacia lo comunitario, recreando nuevos escenarios para crear los contenidos, los métodos, las relaciones escuela-contexto desde las lógicas de sus propios habitantes, desde sus propias necesidades de desarrollo.

➤ Estructurar la acción educativa con referencias macro-estructurales y con propósitos de desarrollo personal, económico y cultural de la comunidad, tomando en consideración la complejidad del micro-sistema social en el que se desenvuelve la vida de las personas que forman parte de la comunidad y que, como decía Freire, es referente de toda acción educativa “socialmente situada”.

➤ Plantearse las dimensiones políticas y sociales de la educación asentada en un territorio que se construye desde diversas lógicas (gubernamentales y comunitarias) y que intenta fortalecer su identidad como corregimiento, desde una perspectiva de derechos y de desarrollo local.

Todo ello conlleva a una nueva concepción de lo educativo-comunitario que se manifiesta en aspectos como:

- Considerar los problemas educativos en relación a los problemas del desarrollo de la vida local.

- Elaborar programas de Educación permanente que partan de las necesidades locales para construir una educación interdisciplinaria orientada al desarrollo global y sostenible de las realidades locales.

- Replantear los niveles y presupuestos de las políticas socioeducativas ya que, la utilización de las oportunidades educativas del territorio modifica el papel de las instituciones educativas, y el trabajo y la formación de los educadores

requiere instrumentos y objetivos nuevos, compromisos claros de los entes locales y regionales, servicios socioculturales en cada comunidad y construir una red de agencias y recursos integrada en las estructuras del territorio.

- Implicar a la población de un territorio, como agentes y organizaciones que, al mismo tiempo, gestionan la educación y la cultura y se benefician de sus resultados, ampliando los públicos de la formación y considerándolos sujetos y destinatarios de la misma.”<sup>53</sup>

De esta forma, se reconoce desde la comunidad de Altavista específicamente, características propias, que para ellos establece la ruta de un trabajo educativo comunitario y que están relacionados, especialmente, con las necesidades de la formación en valores para la convivencia, en habilidades para el trabajo, en capacidades para participar y para ser productivos

La pedagogía crítica trabaja a partir de los conflictos y tensiones que se dan en las realidades comunitarias. Retoma el conflicto como una posibilidad de transformar, como un elemento que permite mirar la realidad de forma dinámica y no pasiva, y descubrir en él un potenciador de las capacidades humanas.

Estas prácticas educativas también tienen incidencia en la esfera económica, en la medida que impulsan propuestas alternativas de trabajo productivo e intercambio económico incentivando formas de economía más solidarias.

Como una de las estrategias propias de este tipo de educación, esta la construcción de redes sociales que por medio del establecimiento de vínculos

---

<sup>53</sup> CABELLO MARTINEZ, (2002) María Josefa. Educación Permanente y Educación Social. Controversias y Compromisos. Ediciones Aljibe.

entre los diferentes actores comunitarios busca fortalecer los procesos y generar mayor incidencia social.

**3.1.5.2 La participación con estrategia metodológica en los procesos de Educación Comunitaria en la comunidad de Altavista.** Por medio de encuentros entre la población juvenil e infantil de Altavista, los padres y madres de familia, los y las docentes de las escuelas y colegios del sector, y líderes comunitarios, se buscó construir a través de los saberes, las experiencia y las iniciativas de los habitantes de la zona, una propuesta educativa que tuviera incidencia en el desarrollo local de la comunidad.

Es así como la Investigación Acción Participativa se convirtió en una alternativa metodológica que permitió a los diferentes grupos poblacionales de la comunidad de Altavista, construir conjuntamente un proyecto educativo que como propósitos fundamentales se planteara la transformación de su entorno comunitario, buscando a su vez asumir las necesidades y las problemáticas de una forma alternativa.

En esa medida, la construcción de este proyecto posibilitó que las personas se apropiaran del proceso, buscando incidir a nivel municipal en las propuestas de desarrollo del corregimiento .

Por eso la participación, en los procesos de Educación en la comunidad, se convierte en una estrategia metodológica que le permite a los sujetos de la práctica educativa, hacer conciencia de su situación para construir alternativas y lograr incidir en otros ámbitos para transformar su situación social. De esta forma y siguiendo a Freire, *“lo que importa fundamentalmente a la educación humanista y liberadora es*

*la profundización de la toma de conciencia que se operan en los hombres mientras actúan, mientras trabajan.*<sup>54</sup>

Estos procesos de participación en la educación, parten de reconocer en las personas un sujeto histórico, portador de un saber propio que se expresa en su cotidianidad.

De esta forma en el proyecto educativo comunitario de Altavista, se partió en primera instancia de un reconocimiento de los sujetos que hacían parte del proceso educativo, por medio de los diferentes encuentros como talleres, convivencias y conversatorios, logrando identificarse aquellas personas que hacían parte no sólo de la propuesta sino de la comunidad, reconociendo por medio del diálogo, las características propias de cada grupo poblacional, permitiéndose así valorar aquello común y diferente propio de la comunidad de Altavista.

Es así como por medio de estos encuentros donde se pone en escena la alteridad, lo diferente y a la vez lo común, se permite fortalecer los lazos de confianza y desarrollar habilidades propias para la convivencia pacífica entre los habitantes, en este caso del corregimiento de Altavista.

En esa medida, la estrategia participativa en la educación de la comunidad se concibe como una posibilidad de construir democráticamente una propuesta alternativa con incidencia en el desarrollo local de la comunidad de Altavista.

**3.1.5.3 Perfil del educador, educadora en la Comunidad de Altavista.** La educación en la comunidad, aporta, a la recuperación y fortalecimiento de sujetos libres, con sentidos y valores comunitarios, democráticos, reflexivos y dialógicos.

---

<sup>54</sup> FREIRE, Paulo. Pág. 105

Esta labor, es realizada por una persona, que actúa con y sobre personas, mediante “*la donación de su ser, saber y hacer*”<sup>55</sup>, condiciones que deben ser reforzadas por un conjunto de aptitudes, cualidades y rasgos de personalidad.

El ser, precede el hacer, por ello, el educador en la comunidad, antes de aventurarse a la tarea formativa, tiene que vivenciar el sentido de ser persona. El concepto de persona, supone la existencia de un sujeto dotado de voluntad, razón, sentimientos y emociones, que se reconoce a sí mismo como un ser cargado de singularidad y diferente a los demás sujetos.

El educador en la comunidad, sólo podrá desarrollar su labor animadora si ha logrado una madurez y equilibrio en todas las dimensiones y aspectos de su personalidad: volitiva, intelectual y afectiva. Esta última supone que es una persona madura afectivamente, que logra vivir plenamente sus relaciones, les encuentra sentido, pero no pierde su singularidad en ellas, al contrario, a medida que avanza en el proceso de autoconocimiento como sujeto, va descubriendo en su interior sus propios potenciales liberadores, que en última instancia serán los que aportarán al proceso liberador de los sujetos de sus prácticas educativas.

Reconocer en él la capacidad de ser sujeto transformador de su propia realidad, le permitirá de forma vivencial y espontánea reconocer a los demás. El educador(a) social que no cree en sí mismo, en sus propias capacidades de actuación, de liberación, de creación, le será difícil creer en el potencial liberador de sus educandos, por lo tanto es una labor educativa cargada de sentimientos de desesperanza, de duda y de desaciertos.

---

<sup>55</sup> DE MIGUEL BADESA, Sara. “Perfil del Animador Sociocultural”. Ed. NARCEA, S.A. DE EDICIONES. Madrid. 1995. Pág. 139.

*“El animador no da vida pero puede ayudar, gracias a su intervención, a que la vida sea más vida, que la actividad humana sea mayor y que el ser humano sea más y mejor”<sup>56</sup>*

El educador(a) comunitario, contagia a sus educandos desde su propia vivencia, desde el dialogo y el encuentro. En esta medida es posible decir que el educador trabaja por potenciar su propia autenticidad como sujeto, y sólo un sujeto autentico y libre puede enseñar a otro como serlo.

La práctica educativa está destinada a sujetos, por lo tanto, en el educador comunitario existe la preocupación por comprender y entender a los sujetos destinatarios de su praxis.

El educador(a) es alguien que valora su propio conocimiento, por lo tanto no le teme a poner a circular sus conocimientos, porque valora sus propias reflexiones y cree que el dialogo de saberes con los sujetos de la práctica puede alimentar su propia praxis.

**3.1.5.4 La cultura política de la comunidad como referente para el Proyecto Educativo Comunitario.** A partir del análisis de las percepciones que la comunidad presenta frente a la participación, los derechos, el desarrollo, la educación y los modos de vivir de la comunidad, podríamos decir con María Teresa Uribe que, la cultura política presente en la comunidad es una cultura política “mestiza”, es decir, es una cultura que comparte los más caros principios del Estado Moderno frente a los derechos, al igual que una profunda vocación religiosa por la conservación de códigos morales y éticos derivados de la moral judeocristiana, cuyo basamento filosófico se ancla en los “deberes morales” como

---

<sup>56</sup> Ibid. Pág. 137

el lugar de actuación del ciudadano político y en unas prácticas sociales y políticas marcadas profundamente por lo vecinal-comunitario.

*La indagación histórico cultural sobre el proceso de constitución del ciudadano y sus derechos en Colombia, permite hablar de ciudadanías mestizas. A través de estas ciudadanías se ha desarrollado la lucha por el derecho a la nación y a la ciudad (la inclusión) y la lucha por el reconocimiento social de los diversos actores de la esfera pública.<sup>57</sup>*

Es decir, que las ciudadanías allí presentes no son las ciudadanías cosmopolitas, ciudadinas de las grandes ciudades, nacionales, sino que se presenta un tipo de ciudadanías políticas “mestizas”, “híbridas” donde hacen presencia la realidad de un Estado Moderno Nacional que cubre todo el territorio colombiano desde el discurso de derechos fundamento de la Constitución Política y unos imaginarios de Estado que cobra diferentes formas según los modos de habitar y participar en él: Estado fragmentado, pequeño, personalizado, situado, lejano, ausente, proveedor, castigador, inexistente, etc. Estado vivido de manera diferente por las comunidades rurales, semirurales, semicitadinas del corregimiento. Al tiempo que se produce una vivencia de la ciudadanía desde lo local, de lo comunitario, lo colectivo, lo vecinal, marcada fuertemente por los lazos de la tradición que los une, de los valores morales que comparten, de las prácticas cotidianas enraizadas en sus historias locales, en las maneras en que se han constituido como corregimiento, en la manera solidaria cómo han construido sus barrios, sus casas, sus calles; en sus luchas particulares y coyunturales y en las formas en las que han logrado su inclusión social y ciudadana.

*El ciudadano vecino era pues un sujeto concreto, territorializado, enraizado. Se era vecino de esta localidad o de otra, pero no de la nación como conjunto... El vecino era, además, un sujeto reconocido, perteneciente a un colectivo determinado, una villa, ciudad o comunidad y en esa pertenencia basaba su identidad y su sentido del honor y de la virtud. Estas*

---

<sup>57</sup> URIBE H., María Teresa. (2005) Nación, ciudadano y soberano.

*características, en conjunto se oponían, de hecho, a aquellos atributos que defendían al ciudadano moderno: la universalidad, la individualidad y la abstracción.*<sup>58</sup>

La cultura política de la comunidad en Altavista se caracteriza, pues, por un reconocimiento de derechos humanos constitucionales, que ha sido, además, fortalecido por la intervención de instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a través de procesos de formación y organización, de proyectos de desarrollo y de modernización tecnológica (especialmente, tecnologías de informática sistematizada), al tiempo que por un reconocimiento y reivindicación de la cultura y de lo territorial como ámbito de su praxis ciudadana y política.

### **3.2 LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO PARA EL CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA –PARTE CENTRAL**

La presente es la propuesta de lineamientos generales del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) del corregimiento de Altavista, sector Central, construido en el proceso de investigación-acción con la comunidad durante los años 2005 y 2006.

Con esta propuesta, se busca sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de fortalecer la educación en el corregimiento, como un eje estratégico de desarrollo de la comunidad, que logre articular a las instituciones educativas entre sí y con los diferentes escenarios productivos, sociales, culturales y familiares, bajo propósitos comunes y acciones conjuntas que favorezcan un desarrollo comunitario con los más altos niveles de calidad y vida digna, especialmente, para los niños, niñas y jóvenes. De otro lado, la propuesta elaborada apunta a

---

<sup>58</sup> URIBE, H. María Teresa. (1996) Ordenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano.

favorecer escenarios para la convivencia, la paz, la cultura y el desarrollo, desde los procesos educativos formales, no formales e informales que, atendiendo a las problemáticas presentes, sea capaz también de trabajar sobre las potencialidades existentes.

La propuesta del PEC hace énfasis en cuatro áreas identificadas como clave en el proceso de formación del talento humano, como de organización de la comunidad alrededor del concepto de educación: una comunidad educada y educadora con visión política de su desarrollo, es decir, una comunidad que le apuesta a un desarrollo potenciado desde las sinergias que produce la educación en los diferentes campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y la recreación.

La propuesta del PEC apunta a desarrollar procesos de formación ética y ciudadana en los ámbitos familiares, escolares y comunitarios, procesos de cualificación y capacitación en los ámbitos científico-tecnológicos adecuados para el corregimiento, procesos participación social y política, de expresión artística y culturales y re-creación y disfrute de alternativas lúdico-recreativas. La propuesta señala, además, la necesidad de enfatizar en un currículo para la educación formal que trabaje sobre apuestas colectivas de la comunidad y se conecte con otros procesos de formación y creación comunitaria; de este modo, se lograría mayores niveles de coherencia, pertinencia y contextualización de los proyectos educativos del corregimiento.

El PEC busca desarrollar valores, competencias y habilidades en la comunidad para avanzar por el camino de desarrollo que el corregimiento requiere, a través del diseño de un currículo estratégico que trasciende las fronteras de la institución formal y se plegue a los procesos productivos y organizativos comunitarios. De esta manera, se busca que la educación no camine en dirección contraria al contexto, sino que se construya en el seno mismo de su cultura.

Para la construcción de una propuesta de PEC se trabajó en los diferentes talleres, encuentros, tertulias, foros, etc. asuntos relativos al diagnóstico, a los análisis del contexto, a las tendencias del desarrollo tecnológico moderno, a las necesidades de desarrollo de la comunidad, a las problemáticas familiares, a los proyectos educativos institucionales, a las vocaciones productivas de la región, etc. Se reconoció que la educación es un proceso que se genera en todos los ámbitos comunitarios, formales e informales, (tanto en las instituciones educativas, como en las familias, en los buses, en las tiendas, en las calles, etc.), en todos los niveles de la vida humana (a nivel personal, social, político, espiritual, etc.) como en los diferentes escenarios de creación y producción personal y social.

Durante el proceso se elaboraron como materiales didácticos (una cartilla, un video corto y un afiche) para trabajar en procesos de socialización, sensibilización y comunicación de la propuesta elaborada, con el fin de ganar en motivación y participación de la comunidad en general, para continuar fortaleciendo una propuesta educativa corregimental con altos niveles de legitimidad, calidad y pertinencia.

A partir de esta propuesta de lineamientos generales de un PEC en Altavista Central y con los materiales didácticos elaborados se espera el compromiso de la comunidad, de las instituciones educativas, de las organizaciones comunitarias y de las entidades del Estado, para continuar fortaleciendo este proceso participativo de construcción y gestión de un Proyecto Educativo Comunitario a la altura de las necesidades, los retos y sueños de la comunidad.

### **3.2.1 PROPOSITOS GENERALES:**

3.2.1.1 Sensibilizar a la comunidad del corregimiento de Altavista para que se comprometa en fortalecer el proceso de construcción y gestión participativa del Proyecto Educativo Comunitario.

3.2.1.2 Aportar al desarrollo local y a la inclusión social, especialmente, de los niños, niñas y jóvenes, desde la propuesta de un Proyecto Educativo Comunitario pertinente y construido participativamente.

3.2.1.3 Contribuir con el empoderamiento político de la comunidad para pensar y diseñar alternativas propias frente a las problemáticas sociales que vive el corregimiento y potenciar su participación ciudadana en la construcción de planes de desarrollo corregimentales.

3.2.1.4 Favorecer un ambiente educativo en la comunidad que logre trascender las fronteras de la educación formal y se propongan espacios y dinámicas pedagógicas en la familia, en el barrios y en el corregimiento.

3.2.1.5 Fortalecer las propuestas de la educación formal para orientar currículos de cara al desarrollo de la comunidad, que logren altos niveles de organización y gestión articulada entre sí y con los escenarios políticos, sociales y productivos de la región.

**3.2.2 Diagnósticos elaborados:** A través de los encuentros, los talleres, conversatorios, etc. realizados durante el proceso de investigación-acción con los equipos de trabajo, se realizaron diagnósticos relacionados con el campo de la convivencia y los conflicto en los escenarios familiares, escolares y en la comunidad; en el campo educativo, cultural, recreativo, en el campo social y

económico, haciendo énfasis, especialmente, en el desempleo, en la situación de pobreza extrema de algunos sectores y la baja productividad del corregimiento; en el campo de la participación de la comunidad en la vida pública del corregimiento, etc. El proceso de representación, de análisis y discusión frente al corregimiento (y, en especial, del sector central) que realizaron los grupos de trabajo, a través de diferentes técnicas y momentos, da cuenta de una mirada crítica frente a los problemas que vive la comunidad, frente al modelo de desarrollo del país (que afecta, especialmente al sector rural y la producción agropecuaria), frente a las alternativas culturales y recreativas que se ofrecen a los y las jóvenes, especialmente en lo que se refiere a la educación superior. Asimismo, la comunidad presenta una aguda crítica a los ambientes familiares marcados por la agresión y la violencia intrafamiliar y el poco compromiso de los padres y madres de familia por acompañar, decididamente, el proceso formativo de sus hijos e hijas. Frente a la participación de la comunidad en los asuntos de interés común, se reconoce un desencanto y apatía motivada por la ausencia de líderes capaces de ampliar las formas de participación, más allá de las coyunturas electorales, decidiendo actuar de manera aislada o en subgrupos altamente atomizados. También se considera que las instituciones educativas aportan grandemente en el desarrollo de la comunidad, desde su quehacer educativo, pero que no “jalonan” propuestas de mayor amplitud para la comunidad. De la misma manera, caracterizan a las instituciones públicas como el centro de salud y la corregiduría. Existe un sentimiento de *que “hacen mucho por la comunidad, pero no se les puede pedir más”*<sup>59</sup>.

Durante el proceso de investigación-acción se logró desarrollar discusiones acerca de la responsabilidad frente a la construcción de lo público, el papel de la comunidad, de las organizaciones, del Estado y las posibles vías para pensar, de

---

<sup>59</sup> Taller con padres y madres, Sepbre. 9-05

manera más colectiva y actuar, de manera más estratégica. Hasta el momento se ha logrado un proceso de reflexión y crítica que cambia, perceptiblemente, la postura de pasividad, de delegación de la responsabilidad y ausentismo, para proponerse como actores partícipes de la discusión y la acción.

**3.2.2.1 Diagnóstico frente a la convivencia y los conflictos:** En los talleres y cartografías realizados, la comunidad identifica grandes problemas en el campo de la convivencia comunitaria. Se señala la proliferación de conflictos de diferentes tipos, desde los más cotidianos (como peleas a puño entre jóvenes) hasta los más graves (como los castigos “duros” y muertes de personas de la comunidad por la presencia de grupos armados). Se hace una distinción de los conflictos que existen y que afecta la convivencia comunitaria, del siguiente modo:

\* **Conflictos en el ámbito familiar:** Se señala la alta conflictividad que se vive en las familias, expresado en el maltrato físico y moral a niños y niñas; las discusiones y peleas entre los padres y madres de familia; los enfrentamientos físicos entre hermanos, el abuso sexual del que son víctimas algunos niños y niñas por personas de la misma familia o por actores armados (dados principalmente en los sitios veredales). En general, se caracteriza la convivencia en las familias como de poca calidad, pues existe mucho alcoholismo en los padres y drogadicción en los jóvenes. Aunque se reconoce que éste último no es un gran problema, en la medida en que ha sido “controlado por los muchachos”, aún se presentan casos que son castigados severamente por los mismos. Se identifica este problema de violencia intrafamiliar como algo generalizado, aunque muchas familias tienen una muy buena convivencia. Se relaciona la problemática con los sectores más deprimidos económicamente y que se han incorporado a la comunidad por la vía de la marginalidad.

*Todavía hay muchos padres que castigan a sus hijos con mucha agresividad, hay algunos que castigan con correas, palos, chanclas y maltratan mucho a los niños, también hay muchas peleas entre los propios padres, cuando los padres vienen borrachos y esto es muy malo para los niños... la educación empieza por la casa y la violencia intrafamiliar no educa bien a los niños, es necesario cambiar estos comportamientos y aprender a castigar a los hijos de otra manera.<sup>60</sup>*

Respecto a este aspecto, son los niños, niñas y jóvenes los más críticos, señalando que se sienten víctimas, vulnerados o castigados sin razones claras. Su posición es la de cambiar las pautas de la convivencia en el corregimiento por otras donde se les permita mayor libertad.

*En las familias hay muchos conflictos, muchas peleas y también mucho castigo... en la comunidad hay problemas de violencia y ello no es bueno para una buena educación, para vivir con tranquilidad... queremos un mejor clima de convivencia y que los castigos no sean tan maltratadores, para nosotros debe haber una manera de resolver los problemas que no sea a través de los puños, de las armas o de la correa, sino del diálogo, del entendimiento.<sup>61</sup>*

**\* Conflictos en el ámbito vecinal:** La comunidad reconoce que existen grandes problemas en la convivencia vecinal, principalmente entre algunos sectores, debido a la falta de una autoridad legítima que les proporcione los mecanismos para ayudarlos a enfrentar dichos problemas, ya que, los problemas entre vecinos los vienen arreglando los actores armados a través de castigos físicos, multas (que van desde 30 a 50 mil pesos según el caso) o expulsión de la persona de la comunidad. Igualmente, reconocen que falta mayor voluntad entre los vecinos para solucionar los problemas de manera pacífica y dialogada, llegando a los enfrentamientos verbales y físicos, especialmente entre mujeres (jóvenes y adultas) y entre hombres jóvenes. Estos problemas se dan en los mismos sectores entre sí, pero también se producen enfrentamientos entre sectores (o los llamados barrios en las comunas de Medellín) que limitan la circulación por los sectores, el intercambio de trabajo comunitario, las jornadas recreativas, etc.

---

<sup>60</sup> Taller con padres y madres, Junio 2-05

<sup>61</sup> Taller con jóvenes, Mayo 12-05

Estos problemas se presentan con más fuerza en algunos sectores y, últimamente, con la comunidad de “Nuevo Amanecer” el asentamiento “Mano de Dios” que fue recientemente reubicado en Altavista.

Si bien, las 3 instituciones educativas de la Parte Central han contribuido fuertemente a la convivencia vecinal, se reconoce la necesidad de desarrollar acciones que favorezcan la convivencia entre los vecinos y la solución de los conflictos (especialmente en la población juvenil y madres de familia) por vías del diálogo y la negociación. Las problemáticas familiares y sociales del corregimiento contribuyen con esta situación.

\* **Conflictos en el ámbito escolar:** A las instituciones educativas se les identifica como una fuente de formación para la convivencia que tiene alta legitimidad y reconocimiento. Los padres y madres de familia y líderes en general, apoyan grandemente a las instituciones educativas y a sus equipos docentes, pero son altamente insistentes en que deben garantizar la plena convivencia por la vía de una norma fuerte y una sanción drástica. Demandan una autoridad vertical, dura y exigente que haga que los niños, niñas y jóvenes se “comporten bien” dentro de la institución y en el hogar. Identifican problemas en la convivencia escolar por la ausencia de disciplinas más rígidas que impidan los enfrentamientos verbales y físicos entre los y las estudiantes; que logre modificar sus actitudes de apatía frente a la educación y les permita acceder a otros estudios superiores o empleo.

Los y las jóvenes, en particular, piensan que la convivencia escolar en el corregimiento es buena, pero que falta “ser más estricto” para evitar conflictos en las aulas y en los espacios escolares, expresan, sin embargo, que las normas deben ser más flexibles para poder estudiar con mayor sentido y motivación:

*Nos gusta la educación que tenemos, pero a veces es necesario ser más estrictos en las normas, ya que algunos estudiantes son muy rebeldes y agresivos, sobre todo los que vienen de otros barrios de Medellín que son muy violentos... para que las instituciones educativas tengan mejor convivencia se necesita un Manual de Convivencia estricto y con mucho diálogo, que entienda las necesidades de cada uno y lo comprenda... se necesita que la educación sea más interesante, porque en las clases más aburridoras es donde se presentan más conflictos... cuando a uno le gusta el colegio, uno lo cuida, lo respeta, cumple las normas.<sup>62</sup>*

\* **Conflictos comunitarios:** Frente a este aspecto se mencionan tanto los problemas entre los sectores (protagonizados por grupos de jóvenes, principalmente) como los derivados por la presencia permanente de actores armados en la región desde tiempos atrás. Se identifican pugnas entre líderes de las Acciones Comunales y de la misma JAL, entre partidos políticos (cuya hegemonía es la de los partidos tradicionales), entre comunidades antiguas que se reclaman autoridad, legitimidad, propiedad, historia) y las comunidades nuevas (que son observadas como advenedizas, intrusas). Problemas por uso del espacio público (calles, parques, canchas, etc.); por el transporte urbano que no logra la total cobertura de todos los sectores, privilegiándose algunos de ellos. Pero, principalmente, por el recorrido de actores armados que han desfilado desde más de una década, por todo el corregimiento. Desde delincuencia común, hasta milicias y paramilitarismo han atravesado el territorio imponiendo su control y visión guerrerista de la vida pública y privada. Por la ausencia de un Estado, permanente y legítimo, la comunidad misma (o quienes dicen ser sus representantes) han llamado a estos grupos “para que nos pueda garantizar la tranquilidad aunque tengamos que sacrificar algunas cosas”<sup>63</sup>. Ello se ha vuelto una trampa para la misma comunidad que no logra, luego, desprenderse de su tutela perversa.

*Aprender a convivir con todos es muy difícil porque todos somos diferentes, tenemos actitudes diferentes, pero es muy importante de la educación aprender a convivir con todos. Aprender a conocerlos, porque si yo aprendo a saber qué piensa el otro, aprendo a vivir con*

---

<sup>62</sup> Taller con niños, niñas y jóvenes de las tres instituciones educativas, Febrero 17-06

<sup>63</sup> Testimonio líder comunitario.

*él, más si yo no comparto y miro qué piensa el otro, cómo está actuando, no lo puedo ni corregir, ni aconsejar ni compartir con él, más bien lo aísla, es importante eso.*<sup>64</sup>

Los líderes comunitarios, en particular, creen que las cosas han mejorado mucho y que hoy se viven ambientes de paz verdadera, porque “para vivir bien hay que pagar algún costo”

### **3.2.2.2 Diagnóstico frente a los problemas de educación, cultura, arte y**

**recreación:** La comunidad logra identificar en este campo problemas cruciales para el futuro del corregimiento. Señala que por la falta de una educación completa y de alta calidad, los y las jóvenes no logran ser los profesionales que la comunidad necesita para salir de la pobreza, al tiempo que señalan la falta de proyectos de capacitación tecnológica donde los y las jóvenes del corregimiento puedan encontrar una fuente futura de ingresos. Señalan en la educación, un lugar importantísimo para el desarrollo del corregimiento. Expresan que la falta de centros de formación técnica, tecnológica y de convenios para educación superior está menguando las posibilidades futuras de los y las jóvenes. Se cree que las instituciones educativas son pequeñas, deficientes en laboratorios, canchas, lugares recreativos, de informática, en espacios para la lúdica y el arte. En la Parte Central existen sólo dos instituciones educativas que no logran dar la cobertura total y, por otro lado, no tiene todas las condiciones para desarrollar una especialización en la media técnica, adecuada para el corregimiento, como sería la agropecuaria, la agroindustria, la ecología, o nuevas tecnologías como la informática, etc. De otro lado, no hay capacidad para garantizar la educación a jóvenes en extraedad y adultos y adultas que no han terminado su bachillerato; el analfabetismo sigue siendo muy alto, lo que se refleja en las madres y padres que no saben leer y escribir.

---

<sup>64</sup> Testimonio de un niño de grado 3, taller con niños y niñas, Sepbre. 20-05

*Para nosotros es muy importante que la comunidad cuente con una educación de calidad, pues ahí está el futuro de nuestros jóvenes. En el corregimiento faltan muchos centros culturales, no hay suficientes colegios especializados, necesitamos que haya más arte, deporte, cultura y enseñanza técnica para que los jóvenes puedan tener empleo... de esta manera se puede evitar que entren a grupos armados y que tengan la capacidad para conseguir ingresos de manera digna... Estamos luchando para que el corregimiento tenga mayor presupuesto para educación, cultura y capacitación, por eso necesitamos organizarnos y apoyarnos, aunque tengamos muchas diferencias.<sup>65</sup>*

De igual manera, las políticas de cobertura educativa de la administración municipal no logran garantizar la permanencia de los niños y niñas en la escuela. Algunas razones se encuentran en la extrema pobreza de algunas familias que se ven obligadas a permitir que los niños trabajen o que las niñas se queden en sus hogares cuidando a los hermanos, mientras sus padres trabajan. Asimismo, se ven en la necesidad de trabajar en los horarios extractase (vendiendo dulces en los buses, haciendo malabarismo en los semáforos, cargando *aguamasa*, mercados y otros productos domésticos) y realizando “los recorridos” entre semana, es decir, la práctica de la mendicidad en los barrios de Belén.

La educación fuera de las instituciones educativas formales es precaria, pues se ofrecen pocos cursos de capacitación a la comunidad en general, la población, siendo muy joven, no encuentra alternativas culturales y recreativas en la zona. Los espacios de esparcimiento sanos son limitados, las alternativas culturales, artísticas y recreativas son escasas; la vida cotidiana se ve marcada por la televisión y los video-juegos. La rumba nocturna tiene mucha presencia en la Parte Central, a través de unas pocas tabernas manejadas por los actores armados con bastantes problemas para la integridad física y moral de los chicos y chicas. Existen algunas “cantinas” para los hombres y muy pocos espacios para las mujeres.

---

<sup>65</sup> Taller con líderes comunitarios de las Acciones Comunales, Sebpre. 20-05

En la actualidad, la administración municipal ha venido impulsando algunos programas culturales y recreativos para la comunidad, especialmente, para los niños, niñas y jóvenes y la dotación de centros culturales comunitarios. Este esfuerzo ha sido posible, además, por la articulación y participación de organizaciones comunitarias que vienen adelantando un proceso de planeación y gestión del desarrollo corregimental. No obstante, los sectores marginados siguen estando al margen de estos proyectos culturales y sus condiciones reales se ven limitadas porque el uso del tiempo libre está determinado en la consecución de la manutención.

*Nos gustaría que en la comunidad se ofrecieran cursos de artes y culturales donde se pueda aprender cosas como la chirimía, el mimo y otras formas artísticas como los musicales y conciertos. En los colegios la educación artística se centra en dibujos o pintura o en otras cosas, pero no en arte barrial o según el interés nuestro...*

*...A mi equipo le parece importante que se enseñe la informática para aprender a investigar por internet sobre cosas de producción que se hacen en otros países y que le puedan ayudar al corregimiento para mejorar el desarrollo, sobre todo en agropecuaria y para prevenir la contaminación ambiental, porque en Altavista hay mucha ecología y muchos recursos naturales. .<sup>66</sup>*

### **3.2.2.3 Diagnóstico frente a la participación social y política comunitaria.**

Durante el proceso, los equipos de trabajo analizaron este aspecto de la participación, de manera amplia. Se analizaron las causas de la poca participación de la comunidad en las actividades del corregimiento, formulando explicaciones como: (Talleres de diagnóstico)

“Existe pereza y apatía porque implica muchas responsabilidades”

“No tenemos tiempo porque lo primero es trabajar”

“Qué importancia tiene si otros toman las decisiones”

“Hay mucho destino en la casa”

---

<sup>66</sup> Taller con jóvenes, Octubre 3-05

“No me gusta la política”

“ A los jóvenes no nos hacen caso”

“Los de allá piensan muy distinto”

“Después llegan los políticos y se aprovechan de todo”

“Los profesores no vivimos en la comunidad, participamos desde la institución”

“Los problemas del campo son muy distintos” Etc.

Reconocen diferentes niveles de la participación: por ejemplo, en la escuela, en la acción comunal, en las actividades de la iglesia, en las elecciones, en las jornadas culturales y recreativas como la celebración del Día del campesino; en paseos organizados por líderes, en festivales, en el plan de desarrollo, etc. Piensan que el lugar donde más participan es en las instituciones educativas y que, por lo general, la participación política es la que se da en las épocas de elecciones para alcalde y presidente. Consideran que hay baja participación en los asuntos públicos del corregimiento, pues, tradicionalmente, los líderes de las acciones comunales y de la JAL se han encargado de buscar las soluciones a los problemas comunitarios (como el agua, servicios de energía, legalización de predios, consecución de recursos para arreglar calles, pozos sépticos, etc.). Los y las jóvenes expresan mayor motivación por la participación en actividades culturales, deportivas y ecológicas, siendo los jóvenes quien tienen más presencia en escenarios públicos (torneos de fútbol, brigadas de atención de desastres, apoyo a actividades cívicas, etc.) las mujeres jóvenes no presentan alta participación política comunitaria (además, un alto porcentaje de ellas se embaraza siendo adolescente). Las mujeres adultas que participan públicamente, lo hacen alrededor de las actividades de la iglesia. Existen pocos liderazgos femeninos en las acciones comunales, en la JAL y en las organizaciones comunitarias.

*A la gente no le gusta participar mucho, porque está muy ocupada o porque trabaja o no le interesa la política. Sólo participan cuando son actividades en las que les dan regalos, o hay rifas o beneficios para ellos mismos, también participan en el colegio en las actividades de los niños, en la entrega de las evaluaciones, pero no hay mucho compromiso en otros momentos. Sólo se participa de las cosas buenas, y que son alegres, donde no hay muchas discusiones o peleas como en las reuniones de las acciones comunales, para eso hay representantes...*

*...Pero la participación es muy importante para lograr que entre todos se puedan solucionar los problemas, necesitamos invitar y motivar a la gente para que se una a los equipos de trabajo por la comunidad y para que los jóvenes tengan más oportunidades de hacer otras cosas que los prevenga de hacer cosas negativas... necesitamos mejorar la participación en la propia comunidad.<sup>67</sup>*

**3.2.2.4 Diagnóstico frente al desempleo, la pobreza y la poca productividad en la región.** La comunidad es altamente crítica de la situación de pobreza que existe en la comunidad y del escaso desarrollo económico de su corregimiento, a pesar de que allí estuvieron muchas fábricas ladrilleras durante muchos años, generando progreso. En los conversatorios y talleres realizados se manifestaba grandes preocupaciones por el drama del desempleo y la pobreza que se presenta, aún en los campesinos, situación que entristece notablemente a la comunidad; ven con desánimo como sus riquezas de antaño (la tierra, las ladrilleras) ya no constituyen sus fuentes de ingreso. El sector rural no produce lo suficiente para vivir con dignidad y hasta los productos agropecuarios más básicos, son adquiridos en las tiendas de la parte urbana. Las fábricas ladrilleras se vieron obligadas a implementar altas tecnologías traídas del exterior para minimizar los impactos de la contaminación ambiental, lo que ocasionó disminución de las fábricas y, por lo tanto, desempleo masivo. Los nuevos asentamientos de comunidades desplazadas que llegaron buscando refugios agrava la situación, y la falta de oportunidades de empleo en la ciudad repercuten en el corregimiento. Se ha incrementado el empleo informal, el reciclaje, la mendicidad, la prostitución juvenil de hombres y mujeres, el trabajo doméstico, etc. Las riquezas naturales y ambientales de la región no se constituyen en riqueza

---

<sup>67</sup> Seminario-Taller con equipo de estratégico, Agosto 23-06

económica, teniendo los más bellos escenarios ambientales del planeta (aguas, bosques, tierras, fauna silvestre, etc.) no se logra que la comunidad pueda vivir satisfactoriamente y en armonía con ellos. La pobreza económica ha crecido, principalmente, en algunos de los sectores, donde la intervención de fundaciones privadas y de la iglesia ha servido para subsanar en parte sus problemáticas y no existen proyectos ni políticas de largo aliento tendientes a reactivar la productividad de la región y a mejorar sus niveles de ingreso, de una manera armoniosa con la naturaleza.

Los y las jóvenes ven con sorpresa que este mundo tan rico en biodiversidad no logre garantizarles sus ingresos y que sus posibilidades futuras de acceder, por fuera de su territorio, a fuentes de ingresos dignos, sean tan dudosas. Analizan, además, cuál podría ser el papel de la tecnología (altamente desarrollada) en el desarrollo de la región. Expresan, por ejemplo, el interés de investigar (vía internet) sobre diferentes temas científicos y tecnológicos que les pueda servir, tanto a nivel educativo, como a nivel productivo; se preguntan sobre los usos de la informática y otras herramientas tecnológicas que les sirva a la comunidad para generar educación y formación científica y economía personal y para el corregimiento.

*La gente cree porque es un barrio humilde no tenemos derecho a grandes cosas, sino que nos quedamos estancados pensando que como somos pobres no podemos más porque no sé más, no puedo hablar, no puedo exigir ni nada. La idea es aprender y crear inquietud, crear necesidades para que en las escuelas se hagan más cosas por ella, que la gente entienda que no porque vivimos en un sitio alejado que algunos llaman el pueblo, la vereda, no tenemos derecho a nada bueno o a exigir grandes cosas, igual los niños de un barrio bueno o un barrio malo, todos tienen derecho a una misma educación, entonces que la gente se meta la idea de que nosotros tenemos grandes cosas y que estos talleres sirven para aprender y para que los niños se concienticen de que todo esto que se hace se hace por el bien de ellos y que la escuela crezca.<sup>68</sup>*

---

<sup>68</sup> Taller con padres y madres de la vereda Buga, Febrero 21-06

*...Nuestro proyecto educativo debe ser con tecnología agropecuaria para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes y no perder la calidad productiva de nuestras montañas que nos da identidad como auténticos campesinos.<sup>69</sup>*

### **3.2.2.5 Fortalezas, riquezas, oportunidades y posibilidades creativas:**

La comunidad de trabajo reconoce grandes potencialidades para “salir adelante” , potencialidades naturales (por la riqueza ambiental y natural de la región), potencialidades culturales (por la alegría y el espíritu emprendedor de la gente), potencialidades sociales (por la cantidad de organizaciones grandes y pequeñas que empiezan a presentarse y a trabajar juntas en la comunidad). Oportunidades reconocidas por la participación de la actual administración en los procesos de desarrollo comunitario; por la amplitud de propuestas políticas diferentes a los dos partidos tradicionales; por los nuevos equipamientos educativos que se tienen planeados para la Parte Central; por los procesos de planeación y gestión del desarrollo corregimental que se vienen implementando; por las políticas del presupuesto participativo que abre mayores posibilidades de incidencia de la comunidad en sus proyectos comunitarios; por el proceso de reincorporación del paramilitarismo (aunque continúen con prácticas de control y mercado negro), por la presencia de mayores entidades del Estado en la comunidad. Posibilidades creativas por las y los jóvenes emprendedores que quieren participar de proyectos culturales, educativos, tecnológicos, científicos y artísticos como parte de su proyecto de vida y por el deseo y el ánimo de la comunidad, en general, de salir de la situación de pobreza y otras problemáticas, por vías legales, pacíficas y solidarias.

**3.2.3 Áreas de desarrollo educativo propuestas:** Como todo proceso IAP, los diagnósticos y las propuestas no se construyeron de manera lógica, ni lineal en el tiempo, se dialogaba en torno a asuntos problemáticos de la comunidad, analizando causas, formas de expresión, personas clave de esos asuntos, historia

---

<sup>69</sup> Taller con jóvenes, Febrero 17-06

de los mismos, soluciones y propuestas a futuro. Entre estas propuestas para trabajar sobre problemáticas identificadas en estos diagnósticos participativos, se presentaron cuatro grandes áreas de trabajo, llamadas, áreas de desarrollo educativo, como temas centrales de un Proyecto Educativo Comunitario que contribuyera con el desarrollo de la comunidad y con la inclusión social, especialmente, de la niñez. Estas áreas constituyen un currículo básico de un PEC que quiere trabajar sobre escenarios estratégicos para la comunidad, desde la educación, en el sentido más amplio de la palabra. Ellas constituyen una guía para estructurar procesos educativos, tanto, en las instituciones de educación formal, como en los procesos educativos comunitarios. Las áreas planteadas buscan incidir sobre algunos campos estratégicos del desarrollo local, a partir de la generación de programas y proyectos de formación, capacitación, investigación y aplicación, donde la comunidad sea actora y beneficiaria. A través de estas grandes áreas se busca, también, construir valores, competencias, habilidades, actitudes en la comunidad, que favorezca la construcción de un proyecto colectivo de comunidad y sociedad, sustentado por principios éticos, democráticos y de equidad social. Las áreas son:

- ❖ AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, FAMILIAR Y COMUNITARIA
- ❖ AREA DE PARTICIPACION COMUNITARIA, CIUDADANA Y POLITICA.
- ❖ AREA AMBIENTAL Y DE PRODUCTIVIDAD CORREGIMENTAL.
- ❖ AREA DE RECREACION, CULTURA Y EXPRESION ARTISTICA

**Áreas de desarrollo educativo:**

<b>AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, FAMILIAR Y COMUNITARIA</b>	<b>AREA DE PARTICIPACION COMUNITARIA, CIUDADANA Y POLITICA.</b>	<b>AREA AMBIENTAL Y DE PRODUCTIVIDAD CORREGIMENTAL</b>	<b>AREA DE RECREACION, CULTURA Y EXPRESION ARTISTICA</b>
<p>Proyecto educativo institucional y comunitario que trabaje sobre la convivencia y la transformación de los conflictos en los ámbitos comunitarios, familiar, vecinal, escolar.</p> <p>Area dedicada especialmente a formar en valores, actitudes y capacidades para enfrentar las problemáticas y los conflictos sin recurrir a la violencia, a la agresividad o a formas de dominación y ultraje de los demás.</p> <p>Con esta área se busca fortalecer los ambientes de convivencia, los derechos humanos y la concientización sobre la importancia de superar las formas de control que ejercen grupos no legales en la comunidad.</p>	<p>Con la definición de esta área se busca fortalecer el compromiso y la participación ciudadana y política de la comunidad en su propio desarrollo, en la construcción de propuestas colectivas que favorezcan la solución de sus problemas y la potenciación de sus riquezas sociales y naturales.</p> <p>Con esta área se quiere motivar a las comunidades educativas para participar ampliamente en la construcción de los PEI del sector formal buscando su integración y articulación, de manera que ellos no estén aislados de la comunidad, de sus necesidades e intereses. Del mismo modo, que puedan asumirse como comunidad política que participa y define el rumbo educativo comunitario.</p>	<p>Esta área surge con el interés de que la comunidad se sensibilice, se comprometa y trabaje sobre propuestas de educación, formación y capacitación que logren elevar el nivel de productividad de la región, haciendo uso de las riquezas sociales, naturales y ambientales que posee el corregimiento.</p> <p>Se espera que esta área de trabajo logre construir un currículo en el campo de la educación formal en Altavista que prepare a los niños, niñas y jóvenes, en la ética frente a la naturaleza y el desarrollo sostenible, sino que logre, además, generar iniciativas productivas para los jóvenes de manera pertinente con la riqueza comunitaria</p>	<p>Se siente como una necesidad del corregimiento, la generación de espacios y alternativas para la cultura, la recreación y el arte de manera que ello contribuya con el desarrollo humano de todos sus habitantes. El proyecto educativo busca fortalecer esta área como un pilar en la formación de valores, actitudes y competencias para el espíritu, la autonomía, la libertad y la creatividad. El corregimiento requiere pensarse su vida comunitaria escuchando las necesidades de los más jóvenes y buscando la articulación de jornadas culturales y recreativas desde todas las instituciones educativas, solidariamente.</p>

**Perfil de formación del talento humano:**

AREA	ACTITUDES Y VALORES	COMPETENCIAS
AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, FAMILIAR Y COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convivencia democrática, pacífica.</li> <li>- Etica pública.</li> <li>- Moral solidaria.</li> <li>- Reconocimiento del otro(a).</li> <li>- Negociación política.</li> <li>- Equidad, inclusión.</li> <li>- Respeto a la diferencia.</li> <li>- Alegría por la convivencia y el compañerismo.</li> </ul>	<p>Capacidad, habilidades y destrezas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asumir una postura ética ante los conflictos.</li> <li>- Transformar actitudes personales agresivas y violentas.</li> <li>- Solucionar conflictos de manera pacífica.</li> <li>- Concertar y negociar solidariamente.</li> <li>- Convivir con los demás desde el respeto y la tolerancia.</li> <li>- Comunicar los problemas y buscar apoyo en su solución.</li> <li>- Reconocer y hacer uso de los mecanismos legales y legítimos de solución de los conflictos.</li> <li>- Participar social y políticamente en la construcción de procesos de convivencia comunitaria.</li> </ul>
AREA DE PARTICIPACION COMUNITARIA, CIUDADANA Y POLITICA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación comunitaria, ciudadana política.</li> <li>- Negociación política.</li> <li>- Solidaridad.</li> <li>- Democracia participativa.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Lo público.</li> <li>- Construcción colectiva.</li> </ul>	<p>Capacidad, habilidades y destrezas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar decisiones.</li> <li>- Trabajar en equipo.</li> <li>- Negociar en medio de las diversidades.</li> <li>- Representarse como actor social.</li> <li>- Participar en escenarios públicos.</li> <li>- Trabajar en proyectos colectivos.</li> <li>- Para incidir en escenarios de toma de decisiones.</li> <li>- Impulsar procesos participativos en la gestión del desarrollo local.</li> <li>- Asumir responsabilidades ciudadanas en los ámbitos micro y macrosociales.</li> </ul>

<p>AREA AMBIENTAL Y DE PRODUCTIVIDAD CORREGIMENTAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sostenibilidad ambiental.</li> <li>- Desarrollo endógeno, local.</li> <li>- Cooperación y Solidaridad.</li> <li>- Respeto y protección a la naturaleza.</li> <li>- Investigación científica.</li> <li>- Desarrollo a escala humana.</li> </ul>	<p>Capacidad, habilidades y destrezas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer uso adecuado de los recursos naturales.</li> <li>- Aplicar tecnologías limpias en agropecuaria.</li> <li>- Trabajar un espíritu Investigativo en el campo social, científico y tecnológico.</li> <li>- Proponer y gestionar proyectos productivos desde las riquezas del corregimiento.</li> <li>- Generar iniciativas productivas solidarias.</li> <li>- Presentar propuestas de desarrollo científico-tecnológico para el corregimiento, en los escenarios decidores.</li> <li>- Impulsar proyectos de desarrollo ambiental.</li> <li>- Generar riqueza desde la producción social legítima.</li> <li>- Manejar tecnologías de punta como la informática lograr apoyos con otras comunidades o desarrollar programas pertinentes para las instituciones locales y la comunidad, en general.</li> </ul>
---	---	---

<p>AREA DE RECREACION, CULTURA Y EXPRESION ARTISTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto a la diversidad cultural - -</li> <li>- Visión estética frente a la naturaleza.</li> <li>- Expresión libre.</li> <li>- Afecto, comprensión.</li> <li>- Solidaridad.</li> <li>- Sana diversión, disfrute armonioso.</li> <li>- Gusto y reconocimiento del arte propio y externo.</li> <li>- Respeto por el otro, la otra.</li> <li>- Uso creativo del tiempo libre.</li> <li>- Práctica ética del deporte.</li> <li>- Subjetividad y diversidad sexual y de géneros.</li> </ul>	<p>Capacidad, habilidades y destrezas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar de jornadas recreativas, lúdicas, deportivas y culturales desde una postura ética.</li> <li>- Apoyar jornadas lúdicas comunitarias.</li> </ul> <p>Proponer y gestionar proyectos deportivos, culturales y artísticos para la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en la planeación corregimental para impulsar iniciativas deportivas y culturales.</li> <li>- Incidir en los escenarios de toma de decisiones para favorecer el desarrollo cultural de la comunidad.</li> <li>- Valorar, apreciar y cuidar el patrimonio cultural, social y ambiental del corregimiento.</li> <li>- Construir identidad corregimental.</li> <li>- Comunicarse con otras culturas.</li> <li>- Impulsar ambientes de convivencia en la familia, en el vecindario, en la escuela, en la comunidad y en la sociedad, en general.</li> <li>- Desarrollar iniciativas en favor de los derechos de la infancia.</li> <li>- Crear propuestas deportivas y culturales para incluir a las diferentes generaciones y géneros.</li> </ul>
--	---	--

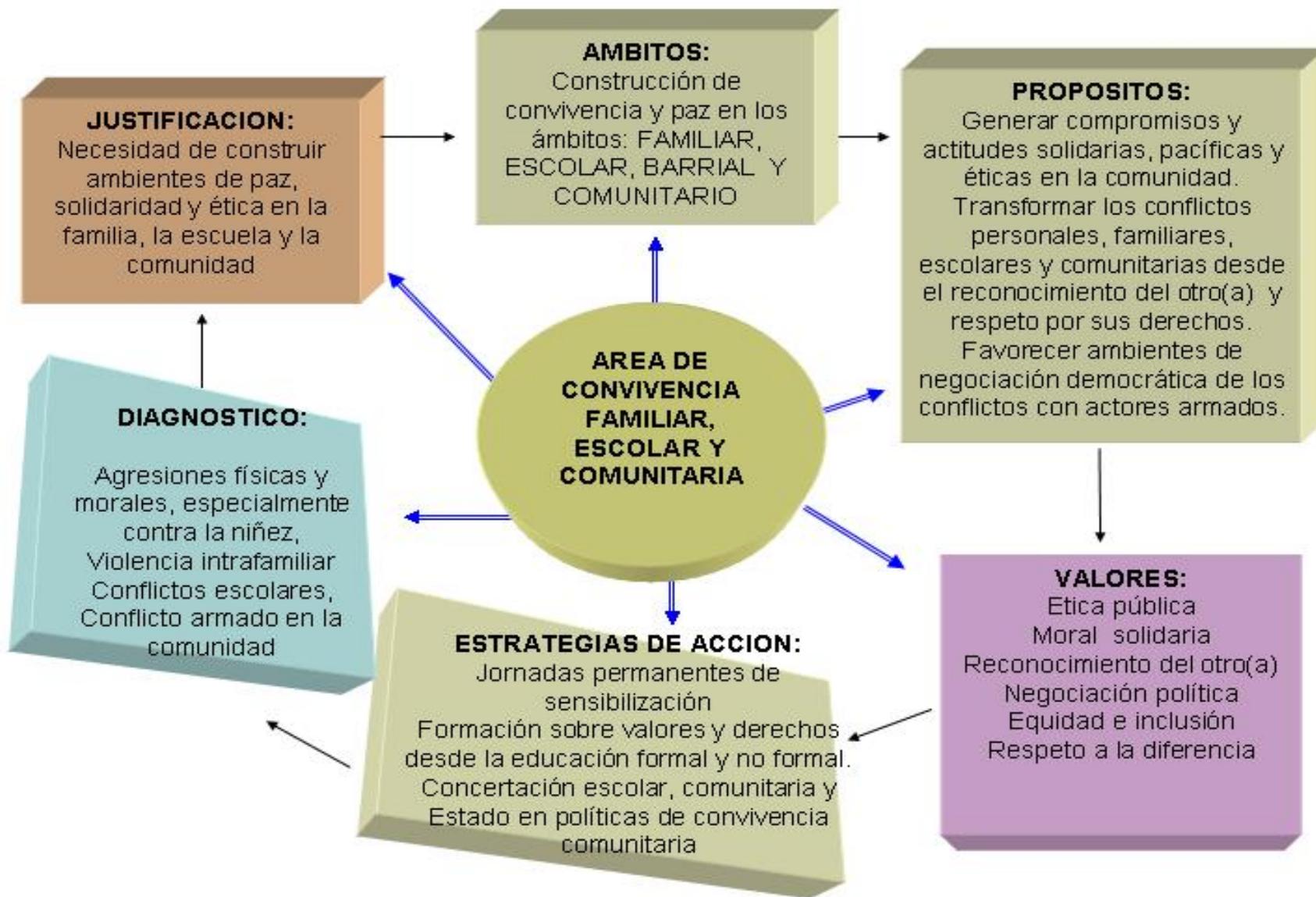
**Contenido de las áreas:**

AREAS		ESTRATEGIAS	PROYECTOS ESTRATEGICOS
AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, FAMILIAR Y COMUNITARIA	DE Y	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas permanentes de sensibilización con la comunidad.</li> <li>- Jornadas de formación sobre valores, derechos y responsabilidades ciudadanas a la comunidad.</li> <li>- Construcción interinstitucional de un manual y proyecto de convivencia institucional (Sector educativo formal)</li> <li>- Programa de concertación escolar, comunitaria y Estado en políticas de convivencia comunitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de convivencia y cultura ciudadana en las familias.</li> <li>- Proyecto de formación en valores, derechos y responsabilidades con familias, escuelas y organizaciones comunitarias.</li> <li>- Capacitación de mediadores de conflictos escolares, familiares y vecinales.</li> <li>- Capacitación en mecanismos jurídicos, legales e institucionales de atención y resolución de conflictos.</li> <li>- Construcción colectiva de un manual de convivencia comunitaria.</li> <li>- Proyecto de protección a la infancia y garantía de sus derechos.</li> <li>- Capacitación y apoyo organizativo a las instituciones y organizaciones del corregimiento para gestionar proyectos de convivencia.</li> <li>- Mesas de negociación de conflictos sociales y políticos del corregimiento.</li> </ul>

<p>AREA PARTICIPACION COMUNITARIA, CIUDADANA POLITICA.</p>	<p>DE Y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asambleas sectoriales y corregimental para la deliberación pública.</li> <li>- Foros sobre problemáticas sectoriales.</li> <li>- Procesos permanente sobre formación ciudadana a familias, escuelas, organizaciones e instituciones públicas.</li> <li>- Consulta y convocatoria de la comunidad a espacios de toma de decisiones.</li> <li>- Planeación y gestión participativa del desarrollo local.</li> <li>- Formación en y construcción de mecanismos para la protección de los derechos humanos.</li> <li>- Elección democrática de órganos del gobierno escolar, de manera articulada programática y operativamente entre las instituciones del sector.</li> <li>- Democratización de la escuela, del barrio, de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción participativa del plan de desarrollo corregimental.</li> <li>- Mesas escolares y comunitarias para el análisis de problemas y construcción de propuestas.</li> <li>- Capacitación en y uso de mecanismos de participación ciudadana a organizaciones e instituciones de la comunidad.</li> <li>- Capacitación y aplicación de derechos humanos en las familias, las instituciones educativas, las organizaciones comunitarias y del Estado del corregimiento.</li> <li>- Campañas de sensibilización, movilización y expresión frente a asuntos vitales de la comunidad.</li> <li>- Mesa de trabajo por la infancia.</li> <li>- Proyecto de formación de liderazgos democráticos juveniles.</li> <li>- Proyecto de apoyo a la gestión social y política de las organizaciones comunitarias, especialmente, de jóvenes.</li> </ul>
--	-------------	--	---

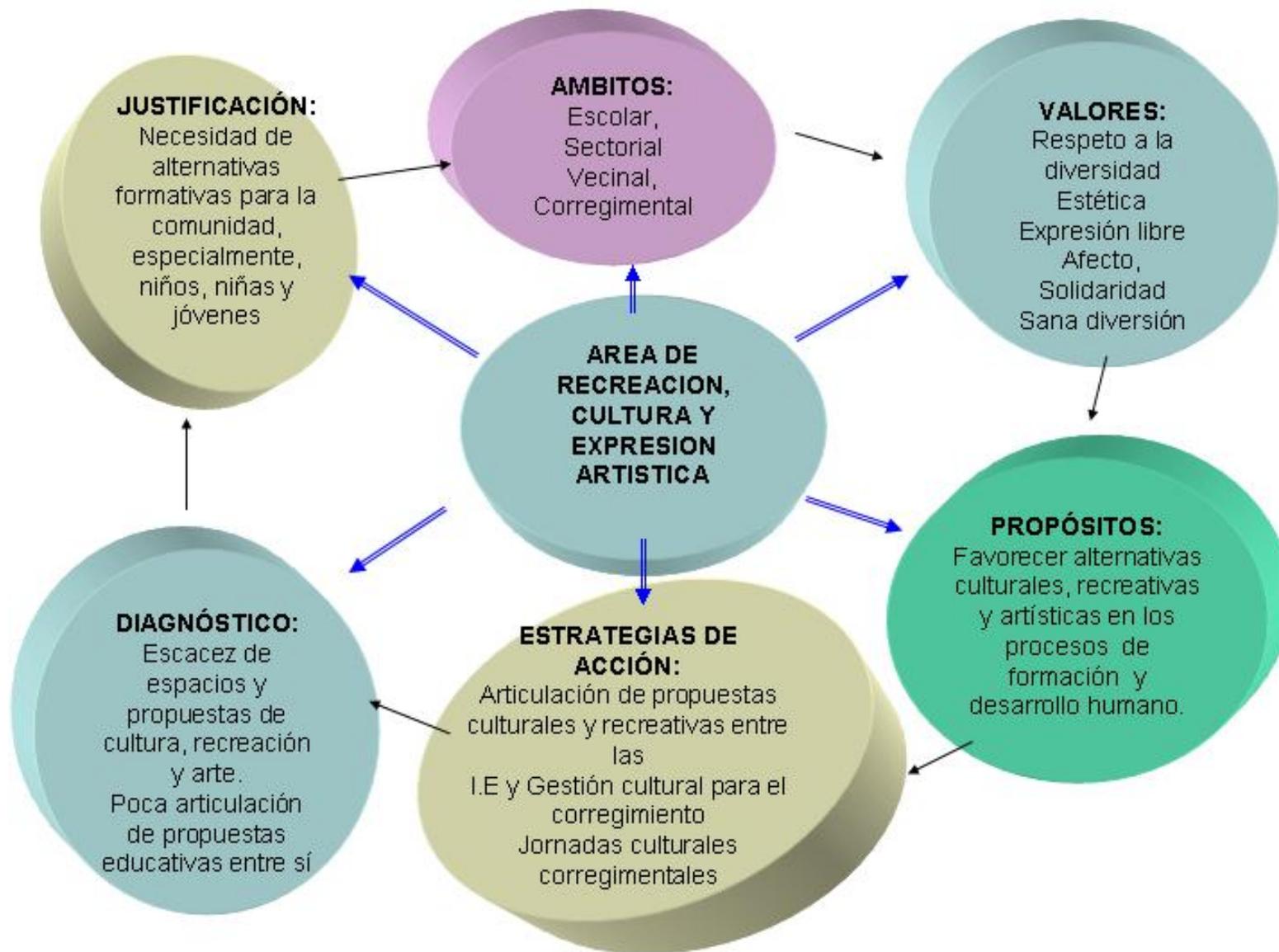
<p>AREA AMBIENTAL Y DE PRODUCTIVIDAD CORREGIMENTAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación y capacitación científico, técnica y tecnológica en las instituciones educativas y en la comunidad.</li> <li>- Generación de iniciativas productivas con jóvenes, mujeres y familias de la comunidad.</li> <li>- Capacitación e incorporación de tecnologías pertinentes para la agropecuaria y la industria alfarera.</li> <li>- Formación y capacitación en emprendimiento local.</li> <li>- Fomento del eco-turismo y la recreación ecológica.</li> <li>Programas de inclusión social de la infancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de seguridad alimentaria y salud sicosocial para la infancia.</li> <li>- Semilleros infantiles en investigación.</li> <li>- Proyecto de ecoturismo y recreación natural.</li> <li>- Proyecto de agroindustria básica corregimental.</li> <li>- Construcción de las especialidades de la media técnica de las instituciones educativas en diversas áreas pertinentes con el desarrollo corregimental.</li> <li>- Proyectos de capacitación tecnológica en el área de la alfarería y la producción ladrillera.</li> <li>- Proyecto de investigación y aplicación de tecnologías agropecuarias sostenibles.</li> <li>- Proyecto de financiación e ingreso a la universidad y estudios superiores para las y los jóvenes del sector.</li> <li>- Proyecto de capacitación, organización y gestión de las diversas iniciativas productivas locales y emprendimiento.</li> </ul>
---	--	---

<p>AREA DE RECREACION, EDUCACION, CULTURA Y EXPRESION ARTISTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de alfabetización en el corregimiento.</li> <li>- Acceso y permanencia de la niñez y jóvenes en la educación.</li> <li>- Programa de educación superior en el corregimiento.</li> <li>- Sensibilización y apoyo al arte, la recreación, el deporte y la cultura.</li> <li>- Apoyo a organización y gestión de grupos culturales, deportivos y recreativos en el corregimiento.</li> <li>- Protección del patrimonio cultural local y recuperación de la memoria cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de alfabetización universal para el corregimiento.</li> <li>- Proyecto de educación básica para niños, niñas y jóvenes que trabajan.</li> <li>- Proyectos deportivos, culturales y artísticos para el corregimiento.</li> <li>- Proyecto de formación artística en instituciones educativas y en la comunidad.</li> <li>- Proyecto de recuperación de la memoria histórica de la comunidad, desde los currículos formales.</li> <li>- Olimpiadas deportivas corregimentales.</li> <li>- Construcción de un teatro múltiple para apoyar la cultura del corregimiento y de la ciudad.</li> <li>- proyecto de apoyo a organización y gestión de iniciativas culturales juveniles.</li> <li>- Muestra artística coregimental y jornadas culturales.</li> <li>- Feria del libro y Muestra literaria infantil y juvenil.</li> <li>- Festivales de música en diferentes géneros.</li> <li>- Sala de cine y conciertos musicales.</li> </ul>
---	---	--









**3.2.4 Estrategias de acción:** Algunas estrategias de acción que se consideran importantes para trabajar el Proyecto Educativo Comunitario, son:

**3.2.4.1 Campañas educativas comunitarias:** Con ellas se busca sensibilizar, permanentemente, a la comunidad sobre los asuntos vitales, importantes y estratégicos que requieren de la participación y la responsabilidad ciudadana. Se busca motivar a la comunidad en los diferentes campos educativos, culturales, recreativos, productivos, etc. para que se comprometan en la construcción de propuestas colectivas de desarrollo comunitario y de convivencia ciudadana, que haga de las familias, las escuelas, las calles y sitios públicos, espacios de cultura ciudadana, de encuentro y respeto y desarrollo humano.

**3.2.4.2 Integración del currículo de las instituciones educativas de la comunidad y gestión articulada:** Esta es una estrategia clave en el proceso de un PEC, en tanto son las instituciones educativas las primeras en liderar este proceso, generando, inicialmente, articulación de los proyectos educativos institucionales del sector y del corregimiento. Articulación en los campos académicos, de convivencia, de las especialidades de la media técnica y de todos los proyectos básicos que forman el talento de la comunidad. Igualmente se considera importante construir propuestas conjuntas que vayan tras las metas de la inclusión de la niñez en el sistema educativo con la garantía de todos sus derechos. La gestión es un campo de acción conjunta vital para lograr incidir en los escenarios de toma de decisiones, tanto a nivel del corregimiento como a nivel de las políticas públicas. Se espera que la participación de las instituciones educativas, con apuestas conjuntas, en las asambleas sectoriales y en los procesos de gestión del desarrollo local, logre mayores impactos en el desarrollo desde el ámbito educativo.

**3.2.4.3 Desarrollo de proyectos educativos, ambientales, productivos, culturales y de convivencia:** Para aportarle al desarrollo del corregimiento se ve la necesidad de impulsar proyectos en diversas áreas que

requieren procesos de formación, capacitación, organización y gestión de iniciativas comunitarias. Para construir estos proyectos se piensa en la articulación, reflexión y decisión concertada de los diferentes sectores y campos de trabajo, con el fin de ganar en legitimidad, impacto y trascendencia.

**3.2.4.4 Creación de redes interinstitucionales comunitarias y con el Estado:** Por la magnitud de las propuestas a trabajar, se hace necesario pensar en una estrategia de acción que busque potenciar las redes, las alianzas, los convenios de cooperación, las acciones conjuntas de manera que se pueda garantizar resultados favorables. Asimismo, trabajar en relaciones de cooperación y convenios con el Estado para asumir parte responsable y protagonista de las apuestas que se juegan colectivamente.

**3.2.4.5 Proyectos de inclusión escolar y social para la niñez:** Esta es una estrategia de un PEC que propone una reflexión y acción por la niñez en la comunidad. Para ello es necesario proponer estrategias de acción que logren garantizar sus derechos fundamentales, su protección y su esperanza de vida digna. Proyectos tanto en la escuela como en la familia y en la comunidad en general, donde la seguridad alimentaria está garantizada, su integridad física y moral, el disfrute y el acompañamiento sicosocial. La niñez es futuro y presente del desarrollo del corregimiento.

### **3.2.5 Actores e instituciones participantes:**

- ❖ Padres y madres de familia.
- ❖ Líderes comunitarios.
- ❖ Niños, niñas y jóvenes

- ❖ Docentes y directivos docentes.
- ❖ Instituciones educativas
- ❖ Organizaciones Comunitarias
- ❖ Instituciones del Estado.
- ❖ Sector productivo y cooperativo del corregimiento.

**3.2.6 Recursos:** Se reconoce como importante, todos los recursos existentes en la comunidad, a saber:

- ❖ Recursos institucionales existentes en la comunidad y en las instituciones del Estado referidos a plantas físicas, materiales didácticos, material bibliográfico.
- ❖ El talento humano de la comunidad.
- ❖ Recursos naturales del corregimiento.
- ❖ Recursos financieros provenientes del sector cooperativo, del Estado y de las organizaciones comunitarias.

**3.2.7 Gestión:** Se propone como una acción organizativa política de la comunidad, representada en las organizaciones y líderes que participan e inciden en la negociación de recursos a través del escenario de los presupuestos participativos, de las alianzas y de la inversión del Estado. La gestión se piensa como un proceso de empoderamiento de la comunidad para comprometerse en un modelo de gestión política que supere los individualismos, el clientelismos y los favoritismos y lograr una comunidad que gestiona desde sus propios saberes y se fortalece con la experiencia de otros sectores y actores que contribuyen con el desarrollo de la comunidad. La primera gestión que se cree importante es la que se realiza desde los pequeños espacios de las mismas instituciones educativas para cualificar las propuestas de desarrollo educativo comunitario.

Como resultado del proceso de investigación y construcción de un Proyecto Educativo Comunitario, se ha consolidado un equipo estratégico de líderes, padres, madres, jóvenes, niños y niñas que promueven, gestionan e inciden en espacios colectivos escolares, comunitarios y con el Estado para lograr el desarrollo de esta propuesta, convocando a otros actores sociales y políticos, a organizaciones comunitarias y las personas en general para que entren a participar en este proceso y, así, lograr la trascendencia que se desea para el corregimiento.

El primer escenario donde se ha empezado a trabajar con más fuerza ha sido el educativo formal, a través de conversatorios en las escuelas de padres y madres, con los consejos estudiantiles, en las jornadas de formación docente, en el núcleo educativo y, se ha iniciado una campaña de difusión y sensibilización con las acciones comunales de todos los sectores, los grupos de la tercera edad, los grupos juveniles y el sector productivo del corregimiento (como las fábricas ladrilleras, la cooperativa, la corporación del agua, etc.). igualmente, con la elaboración de la cartilla y el video se ha iniciado un acercamiento con entidades del Estado, como son la corregiduría y las secretarías y dependencias que hacen presencia (Secretarías de educación, salud, desarrollo, cultura, gobierno, INDER, Metrosalud, etc.)

### **3.3 CONSTITUCION Y EMPODERAMIENTO DE UN EQUIPO ESTRATEGICO PARA LA PARTICIPACIÓN, INCIDENCIA Y GESTION DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO.**

Como uno de los resultados del proceso de investigación-acción-participativa, esta la constitución y empoderamiento de un equipo estratégico de niños, niñas, jóvenes, padres y madres de familia y líderes de la comunidad (35 personas) que se ha fortalecido como un equipo reflexivo, con un grado de identidad o pertenencia frente al proyecto, con un nivel de conocimiento crítico frente a la

propuesta educativa, con una capacidad de dialogo e interlocución con otros actores y sectores del corregimiento y una capacidad de gestión en los escenarios locales y de ciudad.

El equipo de trabajo empoderado políticamente en una visión política frente a la educación como un asunto publico y de desarrollo de su comunidad y con una capacidad para participar en escenarios de deliberación publica, de incidencia en la toma de decisiones y de animación de agendas institucionales, es uno de los resultados políticos mas importantes de este ejercicio de investigación-acción-participativa, en tanto, una de las apuestas fundamentales de la IAP, es la de promover la participación de la comunidad para la construcción de propuestas de transformación y cambio social.

Así, contar con un equipo que quiere continuar su proceso de formación, al tiempo que liderar la continuidad del proceso en todo el corregimiento, con las entidades del Estado, como la Secretaria de Educación, de Bienestar Social, de Desarrollo Social, etc. y gestionar a través de las Asambleas Sectoriales y del Presupuesto Participativo, proyectos relacionados con la propuesta educativa construida, es pensar que es posible y necesario seguir fortaleciendo procesos participativos donde la investigación se constituye en un camino que le da sentido a la participación y al quehacer político en la comunidad. Una participación y una investigación con sentido para ellos y ellas, donde son parte activa, actores propositivos y creadores de su futuro.

En esta misma dirección, es necesario resaltar uno resultado inesperado que se ha dado y que tiene un gran valor pedagógico-político: La constitución de un *equipo de niños, niñas y jóvenes investigadores en educación*. Este equipo de trabajo ha construido unos lazos de afectividad entre si, de pertenencia frente al

proyecto y de afinidad política, en tanto sus visiones y apuestas, que ha cobrado dinámica propia en la búsquedas de nuevos caminos para su trabajo. Se

han motivado para continuar elaborando diagnósticos mas específicos relacionados con la educación, conociendo problemáticas que les ha llamado la atención y aprendiendo sobre como generar soluciones. Se han motivado para continuar con los recorridos territoriales en clave educativa por todo el corregimiento y por otros para reconocer sus identidades y sus culturas. Expresan el interés por compartir con otros grupos de jóvenes de otras instituciones educativas y por la realización de talleres y cartografías sociales con grupos de jóvenes de su comunidad.

Como *Grupo de investigación en educación*, han presentado la propuesta de seguir explorando temas educativos como:

- ❖ Los proyectos ambientales del corregimiento.
- ❖ La cultura y la música de los jóvenes.
- ❖ La integración de los niños, niñas y jóvenes entre las distintas escuelas y colegios de Altavista y de Belén.

## **4. PRODUCTOS**

### **4.1 MODELO PARA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE UN PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO.**

#### **INTRODUCCION.**

Con base en el proceso realizado con la comunidad, construimos la siguiente propuesta de modelo básico para la construcción de Proyectos Educativos Comunitarios, de manera participativa. La propuesta intenta constituirse en un aporte para las instituciones educativas y dependencias del Estado responsables de orientar lineamientos y políticas educativas en las comunidades, para la construcción de proyectos educativos con altos niveles de pertinencia, contextualización y, ante todo, legitimidad.

Esta propuesta consiste en unos planteamientos básicos sobre la metodología para la construcción participativa de proyectos educativos comunitarios, de modo que logre trascender las fronteras de los proyectos educativos institucionales y se propongan como grandes proyectos educativos para una comunidad, articulándose , de manera orgánica, a los procesos locales. De este modo se logra hacer de la educación un verdadero eje de desarrollo social para las comunidades.

El modelo se sustenta en unos principios pedagógicos y políticos que le dan fundamentación a la metodología y al proceso vivencial con las comunidades. Recoge los principios pedagógicos, metodológicos, investigativos y políticos enunciados en el proyecto:

La pedagogía crítica, la educación popular y la investigación acción participativa. Desde esta plataforma teórica, se propone una metodología profundamente democrática, brindando participación a

las comunidades en la construcción de las políticas educativas, superando el enfoque tecnocrático, donde sólo la voz de los “expertos” definen el rumbo de las comunidades.

El modelo se sustenta, además, en el enfoque incrementalista-complejo<sup>70</sup> para la construcción de política públicas, que reconoce, en el paradigma de la complejidad, una opción altamente significativa y pertinente a la hora de pensar la construcción de futuro y desarrollo humano de las comunidades. El enfoque de complejidad social, que conceptúa sobre la sociedad como organismo dialéctico en permanente construcción, basa el diseño de las políticas públicas en el reconocimiento de la complejidad de la realidad social y de la heterogeneidad de las personas, grupos y comunidades, de sus culturas y de las problemáticas sociales.

*Los modelos abiertos y plurales, nos facilitan integrar aspectos aportantes y constructivos, las tendencias contemporáneas en construcción de enfoque de política pública, se modelan con base en los aportes combinados y abiertos del racionalismo y el incrementalismo, actuando como visagra uno de los enfoques más participativos y dinámicos, que logra proponer elementos de racionalismo e incrementalismo, es el modelo de análisis denominado “el análisis como proceso social”, propone inicialmente la “creación de los problemas públicos”, la actuación pública presupone la construcción de una ciudadanía activa, informada, deliberante, organizada y con principios democráticos, en su actuación pública.<sup>71</sup>*

El enfoque de complejidad social, resalta la diversidad, la adversidad, las contradicciones, la incertidumbre, la multidimensionalidad de las relaciones sociales, los órdenes dialógicos, etc. que se presentan en la sociedad y, consecuentemente, las implicaciones que conlleva en la construcción de la política

---

<sup>70</sup> RAMIREZ MONSALVE, Edgar y VANEGAS AMAYA, (2001). Gisela Patricia. ENFOQUES Y MODELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLITICA PÚBLICA. Universidad Nacional, Medellín.

<sup>71</sup> Ibid. pág. 7

pública. Desde una perspectiva compleja, se busca potenciar las dinámicas y contradicciones sociales hacia la construcción de tejido social, vinculando los territorios, los actores y sectores en proyectos sinérgicos, concertados y legítimos. Busca superar el reduccionismo de las problemáticas sociales y actuar sobre ellas, trabajando, no sólo sobre las causas, sino, además sobre las condiciones históricas, culturales y políticas en las que surgen y se estructuran. Una política pública definida en este marco trasciende lo sectorial para fortalecer la construcción de proyectos societales.

Su enfoque metodológico se centra en los procesos de planeación participativa, en el fortalecimiento de redes que conecten actores y sectores, en el fortalecimiento de la participación ciudadana para la construcción de lo público, en el diseño de alianzas entre el Estado y la sociedad civil que cualifiquen los escenarios decisores de la política pública y que, además, permita dinamizar políticas de orden complejo, incluyentes y democráticas, capaces de leer el denso tejido social que compone nuestra cultura y nuestra historia, y que al tiempo se proponga ella misma como proceso de construcción social, donde también cobren fuerza la riqueza económica y cultural de la ciudad, los nichos de creación espiritual, los valores y las utopías que nos dan identidad.

Desde este enfoque de complejidad, dimos paso a la construcción de un modelo participativo para la construcción del Proyecto Educativo Comunitario.

Para una mayor claridad del proceso, presentamos un modelo en cinco fases, que muestran los asuntos significativos y las acciones estratégicas que marcan el proceso. Ello no quiere decir que las fases sean lineales y esquemáticas, sino que pretenden indicar los aspectos gruesos del proceso, reconociendo que son las particularidades del contexto las que colocan los énfasis del proceso.

Las fases son las siguientes:

#### **4.1.1 FASE 1: Definición del campo de trabajo.**

En esta fase se realiza un procedimiento de definición del campo de trabajo, por parte de la institución o instituciones que lidera la propuesta y que se relaciona con los siguientes aspectos:

- ❖ **Delimitación del territorio:** Este momento se refiere a la delimitación del territorio que va a ser objeto del proceso y que constituyen sectores clave para el desarrollo de la propuesta.
- ❖ **Definición de las instituciones educativas:** Este aspecto hace referencia a la selección de las instituciones educativas que hacen parte del territorio y que constituyen instituciones o seccionales importantes para liderar el proyecto.
- ❖ **Definición de instituciones comunitarias:** Se nombran las instituciones, que por su nivel de representatividad e importancia estratégica en la comunidad, pueden contribuir significativamente en el desarrollo del proceso.
- ❖ **Convocatoria a las instituciones recomendadas:** En este momento se realiza la convocatoria a las instituciones definidas como clave y se presenta la propuesta inicial de construcción participativa de un Proyecto Educativo Comunitario para el desarrollo de la comunidad. La presentación se hace a través de un taller que pueda colocar en diálogo a las diferentes instituciones y sectores sobre la propuesta, recogiendo las visiones, percepciones y alternativas presentadas en el taller. Como resultado de este taller se espera la constitución de un equipo estratégico y la formulación de una propuesta base concertada para realizar el proceso.

❖ **Constitución del equipo estratégico:** Del taller de convocatoria y concertación de una propuesta básica para el proceso se ha definido un equipo estratégico que será responsable de liderar el proceso y construir la propuesta educativa. Este equipo estratégico representa a los diferentes sectores e instituciones definidas para el proyecto. Tiene como tarea fundamental orientar el proceso, interpelar y retroalimentar las propuestas que van surgiendo a partir del trabajo con los equipos base y con las entidades del Estado partícipes. Es, además, responsable de trabajar en la gestión e incidencia en diferentes ámbitos (locales, municipales y regionales).

❖ **Constitución de equipos base:** Igualmente se define, la constitución de unos equipos base en las instituciones educativas de niños, niñas, jóvenes, docentes, padres y madres de familia.

Así como equipos de trabajo en las organizaciones comunitarias que logren articular a grupos de jóvenes, mujeres, líderes y representantes del sector productivo, al proceso. Los equipos base constituyen una fuente primaria para recoger información y construir propuestas desde sus visiones particulares y contrastar información y propuestas elaboradas en el proceso. Con los equipos base se logra ampliar la participación de la comunidad, desde las diferentes perspectivas organizativas comunitarias.

#### **4.1.2 FASE 2: Proceso de construcción de diagnóstico participativo y conocimiento crítico.**

❖ **Talleres de diagnóstico participativo:** Con los equipos base conformados se inicia un proceso de elaboración de diagnóstico participativo acerca de algunos tópicos importantes para la comunidad. Estos tópicos o asuntos son definidos en los talleres en la medida en que se va problematizando la propuesta de una educación comunitaria que le apueste a su propio desarrollo.

Si bien el proceso de investigación acción, se realiza de manera simultánea, es importante centrar los primeros encuentros en el reconocimiento de su propio territorio, en la identificación de sus propias problemáticas, de su contexto, de sus potencialidades, de su historia y de su cultura. De esta manera, se va logrando enlazar los procesos de construcción de identidad, de comunidad y de reconocimiento; al tiempo que se va logrando un mayor conocimiento de su propio contexto, se va formando una voluntad política de pensar colectivamente, el desarrollo de sí mismos, se va fortaleciendo el tejido social comunitario y se va configurando un problema o campo de análisis significativo para la comunidad. Estos momentos de diagnóstico participativo son muy determinantes para el proceso, en tanto logran constituir una comunidad de sentido, configurar un proyecto de interés y empoderarse políticamente como equipos estratégicos para la comunidad.

❖ **Seminarios-taller temáticos.** En el proceso de construcción de conocimiento acerca de sí mismos y sí mismas y de sus contextos, la dinámica

misma invita a profundizar los niveles de reflexión, de crítica y de información que van logrando acumular; por ello, en esta fase, se realizan los seminarios-taller temáticos acerca de diferentes aspectos considerados relevantes para la comunidad y que requieren de profundización a nivel de información, de conceptualización o de enfoques, con el fin de obtener más elementos de análisis y mejores criterios para la toma de decisiones. Con los seminarios-taller temáticos se busca articular diferentes escenarios de discusión, de elaboración de propuestas, de decisión, etc. acercándose a un verdadero diálogo de saberes, que coloque en diálogo las visiones de los expertos, del Estado y otras instituciones con las visiones de la comunidad (de sus líderes, de sus organizaciones, de los hombres y mujeres de a pie, que son quienes sostienen los sueños de su vida y su futuro.)

❖ **Recorrido por el territorio en clave educativa.** Esta es una actividad-experiencia en tanto contiene un alto significado para la comunidad, pues, generalmente, el recorrido por el territorio siempre se hace de manera cotidiana, casi imperceptible, como una acción impuesta por la costumbre y la necesidad. El desplazamiento para ir al trabajo, al mercado, a la iglesia, al colegio, etc. pero pocas veces, se hace de manera intencionada, muy poco por placer y, la mayoría de las veces, no se traslada más allá de lo necesario. Esta actividad-experiencia invita a realizar un reconocimiento del territorio en clave educativa, con la ayuda de una guía básica de observación, que coloque la mirada en diferentes aspectos relacionados con la educación (tanto físicos, ambientales, humanos, etc.) y logre sensibilizar a la comunidad sobre las problemáticas existentes en relación con una educación de calidad y pertinente, así como ampliar los horizontes para pensar lo educativo, más allá de las fronteras institucionales. Trasládarse de un sector a otro, o de un barrio a otro, implica reconocer aspectos como las vías de acceso, el transporte, el espacio público, las distancias hacia las instituciones educativas, el efecto de los climas, los riesgos, los ambientes callejeros, el mercado local, las prácticas cotidianas comunitarias, los circuitos educativos, las barreras sociales y las expresiones culturales de la comunidad. Con este ejercicio se logra una

mirada “distinta” de los lugares que se habitan y una posición socio-territorial frente a la educación. Otro valor de este trabajo consiste en los lazos de solidaridad que se logran construir y en el mejoramiento de los ambientes de trabajo de los equipos base, donde se abre la comunicación, el diálogo, el reconocimiento y el respeto a las diferencias culturales.

❖ **Sistematización, retroalimentación y evaluación.** Al tiempo que se realizan las acciones anteriormente mencionadas, se realizan talleres de discusión, acerca de lo que se va produciendo. En todo el proceso, la información se va sistematizando y se presenta en cada taller o encuentro que se realiza, de manera que se vaya construyendo una memoria colectiva, un reconocimiento del

proceso de construcción de conocimiento y se logre ir derivando una propuesta que va naciendo, lentamente, del proceso reflexivo participativo. Este proceso de sistematización, de retroalimentación y evaluación permanente, permite visualizar el acumulado, contribuye con el empoderamiento de los grupos de trabajo y con la construcción de una propuesta para la comunidad. En el proceso de sistematización y evaluación, se invita a los equipos de trabajo a expresar, representar o visualizar los aprendizajes, dificultades o retos del proceso, en lo personal como en lo colectivo, de manera que se fortalezca el compromiso, la apropiación y el sentido del proyecto. De igual manera, aporta los insumos para preparar material didáctico para presentar la propuesta a la comunidad.

#### **4.1.3 FASE 3: Construcción de lineamientos generales de un Proyecto Educativo Comunitario.**

❖ **Talleres de construcción de la propuesta.** Con base en los insumos recogidos con el proceso de sistematización, se realizan los talleres de construcción de la propuesta de un Proyecto Educativo para la comunidad. Estos talleres privilegian la discusión en plenarios sobre cada uno de los componentes que van apareciendo en la propuesta: sus alcances, sus significados, sus contenidos, sus propósitos, sus responsables, etc.

Con la ayuda de cuadros resúmenes, mapas conceptuales, esquemas y matrices de análisis, se va recogiendo y categorizando la información producida, de manera que se logre construir una propuesta coherente, viable y significativa. De igual manera, se realizan **foros comunitarios y escolares** que contribuyan a crear sensibilidad sobre el tema, conocimiento sobre la propuesta, retroalimentación de la misma, legitimidad y apropiación de parte de las comunidades educativas y locales.

❖ **Discusión y retroalimentación con las instituciones educativas, organizaciones comunitarias y otras instancias y actores.** Una vez se ha logrado elaborar una propuesta básica, se realizan los talleres de socialización y discusión de la propuesta con las instituciones educativas de la comunidad, con organizaciones comunitarias, entidades y con actores o líderes clave de la comunidad. Con este proceso se busca alimentar la propuesta con la mirada crítica de otros sectores y actores y alcanzar los mayores niveles de legitimidad, apropiación, consenso y apoyo y compromiso. Cada tipo de organización hará aportes, críticas y recomendaciones propias dependiendo de su naturaleza. Para ello es importante realizar conversatorios con grupos de organizaciones semejantes, de manera que las discusiones sea más claras, pertinentes y más precisos los términos de la discusión (expectativas e intereses).

❖ **Validación con la comunidad:** En este momento del proceso se hace una presentación pública de la propuesta construida ante la comunidad, con el fin de alcanzar los mayores niveles de legitimidad, retroalimentación, apropiación y validación. La propuesta se presenta en forma de taller-conversatorio, de manera que logre una didáctica favorable a la discusión y apropiación. En este momento se presenta la propuesta bajo formas didácticas elaboradas por los mismos equipos de trabajo, como afiches, historietas, video, cuadros resumen, fotolenguaje, etc. Se trata de conservar el mismo lenguaje de la educación popular para alcanzar una alta comunicación de la propuesta.

**4.1.4 FASE 4: Interlocución con el Estado.** Otra parte de este proceso, es la interlocución con el Estado, para lo cual, los equipos de trabajo, han acumulado información desde lo legal, administrativo y político y se han empoderado como actores corresponsables de la educación en su comunidad. Con esta fase, (que no significa la última, pues en el transcurso del proceso se han podido abrir espacios de discusión y retroalimentación, a través de los seminarios-taller), se busca lograr legitimidad ante el Estado y compromiso de las entidades

responsables de la educación para lograr mejores niveles de incidencia y de gestión de la propuesta. A las Secretarías de Educación y las que se consideren pertinentes, se llega con una propuesta de alta legitimidad social y respaldo institucional comunitario. Se analiza la pertinencia, la viabilidad y los mecanismos de gestión, buscando concertación, apoyo y respaldo institucional.

#### **4.1.5 FASE 5: Participación en escenarios de deliberación y toma de decisiones:**

❖ **Gestión de la propuesta:** Para lograr que los sueños se hagan realidad, el equipo estratégico debe comprometerse con la gestión de la propuesta elaborada. Aunque la gestión no se concibe como un paso final, sino como un proceso en diferentes ámbitos y dimensiones, (en los ámbitos escolares, locales, estatales, etc. y en las dimensiones políticas, organizativas, sociales, pedagógica, económicas, etc.), la gestión de la propuesta elaborada y legitimada en diferentes espacios, se lleva a escenarios de deliberación y toma de decisiones. Escenarios de deliberación en torno a asuntos relacionados con la propuesta educativa, de manera que se pueda incidir en planes, programas y agendas propuestos por las instituciones educativas, organizaciones sociales, comunitarias o campañas públicas. Y escenarios de toma de decisiones sobre recursos económicos o financieros definidos sobre plataformas políticas, agendas de desarrollo local o zonal, programas educativos o relacionados con el Proyecto Educativo Comunitario.

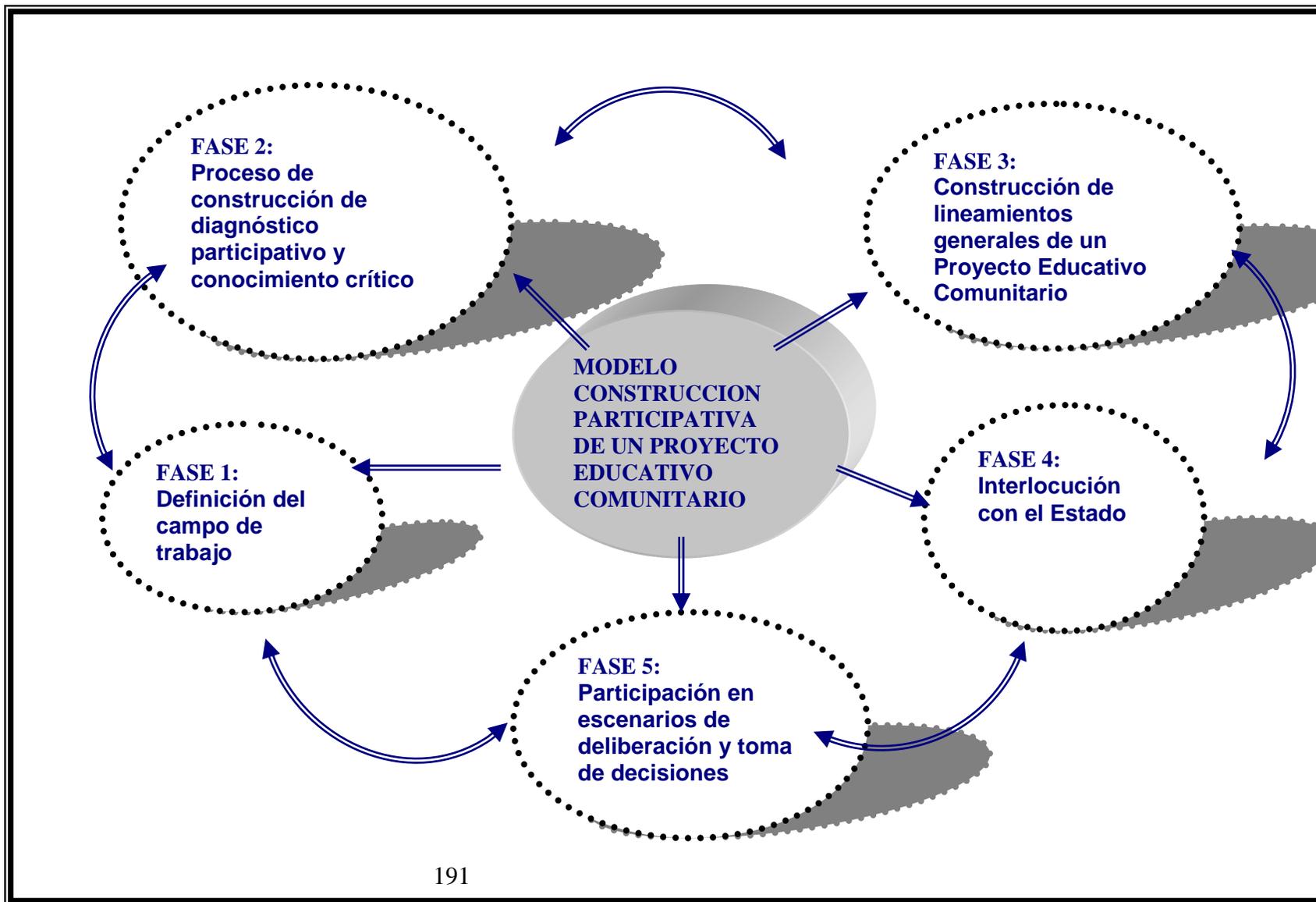
Con el proceso de gestión se busca incidir políticamente sobre presupuestos que garanticen la viabilidad y sostenibilidad del proyecto.

❖ **Incidencia política:** Este es un aspecto relevante, en tanto lo que se está jugando, no sólo es la gestión de recursos económicos y financieros, sino y, sobre todo, la incidencia política en planes, programas y proyectos locales y de ciudad

que contemplen las visiones y propuestas de las comunidades alrededor de sus propio desarrollo. En este proceso es vital la participación de equipos empoderados que han logrado construir una visión de lo público, desarrollar competencias para la participación social y política, conocimiento de su realidad y una subjetividad política democrática, favorable al trabajo participativo. De otro lado, busca la incidencia política en la cultura, buscando transformar, en el largo plazo, las mentalidades, las percepciones, las prácticas culturales, alrededor de los propósitos más loables de un desarrollo educativo comunitario.

Esquemas resumen:

<b>FASES</b>	FASE 1: Definición del campo de trabajo	Delimitación del territorio
		Delimitación del territorio
		Definición de instituciones comunitarias
		Convocatoria a las instituciones recomendadas
		Constitución del equipo estratégico
		Constitución de equipos base
	FASE 2: Proceso de construcción de diagnóstico participativo y conocimiento crítico	Talleres de diagnóstico participativo
		Seminarios-taller temáticos
		Recorrido por el territorio en clave educativa
		Sistematización, retroalimentación y evaluación
	FASE 3: Construcción de lineamientos generales de un Proyecto Educativo Comunitario	Talleres de construcción de la propuesta
		Discusión y retroalimentación con las instituciones educativas, organizaciones comunitarias y otras instancias y actores
		Validación con la comunidad
	FASE 4: Interlocución con el Estado.	Interlocución con la Secretaría de Educación
	FASE 5 : Participación en escenarios de deliberación y toma de decisiones	Gestión de la propuesta
		Incidencia política



#### **4.2 CARTILLA: “Tejiendo caminos de desarrollo: Construcción participativa del Proyecto Educativo Comunitario Altavista”**

Esta cartilla es, igualmente, un material didáctico elaborado como parte de las ayudas didácticas que serán soporte del proceso de socialización y sensibilización de todo el corregimiento para motivarlos en la participación, retroalimentación, apropiación y gestión de la propuesta educativa construida. La cartilla es una producción sencilla realizada por niños, niñas, jóvenes y madres de familia participes del proceso y que consiste, básicamente, en presentar a partir de una corta historieta el proceso vivido y los resultados alcanzados. La cartilla presenta el desarrollo temático a partir de diálogos sencillos, que recogen su propio lenguaje, sus propias expresiones y formas de pensar y sentir; no intenta ser un material sofisticado, sino, por el contrario, un material elaborado desde el propio sentir de la comunidad. Los textos y dibujos son elaboraciones propias realizados en talleres de comunicación popular. La cartilla y el video son proceso y producto de una sistematización sencilla que registra y documenta el proceso de investigación-acción-participativa. (Ver anexo 3)

#### **4.3 VIDEO: “Tejiendo caminos de desarrollo: Construcción participativa del Proyecto Educativo Comunitario Altavista”**

Como una estrategia de comunicación en el marco de la educación popular, se ha realizado un corto video sobre el proceso de construcción de un PEC, de manera que se constituya en un material didáctico para la sensibilización de las comunidades educativas y de la comunidad local en general, en torno a la propuesta de la construcción participativa del Proyecto Educativo Comunitario. Con el video se busca socializar el proceso realizado con sectores del corregimiento que no han sido participes, pero que son parte fundamental en la apuesta por pensarse el corregimiento en pleno.

De otro lado, apoya la presentación de la propuesta con entidades y organizaciones estatales y privadas para allegar voluntades en la discusión, retroalimentación y apoyo de la propuesta educativa construida. El video es, principalmente, memoria colectiva de un ejercicio de participación en torno a un asunto vital para la comunidad: la educación; es un material pedagógico para trabajarlo en los contextos escolares y comunitarios y un insumo en la producción de la riqueza cultural del corregimiento. La realización del video se hizo con los aportes logísticos, sugerencias y comentarios de las y los participantes del proceso de investigación construcción. (Ver anexo 4).

## 5. CONCLUSIONES

Aunque podríamos decir que un proceso de investigación en el marco de la Investigación Acción Participativa (IAP) no termina completamente, ya que la IAP constituye un proceso permanente de construcción y de acción pedagógica y política que permanece por la propia dinámica dialéctica de las comunidades y, principalmente, mientras exista una comunidad comprometida con su propio destino, con sus búsquedas y diseño de propuestas colectivas para su propio desarrollo. Aún así, en el lapso marcado para el desarrollo de la presente investigación en el marco de la IAP, podemos mencionar algunas conclusiones derivadas del proceso investigativo llevado a cabo en Altavista. Estas conclusiones hacen referencia a tres aspectos fundamentales:

- ❖ A la participación de la comunidad en la construcción de lo público.
- ❖ A la construcción de modelos o propuestas educativas estratégicas desde las bases comunitarias.
- ❖ A la producción de conocimiento, de empoderamiento y de organización para la construcción colectiva de propuestas de desarrollo educativo local.
  
- ❖ Frente a la participación de la comunidad en los procesos deliberativos y formativos en relación con los temas de interés público como educación, desarrollo local, inclusión social, etc. nos parece importante visibilizar el interés y la motivación de la comunidad para reflexionar y proponer acerca de los asuntos que les compete y que le son vitales para su propio desarrollo. Habría que decir, al contrario de una opinión generalizada que cree que a las comunidades no les interesa y no están en capacidad de aportar en la construcción de políticas

públicas, que realmente sí tienen un pensamiento, una visión política y una

capacidad de organización para aportar y elaborar propuestas políticas frente a diferentes temas o tópicos relacionados con su propio bienestar. Es de rescatar las posturas críticas que emergen de las comunidades, cuando ellas tienen la posibilidad de expresarse libremente y, sobre todo, cuando hacen parte de procesos deliberativos, analíticos y de construcción, pedagógicamente diseñados, que brinde tanto, elementos teóricos (políticos, información, etc.) como elementos sicosociales que favorezcan la construcción de confianza, autonomía, capacidad de expresión, de relacionarse, de comunicarse, de vencer el miedo y de participar de lo público. Desmitificar la política, como escenario privilegiado de algunas personas (expertas, elegidas, preclaras, etc. ) y entenderla como una práctica social y cotidiana de construcción de sentidos vitales para una comunidad, como un escenario ciudadano donde la voz de cada persona puede tener un lugar significativo, es un logro observable en este proceso de investigación-acción.

La construcción democrática de lo público, se constituyó en un escenario de formación, cualificación y acción ciudadana y política pensando en la comunidad, en sus retos en materia educativa, desde las claves de la inclusión social y el desarrollo local.

❖ Desde este escenario de pensarse la educación como un asunto público, se logró la construcción de una propuesta estratégica educativa para el Corregimiento de Altavista, parte central, con asiento en las organizaciones comunitarias participantes del proceso. En este sentido, la construcción de políticas, programas y proyectos contruidos en diálogo con las bases comunitarias, con las organizaciones locales y con las y los actores directamente implicados, logran mayor grado de validez, legitimidad, coherencia y sostenibilidad.

Por ello, se hace vital la necesidad de profundizar la democracia en la construcción de propuestas y en la toma de decisiones, como una

metodología y

un principio, capaces de lograr la construcción de comunidades, gobiernos y Estados a la altura de los retos y sueños de las personas y de cara a un desarrollo humano y sostenible incluyente, digno y justo.

El Proyecto Educativo Comunitario, construido en sus lineamientos pedagógico-políticos es una muestra del saber de una comunidad, de su visión pedagógica, de sus apuestas políticas y de su compromiso para pensarse desde lo local hacia un futuro complejo, lleno de incertidumbres, de retos y de utopías.

❖ Los procesos investigativos en el marco de la IAP constituyen una sutil filigrana de aprendizajes y colectivos y de empoderamiento personal, social y político, pocas veces visible ante los espectaculares resultados de otro tipo de investigaciones, que tanto privilegian la demostración de hipótesis o de análisis definitivos. La IAP, tanto criticada por los esquemas positivistas, por su supuesta debilidad para la construcción de conocimiento científico, es, muy al contrario, una metodología altamente sinérgica y holística que logra, no sólo producir conocimiento social válido y legítimo, sino empoderamiento subjetivo, social y políticos de las personas y comunidades partícipes de los procesos de investigación-acción, además de la generación de una capacidad para producir propuestas de transformación de realidades sociales y de organización para incidir en escenarios de toma de decisiones.

Si bien es cierto que los procesos de IAP son de largo aliento, también lo es que por ello mismo, los resultados son de mayor sostenibilidad. Para el caso del presente trabajo investigativo, en el marco de la maestría Educación y Desarrollo Humano, la investigación ha centrado su atención en un proceso focalizado de dos años que hace parte de una larga tradición de investigación-acción llevada a cabo por el colegio CEDEPRO.

El proceso investigativo puso la lente en la construcción participativa de un

Proyecto Educativo Comunitario, logrando producir conocimiento en el campo de la Pedagogía, al construir, no sólo el PEC, sino, además, un *Modelo participativo de construcción de Proyecto Educativo Comunitario*. De igual manera que producir conocimiento social sobre la realidad socio-educativa del corregimiento, empoderamiento

personal y político, capacidad organizativa y acciones de gestión en torno a la educación del corregimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

ANISUR RAHMAN, Mohammad. (1991) Acción y conocimiento. Cómo romper el monopolio con Investigación Acción Participativa. El punto de Vista teórico de la IAP. CINEP.

APORTES 44. Sistematización de experiencias. (1996) Búsquedas recientes. Dimensión Educativa. Bogotá,

AROCENA, José. (1995) El desarrollo local: Un desafío contemporáneo. Centro Latinoamericano de Economía Humana- CLAEH, Universidad católica del Uruguay, Ed. Nueva Sociedad.

BARNECHEA. María González. (1992) “Y cómo la hacen?”. Propuesta de método de sistematización. Taller permanente de sistematización. CEAAL, Perú.

BERNSTEIN y Otros. (1997) Ensayos de Pedagogía Crítica. Caracas.

BOURDIEU, Pierre y Jean-Claude Passeron. (2201) La Reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Ed. Popular, España.

CÁRDENAS GONZÁLEZ, ALian. En:

<http://monografias.com/trabajos28/cultura-y-desarrollo/>

CARUSO y DUSSEL (1996). *De Sarmiento a los Simpson*, Colección Triángulos, Ed. Kapelusz, Buenos Aires.

Ciencias Sociales: Ira y esperanza: La pedagogía revolucionaria de Peter McLaren. Entrevista de Mitja Sardoc a Peter MacLaren. En: HERRAMIEN TA, REVISTA DE DEBATE Y CRITICA MARXISTA.

DELORS, Jacques. (1996) La educación encierra un tesoro. Madrid, Santillana – UNESCO.

FALS BORDA, (1985) Investigación Acción Participativa. Dimensión Educativa. Bogotá.

\_\_\_\_\_ (1954) Campesinos de los Andes, Universidad Nacional de Colombia.

\_\_\_\_\_ (1988) El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la *praxis*, Tercer mundo editores. Bogota

\_\_\_\_\_ (1985) Seminario Taller. Reflexiones sobre Investigación Acción Participativa. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Facultad de Ciencias Humanas.

FREIRE Paulo. (1994) "Educación y Participación comunitaria" En: Nuevas perspectivas críticas en educación. Barcelona , Paidós.

\_\_\_\_\_ "Cartas a quien pretende enseñar" (Segunda carta) México, SXXI.

\_\_\_\_\_ (1987) "Educación como práctica de la libertad" México, SXXI.

\_\_\_\_\_ (1993) "Pedagogía de la esperanza", México SXXI.

\_\_\_\_\_ (1970). "Pedagogía del oprimido" México, S. XXI.

\_\_\_\_\_ (1996) Política y educación. México, SXXI.

GARCÍA CHACÓN, Beatriz. Otras. (2002) Técnicas Interactivas para la Investigación Social Cualitativa. FUNLAM.

GHISO, Alfredo. (2001) Sistematización de experiencias en Educación Popular. En Memorias. Foro: Los contextos actuales de Educación Popular. Fe y Alegría Regionales Medellín y Bello. Medellín, Agosto.

GIROUX, Henry A. (1977) Cruzando límites. Trabajadores culturales y políticas educativas. Paidós, Barcelona.

GONZÁLEZ, FUERTES. (1988) Psicología Comunitaria. Editorial Visor. España.

HORKHEIMER, Max. (1998) Teoría Crítica. Argentina.

JARAMILLO H. Dormery. (2005) Ensayo: ¿Que lugar tienen los niños y las niñas en la construcción del desarrollo local? Reflexiones sobre la subjetividad infantil, los modelos pedagógicos y las políticas públicas. Maestría CINDE.

JARA, Oscar. (1994) Para sistematizar experiencias. Alforja. Costa Rica.

Katarina Tomasevsky, (2004) Informe de la Relatora de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación.

LÓPEZ DE CEBALLOS, Paloma. (1989 ) Un método para la investigación-acción participativa, Madrid, Popular.

Ley General de Educación, 1994

Ley 715 de 2001, Colombia.

MEJÍA J., Marco Raúl. (1997) La deconstrucción: una estrategia de refundamentación de la educación popular (Colombia) , Congreso Mundial de Investigación Acción, Aprendizaje-Acción y Gestión de procesos (4:1997. May. 31-Jun. 5, Cartagena-Colombia) Memorias (205 p.) Cartagena, Fundación FES.

Modelo Pedagógico Educación Social Productiva, Colegio CEDEPRO (Centro de Educación Productiva) y Corporación CEDECIS. (2000) Medellín.

Observatorio Latinoamericano de Políticas Públicas del FLAPE

PARK, Peter. (2003) La Investigación-Acción Participativa. Inicios y Desarrollos. Capítulo VI. Qué es la Investigación-Acción Participativa. Perspectivas Teóricas y Metodológicas. Ed. Tarea. Perú.

PARRA, Ernesto. (1985) Seminario Taller. Reflexiones sobre Investigación Acción Participativa. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Facultad de Ciencias Humanas.

\_\_\_\_\_ Participación Comunitaria y Desarrollo.

PAZ SANIN, Esteban. (2003) Investigación cualitativa en Educación, Fundamentos y Tradiciones. Mc Graw- Hill, Madrid, España.

PÉREZ ORDOÑEZ, Demetrio Antonio. Políticas públicas, poder local y participación ciudadana, FLACSO-Guatemala.

PLAN DE DESARROLLO DE MEDELLÍN, 2004-2007

POSADA, Jorge Jairo. (1993). La educación comunitaria ¿Una tendencia en Pedagogía? Epistemología y sistematización en la Educación Popular y en la Educación Comunitaria. En Pedagogía y Saberes. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación. Bogotá,

RAMIREZ MONSALVE, Edgar y VANEGAS AMAYA, (2001). Gisela Patricia. Enfoques y modelos para la construcción de política pública. Universidad Nacional, Medellín.

REMEDIOS R. Marta. (2002) Módulo: Políticas Públicas y sistemas educativos contemporáneos. U. Pedagógica, Bogotá.

RODRÍGUEZ GUERRA Ingrids. (2004) Participación ciudadana: Nuevo espacio de socialización. Habana: Cuba.

ROLDAN, Ofelia. et al. (1999) Educar el desafío de hoy. Construyendo posibilidades y alternativas. CINDE, Mesa Redonda Magisterio, Bogotá.

SACRISTÁN, Gimeno. (2002) Comprender y transformar la escuela, España.

SALAZAR, M.C. (1992) La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos, Madrid, Edit. Popular-OEI

SÁNCHEZ FERRER, Leonardo. (1993) Políticas Públicas Educativas. España.

SERNA DIMAS, Adrián E. (2004) Del pedagogo y el político. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá.

SEN, Amartya. (1999) Desarrollo y Libertad. Ed. Planeta Colombiana S.A.

URIBE DE HINCAPIÉ. María Teresa. (1996) Ordenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano. N° 9, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, Julio-Diciembre de 1996. Medellín.

\_\_\_\_\_ (2005) Ordenes complejos y ciudadanías mestizas: una mirada al caso colombiano. Ed. Corporación REGION.

Veeduría al Plan de Desarrollo de Medellín 1.998 – 2.000. ¿De qué se queja la gente de Medellín en Educación?.

VELÁSQUEZ, Fabio y Esperanza González. (2003) ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá.

VILLASANTE, T.R. (1993) "Aportaciones básicas de la IAP a la Epistemología y a la Metodología", Documentación Social n° 92, Madrid.

Anexo 1. Técnicas de registro de información-1

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Construcción Participativa del Proyecto Educativo Comunitario- Altavista

Proceso: Modelo Pedagógico

Técnica de registro de información: Diario de Campo.

Taller N° \_\_\_\_\_ Pregunta problematizadora: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

Participantes: \_\_\_\_\_

Descripción:	Palabras clave:
Observaciones:	
Elaborado por:	

Técnicas de registro de información-2

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Construcción Participativa del Proyecto Educativo Comunitario- Altavista

Proceso: Percepciones de la comunidad.

Técnica de registro de información: Diario de Campo.

Taller N° \_\_\_\_\_ Pregunta problematizadora: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

Participantes: \_\_\_\_\_

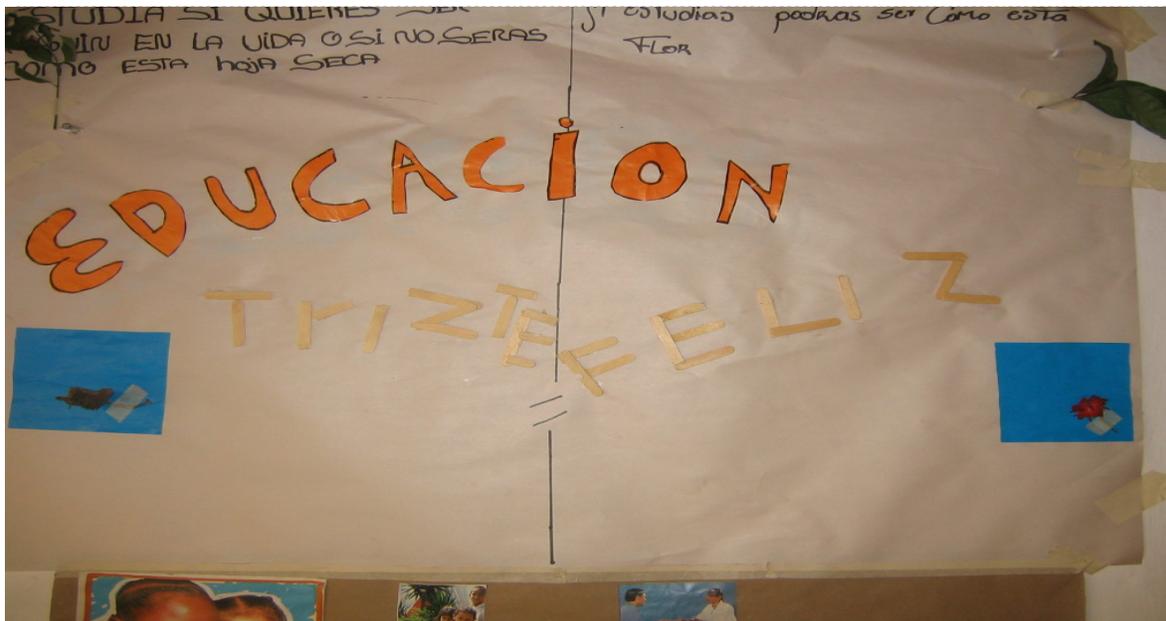
Descripción:	Palabras clave:
Observaciones:	
Elaborado por:	

Anexo 2. Registro fotográfico (Algunas imágenes del proceso de investigación-acción-participativa.

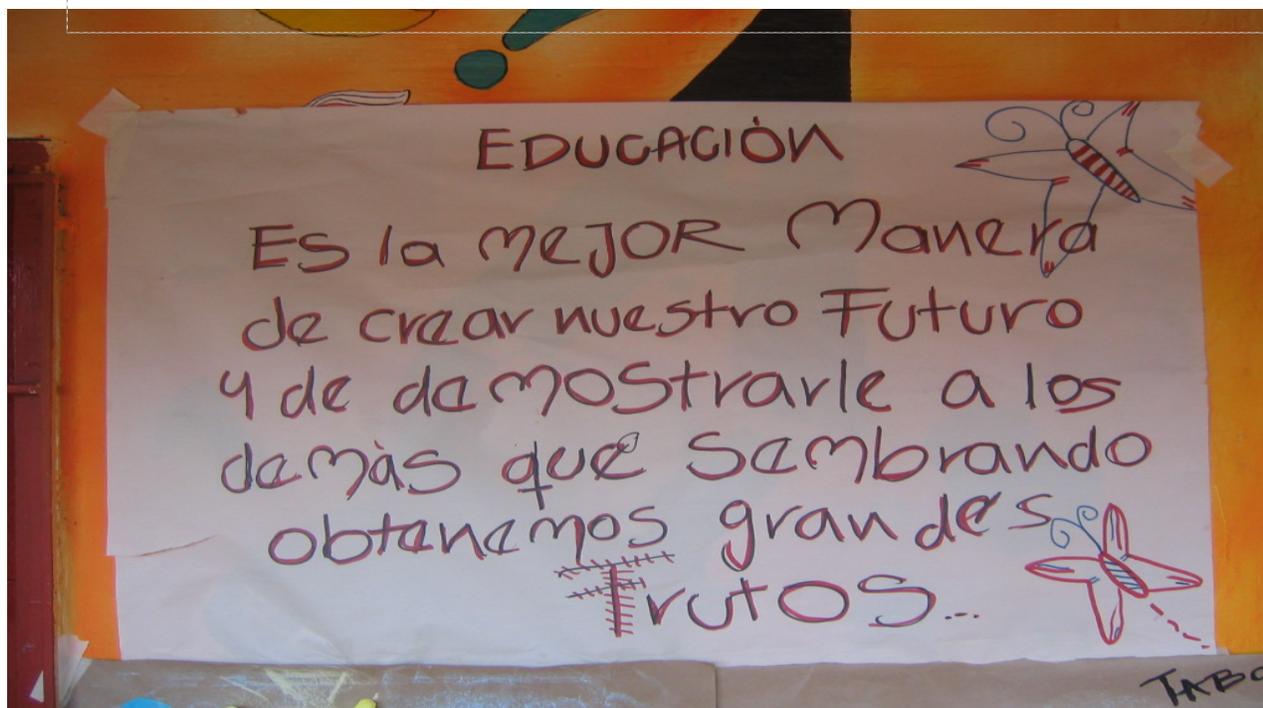
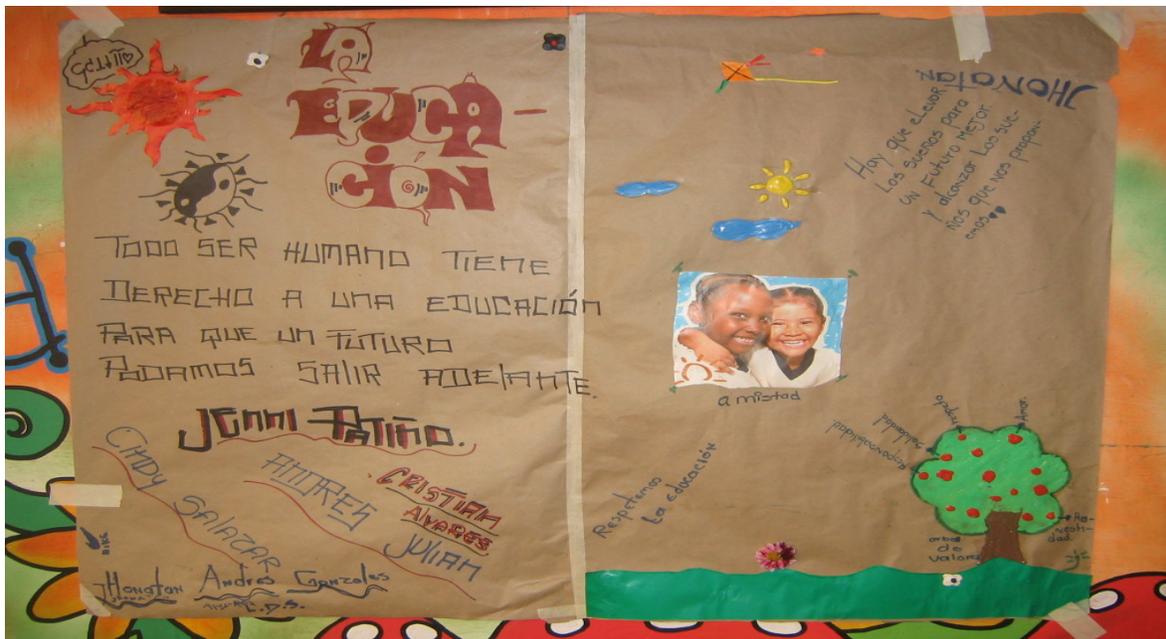
## Significados, sentidos, percepciones y visiones en torno a la educación

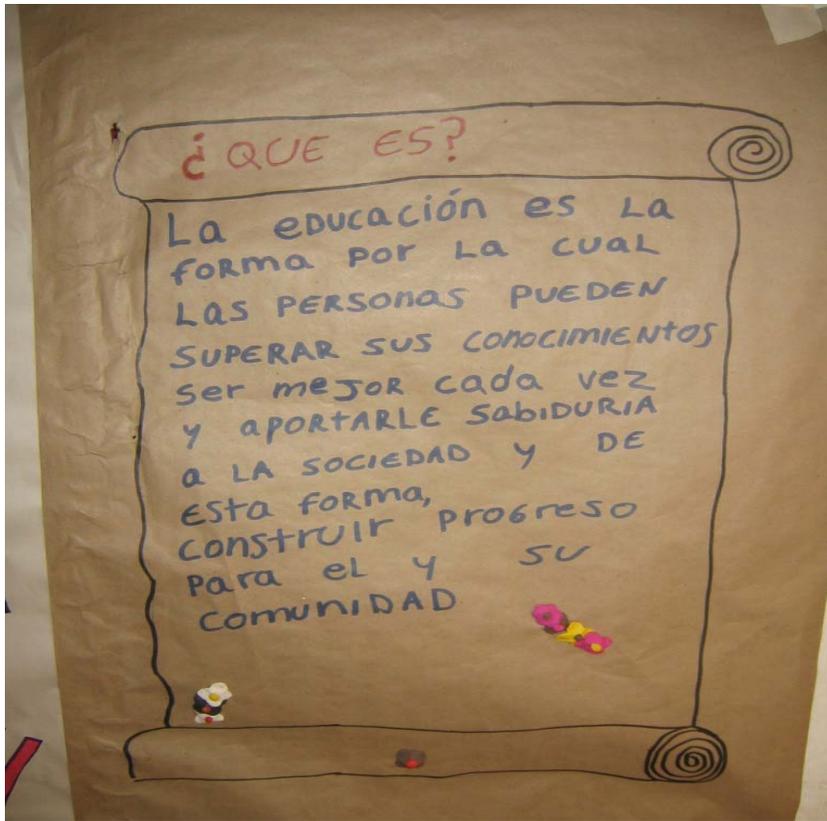


# ENCUENTRO CON NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES

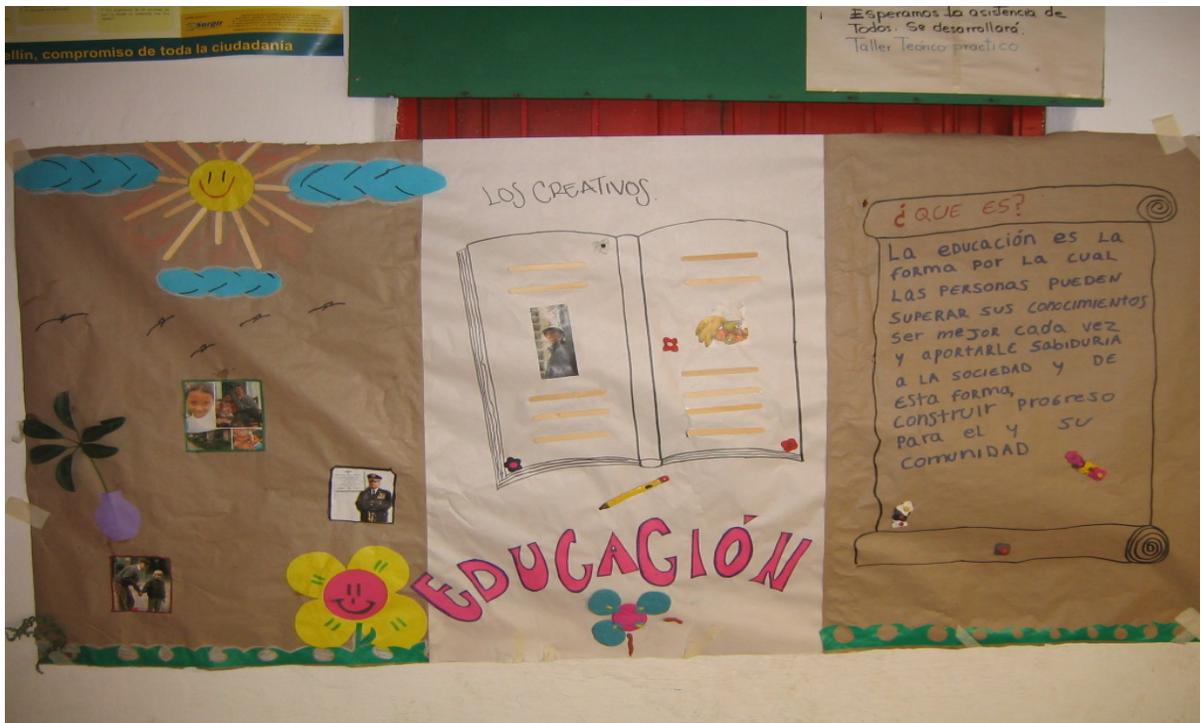


# ENCUENTRO CON NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES





## ENCUENTRO CON NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES



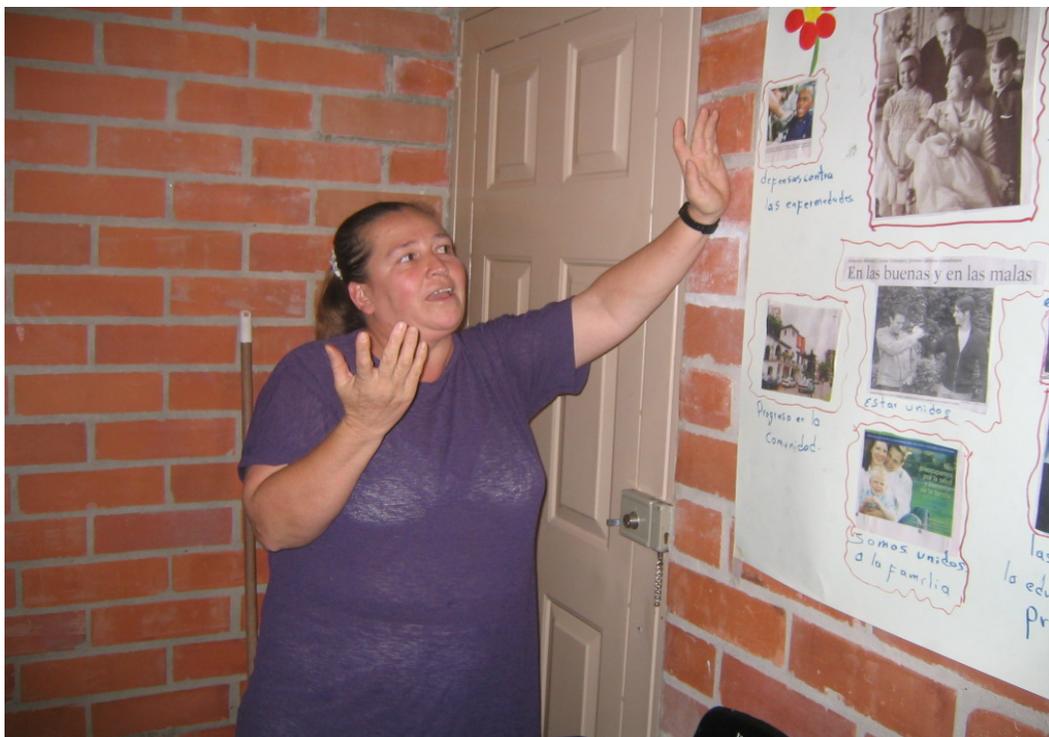
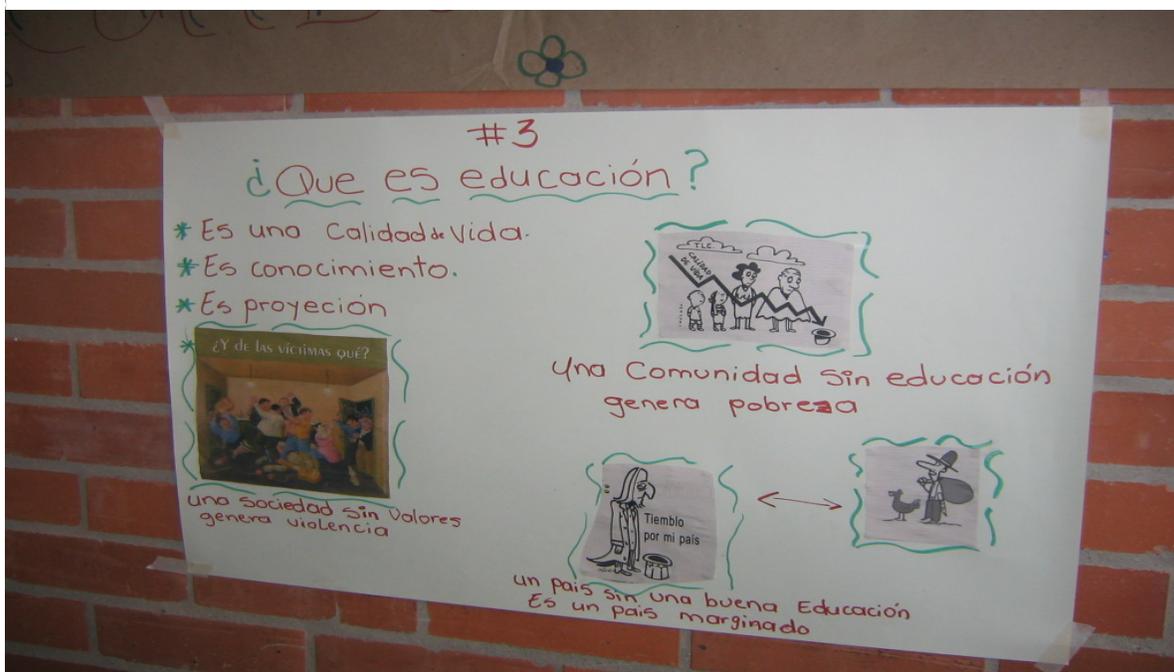
## ENCUENTRO CON NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES



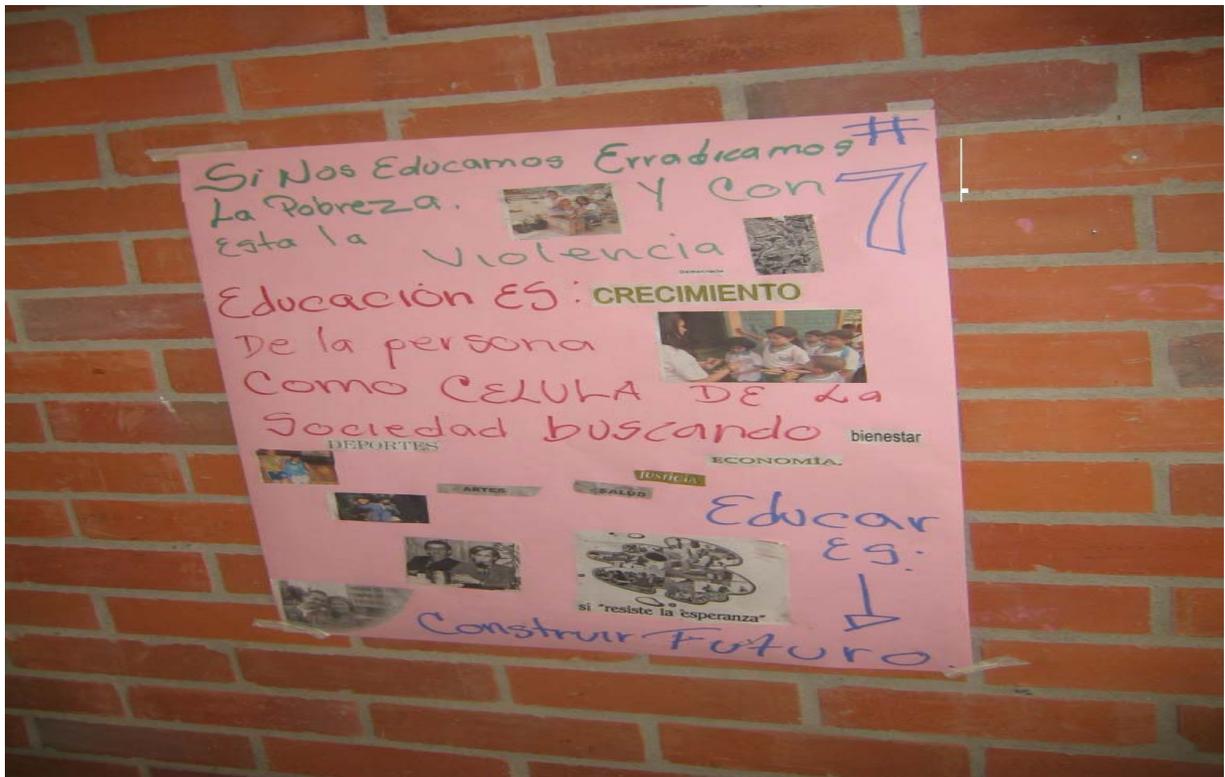
## ENCUENTRO CON MADRES Y PADRES



# ENCUENTRO CON MADRES Y PADRES



# ENCUENTRO CON MADRES Y PADRES



## ENCUENTRO CON MADRES Y PADRES



# ENCUENTRO CON DOCENTES



# ENCUENTRO CON DOCENTES



## Anexo 3. Cartilla























Anexo 4: Video.